

LOS VIAJES DE THOMAS GAGE EN LA NUEVA ESPAÑA (GUATEMALA)

INTRODUCCIÓN

CAPITULO 1

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO, DEL GOBIERNO, LAS RIQUEZAS Y DE LA GRANDEZA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA Y DEL PAÍS QUE DE ELLA DEPENDE.

CAPITULO 2

DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DE LA PROVINCIA DE GUATEMALA, DE SU COMERCIO, DE SUS COSTAS Y PUERTOS Y DE LAS ESTACIONES PROPICIAS PARA ARRIBAR ALLÍ. DEBILIDAD O FORTALEZAS DE SUS PLAZAS DE MAR Y DE TIERRA Y OTRAS PARTICULARIDADES DE AQUELLA PROVINCIA.

CAPÍTULO 3

CRUELDAD DE LOS ESPAÑOLES PARA CON LOS INDÍGENAS. AVARICIA DE UN RICO HACENDADO Y OTRAS OBSERVACIONES.

CAPITULO 4

DESCRIPCIÓN DE PETAPA, SU COMERCIO, Y SUS COSECHAS.

CAPITULO 5

DESCRIPCIÓN DE VERA PAZ, NACIÓN QUE LOS ESPAÑOLES NO HAN PODIDO SUJETAR, HISTORIA DE UN RELIGIOSO QUE HIZO UN VIAJE ALLÍ.

CAPITULO 6

ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS INDÍGENAS DE GUATEMALA, SUS COSTUMBRES Y MANERA DE VIVIR DESDE LA CONQUISTA.

CAPITULO 7

METODO QUE USAN LOS ESPAÑOLES CON RESPECTO AL SERVICIO QUE SACAN DE LOS INDÍGENAS, Y CUAL ES SU CONDUCTA CON ELLOS.

CAPITULO 8

VESTIDOS DE LOS INDÍGENAS, SUS CASAS, OCUPACIONES DOMÉSTICAS, SU POLICÍA Y MATRIMONIOS

CAPITULO 9

MODO DE VIVIR DE LOS INDÍGENAS, SU COMIDAS Y DIVERSAS BEBIDAS

CAPITULO 10

BEBIDA EXTRAÑA DE LOS INDÍGENAS. MANERA DE QUE ABUSAN LOS ESPAÑOLES SU INCLINACIÓN POR LA BEBIDA.

CAPITULO 11

EL GOBIERNO Y LA JUSTICIA QUE LOS INDÍGENAS EJERCEN ENTRE SÍ

CAPITULO 12

ARTES Y OFICIOS DE LOS INDÍGENAS, EXACTITUD Y ASISTENCIA A LAS CEREMONIAS DE LA IGLESIA, FRECUENTES VISITAS A SUS ECLESIÁSTICOS.

CAPITULO 13

TRIBUTOS QUE PAGAN LOS INDÍGENAS

CAPITULO 14

COSTUMBRES, FIDELIDAD Y RESPETO HACIA LOS ECLESIÁSTICOS, ELOCUENCIA NATURAL DE LOS INDÍGENAS. EL APEGO QUE AUN TIENEN A SUS ANTIGUAS SUPERSTICIONES O IDOLATRIA Y LA OPINION QUE TIENEN DE LA RELIGION

CAPITULO 15

APLICACION DE LOS INDÍGENAS PARA CELEBRAR SUS FIESTAS Y COMO EXCEDEN ALOS ESPAÑOLES IMITÁDOLOS CUANDO SE EJERCITAN EN PÚBLICO CIERTOS DIAS DEL AÑO.

CAPITULO 16

VARIOS MANERAS EN QUE LOS ESPAÑOLES SE APROVECHAN DEL DOMINIO SOBRE LOS INDÍGENAS

CAPITULO 17

BAILES DE LOS INDÍGENAS Y SUS INSTRUMENTOS

CAPITULO 18

COMO SALIO TOMAS GAGE DE LA CIUDAD DE GUATEMALA PARA VIVIR CON LOS INDÍGENAS

CAPITULO 19

CONTINUACIÓN DEL RELATO DE SU VIAJE

CAPITULO 20

COMO APRENDIÓ LA LENGUA DE LOS INDÍGENAS. PROCEDENCIA DE LAS RENTAS DE LOS CURAS.

CAPITULO 21

HECHICEROS Y SORTÍLEGOS: HISTORIAS REMARCABLES SOBRE ESTE ASUNTO

CAPITULO 22

OBSTÁCULOS PARA VOLVER A INGLATERRA. ACEPTA UN CARGO EN AMATITLÁN.

CAPITULO 23

EL AUTOR ES ENVIADO A PETAPA DONDE EJECUTA HABILMENTE SU PLAN PARA REGRESAR A INGLATERRA.



Los viajes de Tomás Gage en la Nueva España

Esta edición se llevó a cabo con
la colaboración económica del
DEPARTAMENTO DE FINCAS
RÚSTICAS NACIONALES
E INTERVENIDAS

POR TOMÁS GAGE

Volumen 7

7

Editorial del Ministerio de Educación Pública

GUATEMALA * CENTRO AMÉRICA

Precio Q0.15

The English-American his Travail by Sea and Land:

OR,

A NEW SURVEY
OF THE
WEST-INDIAS,

CONTAINING

A Journall of Three thousand and Three hundred
Miles within the main Land of AMERICA.

Wherein is set forth his Voyage from *Spain* to *S. Iohn de Ulbes*;
and from thence to *Xalappa*, to *Tlaxcalla*, the City of *Angeles*, and
forward to *Mexico*. With the description of that great City,
as it was in former times, and also at this present.

Likewise his Journey from *Mexico* through the Provinces of *Guaxaca*,
Chiapa, *Guatemala*, *Vera Paz*, *Truxillo*, *Comayagua*; with his
abode Twelve years about *Guatemala*, and especially in the
Indian-towns of *Mixco*, *Panola*, *Pajapa*, *Amatlan*.

As also his strange and wonderfull Conversion, and Calling from those
remote Parts to his Native COUNTRY.

With his return through the Province of *Nicaragua*, and *Costa Rica*,
to *Nirupa*, *Panama*, *Parabola*, *Corogand*, and *Huana*, with divers
occurrences and dangers that did befall in the said Journey.

A L S O,

A New and exact Discovery of the Spanish Navigation to
those Parts, And of their Dominions, Government, Religion, Forts,
Castles, Ports, Havens, Commodities, fashions, behaviour of
Spaniards, Priests and Friars, Blackmores, Mulatto's, Melliso's,
Indians, and of their Feasts and Solemnities.

With a Grammar, or some few Rudiments of the Indian Tongue,
called, *Pocouchi*, or *Peramban*.

By the true and painfull endeavours of THOMAS GAGE, now Preacher of
the Word of God at ACRES in the County of KENT, Anno Dom. 1648.

London, Printed by R. Cotes, and are to be sold by Humphrey Blunden at the
Castle in Cornhill, and Thomas Widdowes at the Bible in Little Britain, 1648.

Facsimile de la carátula de la primera edición de los Viajes de
Gage en 1648.

NUEVA RELACION

QUE CONTIENE

LOS VIAGES DE TOMAS GAGE

EN LA NUEVA ESPAÑA.

SUS DIVERSAS AVENTURAS, Y SU VUELTA POR LA PROVINCIA DE NICARAGUA
HASTA LA HABANA: CON LA DESCRIPCION DE LA CIUDAD DE MEXICO, TAL COMO
ESTABA OTRA VEC Y COMO SE ENCUENTRA AHORA (1625): UNIDA UNA DES-
CRIPCION EXACTA DE LAS TIERRAS Y PROVINCIAS QUE POSEEN LOS ESPAÑO-
LES EN TODA LA AMERICA, DE LA FORMA DE SU GOBIERNO ECLESIAS-
TICO Y POLITICO, DE SU COMERCIO, DE SUS COSTUMBRES, Y LAS
DE LOS CRIOLLOS, MESTIZOS, MULATOS, INDIOS Y NEGROS.

TOMO PRIMERO.

PARIS,

LIBRERIA DE ROSA.

1838.

Facsimile de la carátula de la primera edición española, hecha
en París en 1838.

I N D I C E

DE LA PARTE TERCERA DE «LOS VIAJES
DE TOMÁS GAGE EN LA NUEVA ESPAÑA»*que forma el presente volumen*

| | Págs. |
|------------------------------------|----------|
| Noticia sobre Gage y su obra | 3 |
| Capítulo I | 7 15 |
| Capítulo II | 22 5 |
| Capítulo III | 27 6 |
| Capítulo IV | 33 6 |
| Capítulo V | 39 5 |
| Capítulo VI | 44 2 |
| Capítulo VII | 46 3 |
| Capítulo VIII | 49 4 |
| Capítulo IX | 53 3 |
| Capítulo X | 56 2 |
| Capítulo XI | 58 3 |
| Capítulo XII | 61 4 |
| Capítulo XIII | 65 1 |
| Capítulo XIV | 66 4 |
| Capítulo XV | 72 3 |
| Capítulo XVI | 75 2 |
| Capítulo XVII | 77 4 |
| Capítulo XVIII | 81 3 |
| Capítulo XIX | 84 15 - |
| Capítulo XX | 99 5 |
| Capítulo XXI | 104 25 - |
| Capítulo XXII | 129 4 |
| Capítulo XXIII | 133 2 |

TOMÁS GAGE

NUEVA RELACIÓN QUE CONTIENE

Los viajes de Tomás Gage en la Nueva España

PARTE TERCERA DE DICHA OBRA, QUE SE
REFIERE INTEGRAMENTE A GUATEMALA



Volumen 7

BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR
Ministerio de Educación Pública — Guatemala, C. A.

«BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR»

Volumen 7

T O M Á S G A G E Y S U O B R A



UANDO TOMÁS GAGE, dominico de origen irlandés, dió a conocer su obra *Nueva relación* que contiene los viajes de Tomás Gage en la Nueva España en lengua inglesa, su publicación despertó verdadero interés. Fué obra muy leída y discutida y se multiplicaron las ediciones en los diferentes idiomas europeos: inglés sobre todo, francés, holandés, alemán... La primera edición en lengua española apareció en el año 1838, incompleta, impresa en París bajo los auspicios de la Librería De Rosa y fué traducción de la quinta edición francesa de 1699.

Copiada de la edición española de 1838, con la adición del capítulo final de la segunda parte (viaje de Chiapas a Guatemala) que no figuraba en la edición mencionada, apareció en Guatemala en el año 1946 una nueva edición, formando el volumen XVII de la Biblioteca Goathemala publicada por la Sociedad de Geografía e Historia, con un magnífico prólogo estudio. La presente humilde edición, volumen 7 de la Biblioteca de Cultura Popular 20 de Octubre de reciente fundación, reproduce sólo la tercera parte, íntegra, de la edición guatemalteca de 1946. Dadas las características y los límites reducidos de nuestra Colección, nos hemos constreñido a

Impreso en los Talleres de la
EDITORIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

editar la parte de la obra de Gage que se refiere exclusivamente a Guatemala.

Los viajes de Tomás Gage en la Nueva España gozaron de gran popularidad, como pocos libros en su época. Sin duda alguna la razón de ello estriba en que las fantásticas y fabulosas narraciones de Gage referentes a la Nueva España —mezcla de mentira y de verdad, de detalles preciosistas y exactos como de puras descripciones imaginativas, de exageraciones de minas de oro y tesoros fabulosos miliunanos— exacerbaban el interés de las potencias europeas, en particular Inglaterra, con sus ansias de expansión hacia las Indias Orientales, creando un clima propicio a los designios ingleses de formar un imperio colonial en América. Los detalles minuciosos que Gage narra sobre las costas de Guatemala y sus fortificaciones (la falta de fortificaciones, el desamparo defensivo mejor dicho) sobre cuyo extremo insiste repetidamente, fueron interpretados como una incitación deliberada al asalto inglés sobre las colonias españolas. La dedicatoria de la edición inglesa —enderezada «al capitán de los ejércitos del Parlamento»— hace hincapié en que «se empleen las tropas inglesas en tan justo y honorable designio en América».

El propio Cronwell en 1654, habiendo ya madurado la acariciada expansión inglesa hacia el oeste —su «Western Design»— encarga a Gage un informe sobre una operación de ataque y desembarque a las costas de la América española de entonces; y lo envía, como capellán, en la expedición que zarpa de Portsmouth y enfila directamente hacia el mar Caribe. Expedición que si bien fué derrotada en Santo Domingo, sin embargo dejó a través del tiempo el estigma de un florón del imperio inglés en el Cari-

be —la isla de Jamaica— que ha quedado ¡todavía en pleno siglo XX! como la posesión colonial más grande en la América. Allí, en Jamaica, muere el inquieto Gage a principios de 1656.

Tomás Gage fué un fraile aventurero, comodón, amante del buen vivir. Y al final de su vida corrióse en un cínico, tráfuga y renegado. Nacido hacia 1600 —las crónicas no precisan la fecha exacta— de origen irlandés, hijo de una familia de abuelo y tradición acendradamente católica, estudió en Francia y en España en los conventos de jesuitas por designio de sus padres, quienes esperanzaban hacer de Tomás Gage, así como de sus otros cuatro hermanos, unos esforzados apóstoles de la conversión de Inglaterra, en cuya lucha estaban empeñados los jesuitas españoles. Estudiante en Valladolid, Gage declaradamente abomina de los jesuitas y entra en la orden de los dominicos —dos facciones de religiosos en lucha abierta y «a muerte casi» en aquella época—.

Es como dominico que Gage llega a Veracruz en 1625. De México pasa a Guatemala y entra en la misión religiosa de la Ciudad. Vive doce años en la Nueva España, la mayor parte de ese tiempo en Guatemala, entre los indios casi siempre. Conoce sus costumbres, su lengua a la perfección, sus sentimientos, su psicología como pocos, y todo ello lo narra en la tercera parte de su obra que hoy publicamos. Describe en una forma que a menudo desconcierta e intriga: el lector vacila entre creer y no creer lo que cuenta el astuto fraile.

En 1637 regresa a Inglaterra y habiendo ya perdido toda vocación de misionero, aborrecido por sus parientes (sus padres —condenados a la horca en 1592 acusados de esconder a misioneros católicos,

y salvados milagrosamente de la ejecución cuando ya iban en la carreta camino del verdugo— lo habían desheredado por su acción en Valladolid al apartarse de los jesuitas), entrevé ya el abandono de las filas de la religión católica. Todavía busca oportunidades y beneficios materiales, manera de situarse, comodidad —piensa ya más en la tierra que en el cielo—; solicita ayuda de sus hermanos y al fin, después de viajar por Europa regresa a Inglaterra y abandona definitivamente la orden de los dominicos, después de cometer tropelías y deslealtades sin fin, vendiendo y delatando a prominentes católicos. Se sujeta a todas las pruebas de sumisión y arrepentimiento ante los obispos anglicanos para que lo acepten al servicio de los puritanos e imperialistas. Finalmente, en agosto de 1642 se le autoriza decir su sermón de retractación en la iglesia catedral de San Pablo.

Lo que Gage describe no debe tomarse como verdad absoluta; como todo juicio de un extranjero —sobre todo en aquellos tiempos— el lector debe mesurar lo que hay de verdad y de ficción. Sin embargo, sus relatos son de gran interés y a través de ellos mucho se dió a conocer Guatemala en el mundo. Aunque muchas veces discurre con exageración —como buen irlandés—, hay que agradecer a Tomás Gage la simpatía, el cariño y la admiración, que se adivinan sinceros, con que trató las cosas de Guatemala en sus narraciones.

Con toda seguridad, la juventud estudiosa de la Guatemala de hoy gustará de leer las interesantes páginas llenas de colorido y sabor del fraile Gage, que hoy les ofrece nuestra Biblioteca 20 de Octubre.

B. C.-A.

Diciembre 1950.

Capítulo I

Descripción del estado, del gobierno, de las riquezas y de la grandeza de la ciudad de Guatemala y del país que de ella depende

Apenas habría andado yo mil pasos desde la iglesia de Jocotenango cuando empecé a advertir que las cuevas y montañas se separaban unas de otras como para proporcionar a la vista un espacio considerable donde pudiese extenderse por el valle.

La reputación de esta ciudad y lo que de ella había yo oído decir en México y Chiapa me habían hecho creer estaría fortificada con buenas murallas, torres y bastiones para resistir a los que pudiesen atacarla.

Pero habiéndome acercado, cuando menos pensaba me encontré dentro de ella sin haber visto murallas, sin haber pasando puertas ni puentes, y sin haber encontrado ningunos guardas que me preguntasen de dónde venía o a dónde iba. Al pasar por una iglesia nuevamente construída que se hallaba rodeada de casas chicas, techadas unas de teja y otras de paja, pregunté cómo se llamaba aquella población y se me contestó que era la ciudad de Guatemala,* que la iglesia se llamaba San Sebastián, y era la parroquia del lugar.

Esto disminuyó mucho la opinión que yo había concebido de la grandeza de esta ciudad, de suerte que me pareció me hallaba otra vez en Chiapa, hasta que me adelanté hacia unas casas que se hallaban a la derecha y frente de las cuales no había sino muladares. Entonces ya entré en una calle más ancha con casas por ambos lados que presagiaban al proximidad de la ciudad. Al volver los ojos ví un magnífico convento que era el punto donde

* Cuando el autor habla de la ciudad de Guatemala, el lector debe entender que se refiere a la hoy ciudad de Antigua Guatemala. Igualmente debemos aclarar al lector que al citar repetidamente al Presidente de Guatemala, el autor refiérese al presidente de la Audiencia Real, autoridad suprema en la Colonia.

debía yo terminar mi viaje y descansar de tantas fatigas.

Eché pie a tierra en la falsa y habiendo preguntado por el prior se presentó éste dándome la bienvenida, y asegurándome que recomendado como lo estaba por el provincial, lejos de permitir que me faltase nada se apresuraría a hacer por mí más de lo que se le prevenía en las órdenes que había recibido.

Después, entrando en conversación me dijo que había sido educado en España en la provincia de Asturias, a donde abordaban ordinariamente muchos navíos ingleses, de suerte que había podido conocer muchas personas de aquella nación y contraer amistad con algunas de ellas; y que supuesto que yo me hallaba fuera de mi patria y era una especie de extranjero o peregrino en aquel país, él me ayudaría en todo lo que fuese posible.

No es necesario decir cuál sería el gozo que sentí dentro de mí mismo al encontrarme con un hombre que pensaba de tan diversa manera del padre Hidalgo y que había concebido tan buena opinión de mi patria.

Mi satisfacción fué mayor cuando ví por mí mismo el cumplimiento de sus promesas. Este prior se llamaba fray Jacinto Cabañas, y era lector principal de teología de aquella universidad.

Luego que advirtió me hallaba yo deseoso de continuar mis estudios, y particularmente de asistir a sus lecciones de teología, me permitió que lo hiciese, y después de tres meses de haber sido su escolar, me hizo tener un *acto* de teología que el mismo presidió, en el cual defendí delante de todos los doctores y teólogos de la universidad *conclusiones* contrarias a las opiniones de Escoto y Suárez.

La principal cuestión fué la que toca a la concepción de la virgen María, que los jesuitas con Suárez y los franciscanos con Escoto, sostienen que fué sin pecado original así por lo relativo a la culpa como a la mancha.

Yo sostuve públicamente la opinión contraria con Santo Tomás de Aquino y todos los latinistas, los cuales dicen que la virgen fué concebida en pecado original lo mismo que todos los descendientes de Adán.

Este acto fué notable por lo bien que lo hicieron todos, los argüentes, el presidente y sustentante, en las pruebas y argumentos en *pro* y en *contra*; y se aseguraba hacía muchos años no se había visto otro tan lucido.

Los jesuitas daban patadas en el suelo y manazos en la baranda, diciendo a gritos que no podían sufrir una aserción semejante que calificaban de herejía: decían también

que sólo en países herejes como la Inglaterra se podía defender que la virgen había sido concebida en pecado, y que yo criado y metido en ellos podía haberme reservado para defenderla allí. Pero que era extraño que el doctor Cabañas, nacido en España, educado en sus universidades y primer lector en la famosa de Guatemala se prestase a presidir un acto semejante.

Yo les contestaba tranquilamente que no tenían razón para encolerizarse, puesto que no sólo había razones bastantes fuertes para sostener esta opinión, sino que también se hallaba apoyada en la autoridad de muchos teólogos sabios de la escuela de los tomistas.

Después de esta ocurrencia no gozaba yo de gran crédito entre los jesuitas, pero lo tenía bien sentado entre los religiosos de Santo Domingo; el doctor Cabañas se señalaba especialmente en el aprecio que de mí hacía, de suerte que por su influjo y el de fray Juan Bautista, prior de Chiapa, y que lo fué de Guatemala en la pascua siguiente de Navidad, yo adquirí una importancia y una estimación tal, en este país, cual ningún otro extranjero logró jamás entre los españoles.

Como estos dos padres tuvieron necesidad de reunirse en Chiapa el día de la Candelaria para la elección del nuevo provincial, no se olvidaron de mí que me hallaba en Guatemala y me propusieron para la plaza vacante del curso de filosofía de la universidad de Guatemala, que dependía principalmente del convento de los dominicos. La propuesta fué dirigida al capítulo de la provincia y al nuevo provincial llamado fray Juan Jimeno, pidiendo se me nombrase para este encargo que debía comenzar a desempeñar en la fiesta próxima de San Miguel.

Mis protectores me dispensaron su favor con tanto empeño, y su autoridad, a la que casi nada podía rehusarse, se empleó tan eficazmente, que obtuvieron fácilmente en mi favor la plaza que me solicitaban: y yo recibí de su mano un despacho por el cual fray Tomás de Santa María (que éste era el nombre que se me daba) quedaba nombrado profesor de filosofía en aquella universidad con prevención al prior de ponerlo en posesión de este encargo.

Este honor hecho a un extranjero y recién venido a la provincia, fué causa de que los criollos y algunos otros que esperaban el mismo puesto diesen rienda a su maleficencia contra mí.

Pero todo esto no tenía otro resultado por lo relativo a mí, que el de afirmarme en la resolución con que me

hallaba de instruirme y ser constante en las lecciones públicas, y ocupar mi tiempo día y noche de manera que pudiese desempeñar con honor el encargo que se me había hecho, y corresponder a las esperanzas que de mí se habían concebido.

Durante tres años me ocupé de enseñar filosofía, y como yo estaba penetrado de la necesidad de sostener en Guatemala, el honor de mi nación, no podía sufrir que español alguno me hiciese ventajas en sutileza de argumentos y conceptos. Por esto era frecuente que cuando los otros religiosos se iban a acostar yo me retiraba a mi celda, y después de haber tomado una taza de chocolate a las nueve de la noche, me ponía a estudiar hasta las dos de la mañana, hora en que me acostaba para levantarme a las seis.

En todo este tiempo me rehusé a los cargos ordinarios del convento, prestándome solamente a predicar y a oír las confesiones de los que venían a nuestra iglesia, pues yo me habría visto obligado a interrumpir mis estudios si hubiese querido aplicarme a otras atenciones.

Sin embargo, el prior y el doctor Cabañas me importunaban frecuentemente para obtener licencias del obispo, a fin de poder confesar y predicar en la ciudad y en la campaña; porque, como llevo dicho, de cuando en cuando hacía estas cosas en la iglesia del convento con el permiso del padre provincial.

Yo me resistí contentamente a estas excitaciones hasta que el provincial vino a Guatemala y habiéndome oído predicar una vez se cerró en que solicitase las licencias del obispo, para que saliese a ejercer el ministerio fuera de los límites del convento, pudiese predicar libremente en las demás iglesias, y ganar por este medio el dinero necesario para proveerme de libros.

Al efecto hizo que me sinodasen cinco doctores teólogos por el espacio de tres horas como está prevenido y es de uso y costumbre; y después de haber yo sufrido todo el rigor del sínodo y ser aprobado en él, se me dieron dimisorias en las que se hacía mención de este examen, para que las presentase al obispo a fin de obtener las licencias de confesar y predicar en el distrito de su diócesis: todo de conformidad con la bula del papa Clemente. *Dudum de se ulturis.*

El obispo de Guatemala, que me tenía particular afición, y que deseaba los progresos de la buena literatura en aquella universidad, no necesitaba de recomendaciones pa-

ra acceder a mi solicitud; así es que inmediatamente me concedió licencias para predicar y administrar el sacramento de la penitencia a hombres y mujeres, menos las religiosas, en toda su diócesis, y para absolver de todos los pecados menos los reservados a su Santidad y al obispo. Esta licencia se estampó a la vuelta de mis dimisorias firmada por el obispo y refrendada de su secretario, con fecha cuatro de diciembre de mil seiscientos veintinueve.

Me establecí pues en la ciudad de Guatemala con comisión del arzobispo y provincial, para enseñar filosofía y predicar en toda la diócesis. Se me ofreció también la cátedra de teología que desempeñé por espacio de tres meses; y si hubiera querido, hubiera permanecido por más tiempo en aquel lugar; pero no estuve más que tres años y medio por las razones que después expondré. Haré también una relación exacta de las observaciones que hice de la ciudad y su circunferencia, adonde hice diversas excursiones así cuando estuve en Guatemala como en siete años que viví en los pueblos de la campaña.

Esta ciudad, que los españoles llaman Santiago de Guatemala, está situada en un valle de una legua poco más o menos de ancho, a causa de las grandes montañas que la cierran por uno y otro lado, mas en su largura hacia el mar del sur contiene un país vasto y unido que se ensancha un poco más allá de esta ciudad que hasta hoy se llama Ciudad Vieja y está cerca de una legua de Guatemala. A pesar de que está rodeada de montañas cuyas pendientes parece que se inclinan al oriente, sin embargo no molestan a los viajeros porque se han construido caminos cómodos y practicables, de manera que no sólo lo son para los hombres sino para las bestias cargadas con pesados fardos.

El camino que viene de México, tomándolo por el lado de Soconusco y Suchitepeque, se introduce a la ciudad por el noroeste que es un camino ancho, abierto y arenoso; pero el que pasa por Chiapas y está noroeste atraviesa las montañas como llevo dicho. Al occidente hacia el mar del sur el camino está practicado en el valle y país que está todo llano en aquel lugar; pero al sur y sudeste el camino va sobre las montañas que son muy altas y difíciles, y este es el camino ordinario para venir de Comayagua, Nicaragua y Golfo Dulce, donde los buques andan todos los años y descargan las mercancías que vienen de España para Guatemala. Este camino es el que toman los que van a la ciudad por el este.

Las dos montañas más vecinas de la ciudad y del valle son las que llaman los volcanes. La una es un volcán de agua, llamado así impropriamente por los españoles, porque el nombre de volcán sólo debe darse a las montañas que arrojan fuego, por alusión a aquel Dios de los paganos cuyo empleo ordinario estaba en el fuego; pero este nombre conviene justamente a la otra montaña por ser del número de las que arrojan fuego.

Estas dos famosas montañas están situadas casi frente la una a la otra a cada lado del valle: la montaña de agua desciende por el lado del sur casi perpendicularmente sobre la ciudad, y la de fuego un poco más tendida y más próxima a la ciudad.

La montaña de agua es más elevada que la otra y tiene un aspecto muy agradable a la vista, estando verde casi todo el año y cubierta de sementeras de maíz o trigo de India. En los pueblecitos que allí se han construído, los unos hacia el medio y los otros al pie de la montaña, todo el año se ven en los jardines, rosas, lirios y otra infinidad de flores, además de los palmitos, los chabacanos y otras mil suertes de excelentes frutas. Los españoles le dan el nombre de volcán de agua porque del otro lado de Guatemala, hacia el pueblo de San Cristóbal, nacen muchos arroyos, y se cree que de la montaña provienen las aguas que mantienen un gran lago de agua dulce que está cerca de los pueblos de Amatitlán y de Petapa. Además del lado que mira a Guatemala y el valle hay tantos manantiales de agua dulce que forman un río, el cual corre por todo el valle, pasa por la ciudad y hace mover los molinos de Jocotenango de que he hecho mención. Según tradición de los españoles este río no era conocido al tiempo de la conquista, habiéndose encontrado después.

En la que se llama Ciudad Vieja de Guatemala que antes estaba más alta y más próxima al volcán que lo está hoy, vivía por el año de 1534, una señora llamada doña María de Castilla, la que habiendo perdido su marido en la guerra y enterrado este mismo año todos sus hijos se abandonó de tal suerte al exceso de su dolor, que lejos de conformarse con la voluntad de Dios, desafió el poder diciendo que no podía hacerle más mal que el que le había hecho y que no importándole nada la vida podía quitársela también. No hubo bien pronunciado estas palabras cuando salió del volcán un torrente de agua tan grande que se llevó a esta mujer, arruinó mu-

chas casas y obligó a los habitantes a venirse a fijar en el lugar en que hoy está la gran ciudad de Guatemala. Si esta historia, que los españoles nos han transmitido, es cierta, debe servirnos de ejemplo y de instrucción para temer a Dios y no desafiar su poder cuando lo vemos irritado y que comienza a hacernos sentir el peso de su brazo. Desde entonces han llamado a este lugar la Ciudad Vieja, y el río ha tenido su curso como lo tiene hoy. Nace del volcán cuyas fuentes, jardines, frutas y flores, unido al bello aspecto de sus verdes costas, podían suministrar suficiente materia a un genio como el de Marcial para figurar un segundo Parnaso descubriendo las trazas del Pegaso, y hacer versos en loor de las ninfas y musas en aquel delicioso lugar de la América, que por lo menos tiene tres leguas de alto.

La otra montaña, que está al frente del otro lado del valle, es espantosa y desagradable a la vista, porque está cubierta de cenizas, piedras y guijarros calcinados, estéril, y desprovista de toda verdura, donde no se oye más que el ruido del trueno y de los metales que se funden en la tierra, y donde no se ven más que llamas y torrentes de fuego y azufre que arden perpetuamente y llenan el aire de mortales y pestíferos olores. De esta manera Guatemala está situada entre un paraíso y un infierno, que por tanto jamás se ha abierto de manera para consumir la ciudad.

Verdad es que hace ya mucho tiempo la montaña se abrió en su cumbre e hizo una erupción de cenizas ardiendo, que se llenaron con ellas las casas de Guatemala y los alrededores, y arruinaron todas las plantas y los frutos. Vomitó además, una cantidad de piedras tan grande que si hubieran caído sobre la ciudad la hubieran arruinado enteramente; pero por fortuna cayeron a un lado en un bajío donde permanecen hasta el día, y causan tal asombro a los que las ven, que dejan de admirar la fuerza de la pólvora que no obstante el peso de las balas de fierro las avienta a tanta distancia de la boca del cañón, por admirar con mucha más razón la violencia del fuego de esta montaña que ha podido levantar y arrojar tan grandes masas de piedra y de roca que son como casas, y que veinte mulas no son capaces de mover, como se ha experimentado muchas veces.

El fuego que ahora sale de la montaña no es siempre igual, porque algunas veces es mayor que otras; sin embargo cuando yo estaba en aquella ciudad sucedió una

vez que estuvo arrojando fuego por espacio de tres días y tres noches, y tan fuerte que el doctor Cabañas nos aseguró a mí y a otro de mis amigos, que estando una noche de estas en su ventana había leído una carta a la claridad del fuego que estaba por lo menos a una legua de distancia.

El ruido es igualmente variable, pero siempre es mayor en verano que en invierno, es decir desde octubre hasta abril, es menos que en todo el resto del año, porque parece que entonces los vientos se encierran en sus concavidades para encender el fuego más bien que en otros tiempos, y ésta es la causa de los ruidos que se oyen y de los temblores de tierra que se repiten.

Sucedió, pues, tres años antes que yo fuese a aquella ciudad, que los habitantes abandonaron sus casas por espacio de nueve días por temor de la muerte que les amenazaba a causa de los repetidos temblores, y se retiraron a la plaza del mercado bajo de tiendas y barracas a donde hicieron transportar las imágenes de los santos, y entre otras la de San Sebastián, que también llevaron en procesión dentro de la ciudad.

En el tiempo que allí estuve, el ruido de la montaña, el humo y las llamas, y los temblores de tierra en verano fueron tales, que habiéndome acostumbrado con el tiempo calificué a esta ciudad por el lugar más ameno y agradable que yo había visto en todos mis viajes, por su clima es mucho más templado que el de México y Oaxaca. Como aquellas ciudades es abundante de frutas, hierbas para ensaladas, pescado y carne como de buey, de carnero, de ternera, de cabrito, de volátiles: y caza como pavos, conejos, codornices, perdices y faisanes, lo mismo que trigo y maíz. También está bastante bien provista de pescados, tanto por el mar del sur, que no dista en algunas partes más de doce leguas, como por los ríos que desembocan en este mar, del lago de agua dulce de Amiatitlán y de Petapa y de otro que está a tres o cuatro leguas de Chimaltenango. En cuanto al buey es constante que allí hay más que en ninguna otra parte de la América sin excepción, como se echa de ver por la gran cantidad de cueros que se remiten todos los años en España del país de Guatemala, en donde matan los bueyes más bien por la utilidad del cuero que por comer la carne que por tanto no deja de ser muy buena aunque no igual a la de Inglaterra. Es tan barata que en mi tiempo trece libras y media de carne de buey no valían

más que medio real, que es allí la moneda más pequeña, y que vale cerca de cuatro sueldos seis dineros de la moneda de Francia.

Sin embargo de que en todo aquel país haya muchos terrenos donde no se hace otra cosa que mantener ganado mayor, hasta en el Golfo Dulce o donde arriban los buques que vienen de España, esto no impide que las provincias de Comayagua, San Salvador y Nicaragua hagan remisiones de ganado a Guatemala. La mayor parte de éstos viene de los grandes terrenos que están en la costa del mar del Sur, en donde en mi tiempo había un hombre que comerciaba en engordar ganado mayor, y que sin salir de sus posesiones contaba más de cuarenta mil cabezas suyas entre grandes y chicas, sin contar las que llaman cimarrones o salvajes que están siempre en los bosques y en las montañas, y que los negros cazan como a los jabalíes a fin de que no se multipliquen tanto, y de que no hagan perjuicios. El caso siguiente servirá para justificar lo que llevo dicho. Hallándome un día en la feria del pueblo de Petapa con uno de mis amigos que se llamaba Lope de Chaves, éste estaba obligado de abastecer de carne a seis o siete pueblos de los alrededores, y compró de un golpe y a un solo hombre seis mil cabezas entre grandes y chicas al precio de diez y ocho reales, o cuatro libras diez sueldos cada una.

La manera que se observa en Guatemala para surtir la ciudad y los pueblos vecinos de carne de buey y de carnero era convocando pastores por medio de pregones, nueve o diez días antes del de San Miguel. En este tiempo se remataba en el mejor postor la contrata bajo pena de multa en beneficio del rey si faltaba a las condiciones establecida entre éste, los jueces y los habitantes de la ciudad. Si no tenía la carne de buey suficiente para llenar sus compromisos debía completar la que le faltase con carne de carnero, dando la libra a proporción del precio del buey, y si le faltaban carneros debía suplirlos con volátiles, reportando el precio a proporción de la libra de carnero que debía dar, y la calidad de las familias que estaba obligado a surtir de carne; y como este privilegio se da al mejor postor, es decir, el que quiere ofrecer más al rey, sucede muchas veces que infinitas personas vienen el octavo día a la corte a ofrecer los unos más y los otros menos; pero el noveno día que es el del remate se adjudica el privilegio por todo el año al que ofrece más al rey. De esta manera no puede haber más

de un carnicero abastecedor, y éste está obligado a vender la libra de carne al precio que se le fija; mas si otro carnicero quisiere matar o vender carne sin permisión puede perseguirlo en justicia y hacerle pagar una multa. Después de esto, el que está obligado compra por ciento o por miles el ganado que cree necesitar para la provisión de la ciudad a menos de que él no tenga en sus posesiones ganados suficientes para el abasto.

A pesar de que el carnero no sea allí tan abundante como el buey, no falta jamás, porque siempre llevan muchos del valle de Mixco, de Pinola,* Petapa, Amatitlán, de la comarca de la mar del Sur y de otras partes.

Yo he vivido en este valle donde conocía a un hombre llamado Alonso Cabata, que tenía siempre lo menos cuatro mil ovejas. Es por esto que la ciudad de Guatemala está siempre tan bien provista de víveres, y tan baratos que es muy difícil de hallarse un mendigo, porque con medio real de cinco sueldos puede un hombre tener carne para toda la semana, un poco de cacao, bastante pan de maíz y muchas veces pan de trigo.

Esta ciudad contiene cerca de cinco mil familias, sin contar un barrio de indios llamado barrio de Santo Domingo, que contiene cerca de otras doscientas familias.

El sitio más hermoso de esta ciudad es el que le une al barrio de los indios que se llama también calle de Santo Domingo, por haber allí un convento de este nombre.

Allí es donde están las más ricas tiendas de la ciudad y los mejores edificios. La mayor parte de las casas son nuevas y bien edificadas.

Allí se tiene todos los días un pequeño mercado, donde algunos indios pasan todo el día vendiendo frutas, hierbas y cacao; pero hacia las cuatro de la tarde está lleno durante una hora, donde las indias vienen a vender cosas delicadas a los criollos; como atole, pinole, palmitos cocidos, manteca de cacao hechos con maíz y un poco de carne de gallina o de puerco fresco sazonado con chile o pimienno largo, que ellos llaman anacatumales.

En esta ciudad hay un gran comercio porque se sacan con mulas las mejores mercancías de México, Oaxaca, Chiapa, Nicaragua y Costa Rica.

Del lado del mar comercia con el Perú por dos puertos de mar, de los cuales uno se llama el pueblo de la Trinidad, que dista de la ciudad veinticinco leguas al

* Equivocación del autor: es Pinula.

sur, y el otro se llama Realejo, que dista cuarenta y cinco o cuarenta y seis leguas.

Comercia también con la España por el mar del Norte, sirviéndose del Golfo Dulce que no dista más de sesenta leguas.

Esta ciudad no es tan rica como otras: sin embargo, no creo que ceda a ninguna en grandor, porque en mi tiempo, además de muchos negociantes que se estima tener cada uno a lo menos treinta, cuarenta y cincuenta mil ducados sin valor había cinco que se creían igualmente ricos, y que tenía cada uno quinientos mil ducados.

El primero se llamaba Tomás de Siliézar, vizcaíno y presidente de la sala de justicia. El segundo Antonio Justinian Genoves, que había tenido varios empleos en la ciudad donde tenía muchas casas y una hacienda en el valle de Mixco donde recogía una gran cantidad de trigo. El tercero era Pedro de Lira, castellano. El cuarto y quinto eran dos portugueses, Antonio Fernández y Bartolomé Núñez, el primero dejó Guatemala cuando yo estaba allí por razones que estoy obligado de callar.

Dejaré los otros cuatro, de los cuales había tres que vivían en la calle de Santo Domingo, donde tenían casas que hacían esta calle remarcable, y sus riquezas con el comercio eran sólo bastante para poner a Guatemala en el rango de las ricas ciudades.

El gobierno de todo el país, de los alrededores, de Honduras, de Soconusco, Comayagua, Nicaragua, Costa Rica, Vera Paz, Cuchutepeque y Chiapas, depende de la chancillería o Audiencia de Guatemala. Porque aunque todos los gobernadores de estas provincias son establecidos por su Majestad Católica y el Consejo de España, con todo eso una vez instalados en el ejercicio de sus destinos en este país, sus acciones están sujetas a la justicia de Guatemala.

Esta chancillería o Audiencia se compone de un primer presidente, de otros dos presidentes, seis consejeros y un procurador del rey.

Aunque el presidente no tenga la calidad de virrey como los de México y del Perú, sin embargo su poder es tan grande y absoluto como el suyo. No tiene más de doce mil ducados de sueldo, pero si es interesado puede ganar dos veces más con los regalos, tráfico y tanto cuanto quiera como el conde de la Gomera, quien después de haber sido presidente de esta ciudad se retiró siendo viejo a las islas Canarias, su patria, rico de muchos millones.

Don Juan de Guzmán, que había sido presidente de Santo Domingo fué su sucesor, quien habiendo perdido su mujer en el viaje, se volvió devoto, y, despreciando los bienes del mundo, se dedicó a gobernar los pueblos con dulzura y equidad: lo que hizo que los otros jueces no pensando sino en enriquecerse, se cansaron bien pronto de él, e hicieron todo lo que pudieron para hacerle caer de su destino, donde no estuvo más que cinco años.

El sucesor, a quien yo dejé cuando salí fué don Gonzalo de Paz de Lorenzana, que era antes presidente de Panamá; pero entró con tan grande avaricia en este destino como nunca se había visto ningún otro.

Prohibió el juego en las casas de los particulares, donde se juega mucho; pero no tanto como en México, siendo las mujeres las que juegan la mayor parte del tiempo; no por la aversión que tuviese al juego, sino porque tenía envidia a los que ganaban dando cartas para jugar, porque en una sola noche hacía usar a lo menos veinticuatro juegos de cartas, y tenía un paje que cuidaba bien de hacer entrar en una caja exactamente el importe de cada baraja que no era menos de un escudo por cada una, y algunas veces sucedía el tener que dar por respeto y consideración a su persona, de suerte que por este medio ganaba el beneficio de los jugadores y se disputaba muchas veces con los más ricos habitantes de la ciudad cuando no venían a jugar a su casa por la noche.

El rey da todos los años cuatro mil ducados de pensión a cada uno de los jueces o consejeros de esta real Audiencia, y tres mil a su procurador general que le son pagados por la caja de ahorros o por las entradas del dominio de Su Majestad Católica, que existe en esta ciudad.

Sin embargo, lo que sacan de los régulos y del comercio es tan considerable que yo he oído decir a un juez, llamado don Luis de las Infantas, que aunque sus empleos fuesen más honrosos en México y en Lima no eran más lucrativos que los de Guatemala.

Cuando yo estuve allí hubo más procesos criminales que nunca, por muerte, robos y cohechos, y no obstante ninguno de los criminales fué ahorcado, ni desterrado, ni preso, o multado, pues cada uno salía del lance por medio de regalos, de suerte que en ocho años no oí decir que se hubiera ejecutado uno solo en esta ciudad.

Aunque las iglesias no sean tan ricas y bellas como las de México, lo son bastante con respecto al tamaño de la ciudad.

No hay más que una iglesia parroquial y catedral, que está situada en la plaza del gran mercado, todas las demás pertenecen a los conventos de los dominicos, de los Menores de San Francisco, de los padres de la Merced, de los Agustinos, de los Jesuitas y de otros dos de religiosas llamados de la Concepción y de Santa Catarina.

Los conventos de los dominicos, de los franciscanos y de los frailes de la Merced son magníficos y contienen cien religiosos cada uno. El más suntuoso de todos es el de los dominicos, donde yo viví, el cual se une con la universidad de la ciudad por medio de una gran calzada que está frente a la iglesia.

La renta de este convento consiste en ciertos pueblos de indios que les pertenecen, un molino de agua, una hacienda de trigo, otra en que se crían caballos y mulas, un ingenio o molino de azúcar, y una mina de plata que se les dió en el año de 1633, cuya renta líquida al año asciende por lo menos a treinta mil ducados; lo que hace que estos religiosos tengan no solamente con qué regalarse bien, sino por economizar, para construir y adornar magníficamente su iglesia y sus altares.

Entre las riquezas que éstos tienen hay sobre todo dos cosas remarcables, de las que los españoles cuando estaban de buen humor me decían, que los ingleses se informaban mucho cuando tomaban alguno de sus buques, y que temían que yo fuese tal vez un espía de estos. La primera es una lámpara de plata, que está colgada frente al altar mayor, que es tan grande que se necesitan tres hombres para subirla. La segunda es todavía más rica, y ésta es la imagen de la Virgen María, hecha de plata pura, y del tamaño de una mujer de buena talla. Está colocada en un tabernáculo hecho expresamente en la capilla del rosario, donde hay por lo menos doce lámparas de plata que arden perpetuamente delante de esa imagen. En fin, este convento es tan rico que en poco tiempo se podrían sacar cien mil ducados de los tesoros que encierra. Además en el recinto del claustro nada falta de todo cuanto puede contribuir a los placeres y recreación de los religiosos.

En el claustro bajo hay un gran jardín con una fuente en medio y un hermoso chorro de agua, de la que parten por lo menos doce caños que surten dos viveros llenos de peces, y sobre los cuales se ven sobrenadar gran cantidad de patos y otras aves acuáticas.

Hay además en este convento otros dos jardines, que

sirven para las frutas y legumbres. En uno de estos jardines hay un estanque de doscientos cincuenta pasos de largo, todo empavesado y circundado de un pretil. En él hay un bote en que los religiosos se pasean y pescan cuando les falta pescado que han comprado y allí toman el suficiente para la comida de toda la comunidad.

Los otros conventos son también muy ricos, pero después del de los dominicos no había otro que igualase al de las monjas de la Concepción, en el que se contaban por lo menos mil personas entre las religiosas, las criadas y esclavas y las niñas que las monjas educaban a quienes no sólo enseñaban a leer y escribir sino otras varias obras y trabajos de manos.

Las religiosas que profesan llevan por lo menos quinientos ducados de dote, otras seis, otras setecientos y hay algunas que llevan hasta mil, lo cual proporciona al convento una gran renta, cuyos fondos le quedan después de la muerte de estas religiosas.

Las que quieren tener criadas en el convento pueden hacerlo aumentando el dote a proporción o pagando su pensión.

En este convento estaba la doña Juana de Maldonado, hija del juez Juan de Maldonado de Paz, a quien el obispo de la ciudad veía muy seguido. Era muy bella y agradable, y no llegaba a veinte años de edad. El obispo estaba tan enamorado de ella que en mi tiempo hizo todo cuanto pudo por hacerla elegir superiora o abadesa a pesar de todas las antiguas religiosas, lo que causó tan gran disgresión en el convento que el ruido salió hasta la ciudad, y hubo muchos caballeros y comerciantes que corrieron al convento con la espada desnuda en la mano amenazando de echar las puertas por tierra y entrar para defender a sus hijas contra la poderosa facción que el obispo había suscitado en favor de doña Juana de Maldonado, lo que sin duda hubieran hecho si el presidente don Juan de Guzmán no hubiera mandado llamar al padre de esta joven religiosa con el fin de que interpusiera sus respetos y súplicas para hacerla desistir de la pretensión de ser abadesa, haciéndole conocer que esta dignidad no se podía confiar a una joven de su edad. Por este medio la división cesó del todo dentro y fuera del convento, no sin gran vergüenza del obispo, y ella quedó sujeta a vivir en la obediencia de otra religiosa más erave y más anciana que ella.

Esta Juana de Maldonado de Paz no era solamente

la admiración del convento sino también de la ciudad, tanto por la belleza de su voz y el perfecto conocimiento que tenía de la música, como por la buena educación que había recibido, en la que excedía a todas las jóvenes del convento y la ciudad; porque no solamente estaba dotada de un gran talento y hablaba muy bien; sino que podía decirse era verdaderamente una de las nueve musas, y una Calíope para improvisar versos y con tales agudezas, que el obispo mismo confesaba que ésta era una de las cosas que le había hecho encontrar más placer a su conversación.

Su padre nada había perdonado para ella y nada le parecía caro para satisfacerla, porque como no tenía otros hijos todos los días le hacía ricos regalos conformes a la calidad de una religiosa, porque ya le daba gabinetes enriquecidos de oro y de plata, y ya imágenes con coronas de oro y piedras, y cuadros de gran precio para adornar su cuarto. De suerte que con todo esto unido a los regalos del obispo, que le daba cuanto tenía, hasta el grado de que cuando murió no dejó con qué pagar sus deudas, pues se decía que le había dado todos sus bienes, se hizo tan rica que mandó fabricar a su costa una casa para ella dentro del mismo convento, compuesta de muchos cuartos y galerías y un jardín para pasearse en particular. Tenía además seis negras para servirla y trabajar en sus labores; pero tenía un particular placer en adornar una capilla o un gabinete para rezar sus oraciones que estaba magníficamente entapizado y adornado con cuadros de los más curiosos de Italia. El altar también estaba adornado a proporción de lo demás, con piedras preciosas, coronas, candeleros y lámparas de plata, y cubierto de un dosel bordado de oro.

En este gabinete tenía también un organito y otros muchos instrumentos de música que ella jugaba algunas veces sola por divertirse y otras con las religiosas sus amigas, o bien delante del obispo cuando venía a visitarla.

Finalmente en la ciudad corría la voz de que su capilla valía por lo menos seis mil escudos, que era demasiado para una religiosa que había hecho voto de pobreza, castidad y obediencia.

Después de su muerte todo esto debía quedar a beneficio del convento, y no cabe duda que con todas estas riquezas pudiera ganarse más y más la afición de las religiosas, haciéndose un partido bastante fuerte para hacerse elegir superiora, porque la ambición y el deseo de

mandar a los otros han minado las paredes de los conventos, como las abominaciones en las de Ezequiel, y se han apoderado del corazón de las religiosas que deberían ser humildes como pobres vírgenes mortificadas que han renunciado del mundo.

Además de esta religiosa hay allí otras, y también religiosos, que son igualmente muy ricos; porque si una ciudad es rica, como lo es ésta, y se hace un comercio en ella, éstos están seguros de tener parte.

La abundancia y riquezas han hecho a los habitantes tan orgullosos y viciosos como los de México, porque allí la corrupción es más común que en cualquiera otra parte de las Indias. Las mulatas, las negras, las mestizas, las indias y las demás mujeres y jóvenes de baja condición, son muy amadas y buscadas por los ricos. Están vestidas con tanto asco como las de México y no son menos lúbricas que ellas, a pesar de que éstas viven entre dos montañas que las amenazan con la ruina y el castigo. La una las amaga con el diluvio que otra vez ha servido para ejecutar las venganzas de Dios, y la otra les representa una de las bocas del infierno que les prepara una lluvia de fuego como el que destruyó en otro tiempo la ciudad de Sodoma.

Capítulo II

Descripción geográfica de la provincia de Guatemala, de su comercio, de sus costas y puertos y de las estaciones propicias para arribar allí, de la debilidad o fortaleza de sus plazas de mar y de tierra, y de otras muchas particularidades de aquella provincia

La ciudad de Santiago de Guatemala es la capital de un gran Estado que se extiende más de trescientas leguas al sur hacia Nicoya y Costa Rica, cien leguas al lado norte hacia Chiapas y los Zoques, sesenta al lado de Vera Paz y Golfo Dulce al este, y diez o doce dirigiéndose a la mar del Sur.

Desde Tehuantepecque a donde los grandes buques no pueden aproximarse, y que dista veinte leguas de Guatemala, no hay ninguna ensenada para las embarcaciones más cerca de esta ciudad que la de la Trinidad.

Las principales mercancías que se traen de esta costa a Guatemala, se extraen de las provincias de Soconusco y Suchitepeque extremadamente calientes y sujetas a frecuentes tempestades y rayos, y donde no crecen sino el cacao, el achote, el mechasuchil, vainilla y otras drogas para hacer el chocolate, algún añil y rana que se recoge a los alrededores de San Antonio, capital de todas las Suchitepeques.

Mas toda la costa próxima a Guatemala, y particularmente en las inmediaciones de una ciudad llamada Yzcuintla o Ezquintepeque, distante doce leguas, es el más rico de los países que dependen de esta ciudad: porque allí se fabrica la mayor parte del añil que se manda de Honduras a España, teniendo además un gran número de ricas haciendas de ganado, que se hallan en todo este país, cuyo terreno es fértil y muy útil a sus habitantes por el comercio que hacen, pero incómodo a causa del clima que es muy caliente y también sujeto a tempestades y rayos desde el mes de mayo hasta San Miguel.

Si la población de Guatemala es grande, careciendo de armas y municiones de guerra, no es debida sino a los negros desesperados y esclavos que viven en las haciendas de añil. Aunque éstos no tienen otras armas que un machete (especie de cuchillo grande que sirve para cazar el ganado salvaje), sin embargo son tan desesperados, que muchas veces han causado alarmas a la ciudad de Guatemala, y se han hecho temer de sus mismos amos.

Algunos de ellos no temen hacer frente al toro más salvaje, por furioso que esté, y de atacar los cocodrilos en los ríos, hasta matarlos y traerlos a la tierra.

Este país se extiende por la costa hasta la ciudad de la Trinidad, donde hay un puerto que aunque peligroso, sirve sin embargo de ensenada a los barcos que vienen de Panamá, Perú y México. Enriquece mucho la ciudad de Guatemala, pero no la defiende porque carece de fuerte ciudadela y artillería.

Entre este pueblo y el otro puerto llamado Realejo, hay una gran escala o pequeño golfo, donde las embarcaciones menores acostumbraban arribar para habilitarse de agua dulce y víveres de San Miguel, pueblo compuesto de españoles e indios, y los que van a Realejo lo hacen por agua, y

en menos de un día a la ciudad vieja que dista dos millas de Realejo; en lugar que por tierra se necesitan a los menos tres días.

Esta cala o pequeño golfo no está fortificada ni defendida, lo que se podría hacer fácilmente colocando dos cañones en la embocadura.

El puerto de Realejo tampoco está defendido porque no hay ni artillería ni soldados; solamente se compone de doscientas familias, poco más o menos, de indios y mestizos, gente incapaz de defender una plaza de esta importancia: siendo de esta manera un pasaje abierto para entrar en las provincias de Guatemala y Nicaragua que comienza en este puerto y continúa siguiendo por varios pueblecitos de indios hasta las ciudades de León y de Granada.

Nada tengo que añadir a lo que he dicho ya de Suchitpéquez y Soconusco, y de mi viaje por ese camino desde México y Chiapas, con respecto al lado norte de Guatemala.

El lado principal de Guatemala es el que se extiende al este hacia el Golfo Dulce o Santo Tomás de Castilla. Este lado es el más frecuentado de los comerciantes y viajeros, porque del lado del norte de México dista de esta ciudad trescientas leguas y sin riesgo alguno: además del gran comercio que se hace con la España sirviéndose de este golfo, hace que este camino sea más frecuentado que todos los demás.

Hacia el mes de julio, o a principios de agosto lo más tarde, llegan ordinariamente dos o tres buques, que descargan mercancías traídas de España en grandes almacenes, hechos expresamente para guardarlas y conservarlas. Luego que se han descargado sus mercancías se vuelven a cargar inmediatamente con las traídas de Guatemala para hacer su retorno, las cuales por lo regular se están dos o tres meses en espera de estos buques. De suerte que durante julio, agosto y septiembre se está seguro de encontrar riquezas en este sitio.

Con todo eso la confianza de los españoles es tan grande, que fían la guarda de estas riquezas solamente a uno o dos indios y otros tantos mulatos, gente que por su mala conducta han sido confinados en este viejo y arruinado castillo de Santo Tomás de Castilla.

Verdad es que un poco más arriba existe un miserable pueblecillo de indios llamado San Pedro y compuesto de treinta familias, pero siempre enfermos a causa del ex-

cesivo calor del clima, y de los malos aires que reinan en este sitio.

Se podría fácilmente fortificar este golfo colocando dos buenos cañones a su entrada, la que es estrecha a causa de dos montañas o grandes rocas que existen a uno y otro lado, sobre las cuales se podrían asentar otros dos cañones que dominarían a una flota entera que osara aproximarse, y asegurarían al reino de Guatemala, y aún a una gran parte de la América; pero como no está defendido, los buques entran libremente y con toda confianza, como lo han hecho algunos ingleses y holandeses; una vez dentro se encuentra una rada y una ensenada tan ancha y espaciosa que podrían anclar mil navíos sin tener miedo de San Pedro ni de Santo Tomás de Castilla.

Muchas veces he oído a los españoles reirse de los ingleses y holandeses, porque habían entrado en este golfo, y se habían retirado sin saltar a tierra.

Cuando yo estaba en el país, los holandeses atacaron a Trujillo, que es el puerto más considerable de Comayagua y Honduras y lo tomaron después de una corta resistencia; la mayor parte de los habitantes se escaparon a los bosques, teniendo más confianza en sus piernas que en la fuerza de sus brazos y de sus armas; porque todos los habitantes de este país no tienen ánimo ni valor. Pero los holandeses lejos de fortificar este plaza e internarse en el país, y después de haberlo fortificado venirse a hacer otro tanto en el Golfo, como se decía por todo el país de Guatemala donde no había persona alguna que pudiese resistirles, abandonaron Trujillo contentándose con un mediano botín, de lo que se alegraron tanto los españoles que hicieron procesiones públicas para dar gracias a Dios, y manifestar el regocijo que tenían de haber escapado de peligro tan grande.

El camino que hay del golfo a Guatemala no es tan malo como se piensa, y particularmente desde el día de San Miguel hasta el mes de mayo, época en que el invierno y las lluvias han pasado ya, y los vientos empiezan a secar los caminos: pues en los peores tiempos las mulas que cargan por lo menos cuatrocientos de peso, pasan fácilmente los pasos más difíciles y peligrosos de los montes que circundan al Golfo. Y aunque los caminos estén en mal estado son tan anchos, abiertos y trillados por las mulas, que es muy fácil evitar los malos trechos para tomar el buen camino; y aún este mal camino no tiene más que quince leguas, donde se encuentran en el tránsito po-

sadas para descansar, ganado y mulas entre los bosques y montañas que sirven de consuelo al viajero.

Lo que más recelo suele causar a los españoles en el tránsito de estas montañas es la presencia de dos o trescientos negros cimarrones que se han escapado de Guatemala y otros lugares por los malos tratamientos que recibían, habiendo abandonado a sus amos para retirarse en estos bosques donde viven con sus mujeres e hijos, y se aumenta todos los días el número; de suerte que todo el poder de Guatemala y contornos no es capaz de sujetarlos.

Muchas veces salen de los bosques para atacar a los arrieros robándoles el vino, sal, vestidos y las armas de que carecen; jamás hacen mal alguno a los arrieros ni a los esclavos que los siguen, al contrario, éstos se alegran mucho de encontrarlos porque son de un mismo color y se hallan en el mismo estado de servidumbre: muchas veces esto les sirve de ocasión para seguir su ejemplo, y se unen a ellos para hacerse libres, aunque se vean obligados a vivir en los bosques y montañas.

Sus armas son las flechas y el arco para defenderse en el caso de ser atacados por los españoles; porque no hacen mal a los viajeros pacíficos y que les dan una parte de sus víveres.

Ellos mismos han dicho repetidas veces que la causa principal de haberse refugiado en estas montañas era la de estar dispuestos a unirse a los ingleses y holandeses, si algún día éstos tomaban tierra en el golfo, porque sabían muy bien que serían libres siendo así que con los españoles no lo serían jamás.

Luego que se han pasado estas primeras quince leguas, el camino es mejor y se encuentran pequeños pueblos de indios, y todo lo necesario para el alimento de hombres y bestias.

Quince leguas más allá hay un pueblo de indios llamado Acarabastlán, que está situado a la orilla de un río que pasa por uno de los más abundantes en pescado. Aunque hay muchas clases de éstos, sobre todo hay uno llamado *bobo* que es redondo, muy grueso y largo como el brazo, no teniendo más que una espina en el medio; es extremadamente blanco, gordo y excelente para ser cocido, frito, asado y compuesto de cualesquiera manera.

También se encuentra en los riachuelos y pequeños ríos hasta Guatemala el mejor pescado del mundo, que los españoles dicen ser una especie de trucha llamado *tepeméchin* cuya manteca parece más bien de becerro que de pescado.

El corregidor de este pueblo de Acarabastlán es un español cuyo poder no se extiende más allá del golfo. Este gobernador ha hecho cuanto ha podido para concluir con los negros cimarrones de las montañas, pero no ha podido conseguirlo.

Todas las fuerzas de este pueblo consisten en veinte mosquetes, todas las casas de los españoles y algunos indios armados de arcos y flechas para defender este pueblo contra los negros cimarrones.

En los alrededores de Acarabastlán se encuentran varias haciendas, donde se crían gran número de bueyes y mulas, recogiendo al mismo tiempo mucho cacao, achiote, y otras varias drogas para hacer el chocolate. También se encuentran varias drogas de que se sirven los boticarios como la zarzaparrilla y cañafístola, encontrándose también en los jardines del pueblo una gran diversidad de frutas como no se hallan en otros sitios habitados por los indios.

Sobre todo lo más apreciable de Acarabastlán en la ciudad de Guatemala, son sus excelentes melones; algunos son tan grandes como la cabeza de un hombre y otros más pequeños; los habitantes cargan las mulas de ellos y los mandan a vender a varios sitios.

Este pueblo no dista más que treinta leguas pequeñas de Guatemala, y aunque haya que subir y bajar algunas montañas y colinas, el camino no es por eso muy incómodo para las personas y las bestias.

Se han descubierto minas en estas montañas, pero después de haberlas trabajado un poco las han abandonado, viendo que no eran más que de cobre y hierro y que costarían más de lo que produjeran.

Capítulo III

Crueldad de los españoles para con los indios con respecto a una mina de oro. Historia de un negro libre y avaricia de un rico hacendado, con otras observaciones sobre la provincia de Guatemala

Los españoles han perdido un tesoro más rico que el del cobre y hierro por haber maltratado a los pobres indios que se encuentran en el camino de Acarabastlán a Guate-

mala, particularmente en los alrededores de un sitio llamado Agua Caliente, donde hay un río del cual sacaban los indios en ciertos lugares una cantidad de oro tal, que los españoles habían impuesto un tributo por año pagadero en oro. Pero los españoles les sucedió lo mismo que a Valdivia en Chile, demasiado hambrientos de oro hicieron morir a los indios por no haberles querido enseñar el lugar de donde lo extraían, perdiendo de esta manera indios y tesoro a un mismo tiempo.

Hoy mismo se continúa todavía en busca de este sitio, en las montañas, en el río y a los alrededores de todas las partes donde se imagina encontrarlo: pero parece que la divina providencia ha permitido que este tesoro quede oculto a los españoles, para que algún día una nación, que pueda sacar más provecho que ellos, lo descubra.

En este lugar de Agua Caliente, hay un negro que vive en un hacienda que le pertenece, pasa por muy rico, y recibe muy bien a los que lo visitan. Su riqueza consiste en ganado mayor, cabras y ovejas, surtiendo a la ciudad de Guatemala y sus contornos del mejor queso que se encuentra en este país.

Generalmente se piensa que sus riquezas no provienen tanto de su renta, ganado y excelentes quesos, cuanto de este tesoro oculto que dicen serle conocido, y que es él el solo que sabe dónde está; por esto se le ha hecho ir a la Audiencia real de Guatemala; pero ha negado siempre conocerlo.

Se había sospechado de él, por haber sido esclavo en otro tiempo y haberse rescatado pagando una fuerte suma; y porque después de haberse visto libre, había comprado esta hacienda y muchas tierras anexas, y aumentando considerablemente los fondos con que había comenzado: a lo cual él respondió que siendo joven y todavía esclavo tenía un buen amo, que le dejaba hacer su voluntad, y que siendo muy económico había juntado con qué recobrar su libertad y además una casita para vivir; que Dios lo había favorecido y le había dado los medios de aumentar su caudal.

A tres o cuatro leguas de Agua Caliente hay un río llamado de las Vacas. En sus márgenes existen varios habitantes pobres la mayor parte mestizos y mulatos y viven en casas cubiertas de paja donde crían algún ganado; la mayor parte del tiempo la emplean en buscar arena que contenga oro, imaginándose que ellos y sus hijos serán ricos algún día, y que el río de las Vacas po-

drá igualarse al *Pactolo* y obligar a los poetas a hacerle tan famoso en sus versos, como lo han hecho otras veces con este último.

Desde este río se descubre al instante el más hermoso vallado de este país donde yo he vivido cinco años a lo menos; se llama valle de Mixco y de Pinola que está a seis leguas de Guatemala, y tiene cerca de cinco leguas de largo por tres de ancho.

Este valle está lleno de haciendas, y su territorio dividido en muchas haciendas, donde se logra mejor grano que en ninguno de los terrenos de México. Él abastece de trigo la ciudad de Guatemala donde se fabrica toda la galleta o bizcocho necesario para los buques que vienen todos los años al golfo. Se le llama el valle de Mixco y de Pinola a causa de los dos pueblos de indios que se llaman así, y están situados el uno frente al otro en cada lado del valle, Pinola a la derecha del río de las Vacas, y Mixco a la izquierda.

Hay muchos ricos hacendados en este valle, pero éstos son gentes rústicas y groseras, que saben más beneficiar las tierras que manejar las armas.

No debo olvidar entre éstos uno de mis amigos llamado Juan Palomeque, a quien hubiera yo estimado más si hubiera podido obligarle a vivir como hombre y no como bestia, y más en hombre libre que como esclavo de sus riquezas.

En mi tiempo tenía éste trescientas mulas puestas en el camino del golfo, que había dividido en sus recuas y puesto al cuidado de un centenar de negros que le pertenecían y vivían en el valle de Mixco en diversas cabañas cubiertas de paja.

La casa misma en que él vivía era cubierta de paja, donde tenía mayor placer en habitar que en las que poseía en Guatemala; porque allí vivía como salvaje en medio de sus negros y esclavos y en la ciudad estaría obligado a vivir civilmente. Allí se contentaba de comer leche o cuajado, con pan negro, duro y mohoso, y tasajo, que son unas rebanadas de carne de buey muy delgadas, saladas y secas al aire y al sol, lo que acostumbraban sus esclavos llevar para comer en el camino cuando iban al Golfo. Pero si hubiera vivido en la ciudad le hubiera sido necesario imitar a las personas de distinción para conservar su reputación; pero este miserable avaro que conocía bien las ventajas de la economía, escogió para su residencia el campo en lugar de la ciudad, una caba-

ña por una buena casa, la compañía de los negros y esclavos en vez de la gente decente, y no obstante se le calculaban seiscientos mil pesos de caudal.

Este hombre arruinaba a todos los que establecían mulas en el camino del Golfo para fletarlas a los comerciantes y transportar las mercancías, porque como tenía mulas y esclavos propios, vigorosos y bien nutridos, podía transportar los efectos a bajo precio y ganar un tanto por ciento, mientras que los otros perdían, por tener que alquilar criados e indios para conducir sus mulas.

Era tan cruel con sus negros que si había alguno malo lo castigaba casi hasta matarlo; había entre otros un esclavo llamado Macao, por quien yo le he suplicado muchas veces pero inútilmente; las más veces lo colgaba de los brazos y lo azotaba hasta sacarle sangre de las espaldas y para curarle las heridas echaba en ellas grasa hirviendo. Lo había marcado con un hierro ardiendo en la cara, las manos, los brazos, las espaldas, el vientre, los muslos y las piernas; de manera que este pobre esclavo fastidiado de esta vida había pretendido ahorcarse dos o tres veces, lo que yo impedí siempre con mis reflexiones y consejos.

Era tan sensual y lúbrico que abusaba de las mujeres de sus esclavos. Lo mismo hacía con las que de esta clase había en la ciudad, casadas o solteras, si eran de su gusto. Si alguna de ellas se resistía se dirigía al amo o ama de la esclava y la compraba, dando por ella mucho más de lo que había costado, y se jactaba diciendo que él le bajaría la vanidad con un año de esclavitud.

En mi tiempo mató a dos indios en el camino del Golfo, y compuso el asunto con más facilidad con su dinero, que si hubiera muerto a un perro.

No era casado ni tenía ningún deseo de hacerlo, porque sus esclavas le servían de mujeres, y ninguna vecina osaba resistirsele; de suerte que ha llenado todo el valle de bastardos de todos colores, quienes después de la muerte de este malvado disiparán las riquezas que ha acumulado a fuerza de avaricia y crueldad.

Además de estos dos pueblos que dan el nombre al valle hay al este y próximo al río de las Vacas una ermita que se llama nuestra Señora del monte Carmelo, que es la iglesia parroquial de todas las haciendas de los españoles que habitan, a pesar de que ellos van las más veces a misa a los pueblos de indios, y particularmente a Mixco, donde los españoles han establecido una rica cofradía de nuestra señora del Rosario, y los negros otra.

Hay en todo este valle como treinta o cuarenta haciendas o casas de los españoles, que dependen de esta ermita, en las que puede haber trescientos esclavos hombres y mujeres que son negros y mulatos.

Mixco es un pueblo compuesto de trescientas familias; pero nada hay de considerable más que las riquezas que pertenecen a estas dos cofradías, y algunos indios ricos que han aprendido de los españoles a sembrar el grano y a traficar en el camino del Golfo con sus mulas.

Además de la gran cantidad de volátiles y pavos que se crían en este pueblo hay una carnicería donde se les vende la carne a los indios del lugar, a los de las haciendas, que viven en el campo y para la provisión de los esclavos que conducen las mulas de sus amos al Golfo.

No sólo Juan Palomeque tiene mulas, hay otros cuatro hermanos en este valle que se llaman don Gaspar, don Diego, don Tomás y don Juan de Colindres, que tienen cada uno sesenta, con las que trafican al Golfo, en todo el país y hasta México mismo; pero no teniendo esclavos tienen que tomar indios a sueldo para conducirlos.

Hay a más de éstas, seis recuas de mulas que pertenecen a otras haciendas, que con las del pueblo de Mixco pueden hacer veinte atajos, o cerca de mil mulas que todas se emplean en el país para transportar las mercancías de Guatemala.

Mas volviendo al pueblo de Mixco, el paraje continuo de estas recuas, los comerciantes y los viajeros que van y vienen de España lo han hecho rico; porque este lugar no tiene otra riqueza que una cierta tierra de que se hacen muy hermosos vasos y toda suerte de vajilla como cántaros, tinajas, platos, platós y otros trastos necesarios para el uso, en lo que los indios manifiestan que tienen mucho talento, pues saben pintar y barnizar esta loza de encarnado, blanco y otros varios colores. la que mandan vender a Guatemala y a los pueblos vecinos.

Las mujeres de los criollos comen de esta tierra a manos llenas sin dárselas nada de alterar su salud y exponer su vida con tal de parecer por este medio blancas y pálidas.

El pueblo de Pinola es poco más o menos del tamaño de Mixco, pero mucho más agradable, más sano y mejor situado, porque está en un llano en vez de que Mixco está en una ladera que quita enteramente la vista al valle a los viajeros.

Hay también en Pinola una carnicería donde se vende todos los días carne de buey, y además se encuentran allí aves, frutas, maíz, buen trigo, aunque no tan bueno como el de Mixco, miel y la mejor agua que hay en los contornos: la llaman *panac* en lengua indiana, del nombre de una fruta que allí se encuentra en abundancia.

Al septentrión y al mediodía de este valle hay cuevas o laderas, la mayor parte sembradas de trigo, donde se logra mejor que en lo bajo del valle.

Al occidente hay otros dos pueblos más grandes que Mixco y Pinola, llamados Petapa y Amatitlán, hasta donde hay en medio del valle algunos parajes donde es necesario subir y bajar, que ellos llaman barrancas o quiebras, donde se encuentran arroyos y hermosas vertientes, así como hierbas para el sustento de las ovejas y ganado mayor.

Petapa es un pueblo que tiene cerca de quinientos habitantes muy ricos, y que permiten a los españoles vivir entre ellos, de quienes han aprendido a vivir y a hablar con las gentes.

Por este pueblo se pasa para venir de Comayagua, San Salvador, Nicaragua y Costa Rica, y la frecuencia de los pasajeros lo ha enriquecido.

Está considerado por uno de los pueblos más agradables de todos los pertenecientes a Guatemala por su proximidad a un lago de agua dulce donde hay una gran cantidad de peces, y particularmente cangrejos y otra especie de pescado que se llama mojarra, parecido al sargo en la figura y en el gusto, con la diferencia de no ser tan grande.

Hay en este pueblo cierto número de indios a quienes se encarga la pesca para surtir la ciudad de Guatemala, y están obligados de mandar todos los miércoles, viernes y sábados, la cantidad de cangrejos y mojarras, que el corregidor y los otros magistrados, que son ocho, les hayan impuesto para cada semana.

Capítulo IV

Descripción de Petapa, del comercio que allí se hace, de los privilegios de los indios de aquella comarca y de sus diversas cosechas.

Petapa se llama así por la reunión de dos palabras indianas, la una *pet*, que significa estera, y la otra *thap*, que quiere decir agua, porque siendo una estera la que forma principalmente la cama de los indios, el nombre de Petapa, propiamente dicho, quiere decir cama de agua, en razón de que el agua del lago está llana, mansa y quieta.

Allí vive una familia que es muy respetable entre los indios, que dicen ser descendientes de los antiguos reyes del país, y que los españoles han honrado ahora con el noble apellido de Guzmán. De esta familia se elige el gobernador del lugar, el cual depende de la ciudad y de la cámara de justicia de Guatemala.

El que era gobernador cuando yo estaba en aquel país se llamaba don Bernardo de Guzmán, que había ejercido largo tiempo este cargo y se había conducido con mucha prudencia y discreción, hasta que habiendo perdido la vista de vejez lo sustituyó su hijo don Pedro de Guzmán, quién como su padre era temido y respetado de los otros indios, y si no hubieran sido dados a la embriaguez, como lo son la mayor parte de los indios, hubieran podido obtener el gobierno de una ciudad de españoles.

Aunque este gobernador no pueda llevar espada, como el de Chiapa de los indios, tiene sin embargo otros muchos grandes privilegios: puede nombrar de entre los habitantes los que quiera que le sirvan al comer y cenar, o a tener cuidado de sus caballos, ir a pescar, traer leña y generalmente todo lo concerniente a su servicio. No obstante toda esta autoridad nada hacía, sea por la policía del lugar, sea por ejecución de la justicia sin el consentimiento y aviso del religioso que sirve en el lugar, que tiene tantas personas obligadas a servirle y a pescar para él, que puede vivir como un obispo.

Los indios ejercen allí también la mayor parte de los oficios necesarios en una república bien establecida, y se hallan las mismas legumbres y los mismo frutos que se dan en la ciudad de Guatemala.

El tesoro de la iglesia es también muy grande, habiendo muchas cofradías de Nuestra Señora y de otros santos, cuyas imágenes están adornadas con coronas, cadenas y brazaletes de valor, además de las lámparas, los incensarios y los candeleros de plata que sirven para los altares.

La fiesta principal del lugar es el día de San Miguel, y se tiene una feria a la que concurren todos los comerciantes de Guatemala para vender y comprar.

La tarde de ese día y el siguiente hacen corridas de toros, lo que sirve de diversión así a los españoles como a los negros, que lo hacen a caballo, y otros indios a pie, los que estando sujetos a embriagarse no solamente arriesgan la vida sino que la pierden muchos de ellos.

Además de esta feria que se hace en ese tiempo, hay todos los días hasta las cinco de la tarde, un *tianguit* o mercado, en donde no hay más que los indios del lugar que comercian entre ellos.

Cerca de este pueblo pasa también un río, que no es muy profundo en algunos sitios, pudiéndolo pasar fácilmente; y les sirve para regar sus jardines y campos, y hacer andar un molino que abastece de harina a la mayor parte de los habitantes del valle, yendo allí a hacer moler su trigo.

A una media legua de este pueblo existe una rica hacienda y un molino de azúcar, que pertenece a un llamado Sebastián de Zavaletas, vizcaíno, que se hallaba muy pobre cuando llegó a este país, y estaba al servicio de un paisano suyo; pero su industria y trabajo le proporcionaron los medios de comprar una o dos mulas que le servían para negociar en el país, hasta que su fortuna le permitió comprar una recua entera de sesenta; con esto se enriqueció tanto que se hizo dueño de muchas tierras en los alrededores de Petapa, tierras muy propias para cultivar el azúcar, y lo hizo con tanto acierto, que pudo edificar en este sitio una casa magnífica a donde van con frecuencia a divertirse la mayor parte de las personas de consideración de la ciudad de Guatemala.

Todos los años fabrica una gran cantidad de azúcar; vendiendo una parte en el país, y mandando el resto a España.

Por lo regular se encuentran en su hacienda, sesenta

esclavos y da en su casa muy buenas comidas, lo que le hace pasar por generoso y magnífico: así es que se dice que posee a lo menos quinientos mil ducados.

A media legua de su casa se encuentra un ingenio de azúcar llamado vulgarmente trapiche, propiedad de los agustinos de Guatemala, donde hay cerca de veinte esclavos: se llama trapiche, porque con las máquinas que allí existen no se puede moler una cantidad de azúcar tan grande, como con uno de los molinos que los españoles llaman ingenios.

A una lengua de este pueblo se encuentra el de Amatitlán, cerca del cual hay un ingenio o molino de azúcar más grande que el de Zavaletas, y llamado el molino del Consejo por llamarse así el que lo hizo construir: hoy en día pertenece al jefe de la casa de postas de Guatemala llamado Pedro Crespo.

Este sitio se parece a un pequeño pueblo a causa del número de cabañas y casa cubiertas de paja de que se compone, donde habitan los esclavos negros dependientes del ingenio, que son más de cien entre hombres, mujeres y niños; pero la casa del amo está bien edificada, espaciosa y capaz de poder alojar más de cien personas.

Estas tres haciendas de azúcar estando cerca de Guatemala contribuyen a su riqueza y a su comercio con la España.

Aunque no haya tantos españoles en Amatitlán como en Petapa hay en recompensa mayor número de indios: sus calles están bien dispuestas, son anchas, derechas y regulares, pero no están empedradas, de suerte que se anda sobre la tierra o arena fina.

También se goza allí de la comodidad del lago mandando sus habitantes pescado a Guatemala los mismos días que lo hacen los de Petapa.

Este sitio está fuera de camino, pero sus habitantes no son por eso menos ricos que los de Petapa, porque ganan mucho con los que van a tomar allí los baños tanto del campo como de la ciudad de Guatemala; habiendo ciertas aguas calientes muy estimadas y sanas que son muy célebres.

Además se enriquecen también por la sal que hacen, o más bien que se recoge en los bordes del lago, donde todas las mañanas aparece sobre la tierra como una gelatina blanca, que los indios purifican después, de suerte que se vuelve muy blanca y propia para el uso ordinario.

Sacan además mucho provecho de las mulas de los al-

rededores del valle, pues las traen a pacer a esta tierra salada un día o una mañana entera, pagando cada mula cinco sueldos por día. Se sabe por experiencia que ésta las hace fuertes y vigorosas, y les vale más que ninguna medicina ni la misma sangría.

Además hacen mucho comercio de algodón y frutas, de que abundan mucho. La plaza del mercado es bastante bonita y sombreada por dos olmos extremadamente grandes, bajo los cuales los indios se reúnen todas las tardes para comprar y vender sus géneros.

La iglesia está bastante bien edificada y tan hermosa como la primera de Guatemala; es tan rica y magnífica que los religiosos del orden de Santo Domingo se vieron precisados a hacer en 1635 un priorato, cuya autoridad se extiende sobre todos los otros pueblos del valle, y a edificar un monasterio muy suntuoso, en el cual había en mi tiempo un cofre con ocho mil ducados para los gastos ordinarios, que sin duda alguna habrán aumentado mucho de ese tiempo acá.

Una vez que el lector conoce todo el valle de Mixco, Pinola, Petapa y Amatitlán, que no cede en riquezas a ninguna otra dependencia de Guatemala, no debo pasar en silencio una doble cosecha de trigo que se hace en este valle. La primera es de un trigo pequeño llamado *tremesino*, palabra compuesta de español de dos palabras *tres* y *meses*, o del latín *tres menses*, porque tres meses después de sembrado se encuentra ya maduro y en disposición de cortarse; de suerte que sembrándolo a fines de agosto, se le siega ordinariamente a fines de noviembre. Y aunque parece que por ser pequeño debería dar poca harina, sin embargo produce tanta como las otras especies de trigo, y el pan que con ella se hace es blanco; pero no se puede guardar por largo tiempo porque se pone bien pronto duro.

La otra cosecha, que es de dos especies de trigo, blanco y rojo como el trigo de Candía, sigue a la del trimestre: porque un poco después de la Natividad se mete la hoz en los campos, donde no solamente recogen el trigo, sino que en lugar de engavillarlo y encerrarlo en la troje lo trillan con caballos en las eras hechas con este objeto.

Cuando el trigo está trillado y separado de la espiga a fuerza de ser pisado por los caballos, que se les azota incansablemente para hacerlos dar vueltas al rededor de las eras sin pararse, se hacen salir los caballos, y se avienta metiéndolo después en sacos para encerrarlo en

los graneros, dejando la cascarilla y la mayor parte de la paja en los campos, donde se pudre, y la consideran bastante buena para abonar las tierras.

Un poco antes de las primeras lluvias ponen fuego a los campos, quemando de esta manera la paja, y reduciéndola a cenizas, las cuales se humedecen con el agua y abonan la tierra por este medio, que ellos estiman el mejor y el más útil que puedan encontrar para ello.

Otros que quieren cultivar un pedazo de tierra nuevo y que está boscoso, hacen cortar los árboles, y aunque ellos sean propios para la carpintería y hacer toneles, ni venden ni un pie, ni se cuidan de llevarlo a Guatemala, a pesar de que muchas veces puede haber por más de doce mil francos de madera, si ella estuviera en Inglaterra; pero hay allí tanta que el porte les costaría más de lo que pudieran sacar.

Después que han abatido los árboles los dejan secar, y antes que las lluvias de invierno comiencen ponen fuego a todo el campo para hacer quemar la madera, cuyas cenizas vuelven a la tierra tan pingüe y fértil, que en lugar de que en Inglaterra nosotros sembramos tres fanegas o más de trigo en una fanegada, allí es bastante con una fanega y las más veces menos; porque de otra manera vendría demasiado espeso y apiñado, y perderían su cosecha.

Hacen también lo mismo con los pastos del valle, poniendo fuego a los campos hacia el fin de mayo, época en que estando la yerba corta se marchita y seca. Esta quemazón hace parecer al valle todo negro y desagradable; pero después que ha llovido dos o tres veces, la tierra, tomando su primera verdura, invita al ganado, que mientras tanto se ha llevado a pacer a otra parte, a venir y tomar allí nuevo alimento y a reposarse a gusto sobre aquellos verdes y hermosos tapices.

Pero ya es tiempo de que yo vuelva al otro lado de este valle al río de las Vacas, de donde he comenzado a hacer la vuelta, y que hace esta larga digresión del este al oeste hasta el pueblo de Amatitlán, que es el más lejano, a fin de hacer ver al lector el poco camino que resta hasta Guatemala.

Es verdad que después de la ermita de Nuestra Señora hay un camino estrecho en medio del valle que va casi hasta Amatitlán, y que volteando después remonta sobre una montaña a mano derecha; pero como tiene muchas subidas y bajadas y diversas barrancas enfadosas que pasar,

no es éste el camino más ordinario y frecuentado viniendo de la ermita a la mano derecha de Mixco, que no dista más de cinco millas de Guatemala.

De Mixco el camino va subiendo sobre una costa, y conduce a un pueblo un poco más grande que éste, llamado San Lucas, donde hace frío, de suerte que esta temperatura lo ha hecho rico, se han establecido en él los graneros de la ciudad de Guatemala.

El trigo del valle no se puede guardar por largo tiempo sin que se eche a perder a causa de ciertos gusanos que se engendran en él, que llaman *gorgojos*. El clima es tan templado en aquel lugar de San Lucas, que el trigo se guarda dos y tres años después de trillado, con tal que se tenga cuidado de voltearlo de tiempo en tiempo; y si está bien apretado, se aumenta de tal suerte, que como yo mismo he experimentado en el mismo lugar, al fin de año si había doscientas fanegas de trigo en un granero se encontraban cerca de doscientas veinte. Por esto se llevan a este pueblo la mayor parte de las cosechas del valle, y está lleno de graneros, que ellos llaman *trojias*, las cuales no tienen suelos de tierra sino una tarima hecha de tablas, levantada del suelo cerca de un pie o dos, y cubierta de esteras. Aquí se pone el trigo donde los comerciantes ricos de la ciudad lo guardan dos o tres años, hasta que encuentran el precio que desean.

De este lugar a Guatemala no hay más que tres leguas cortas y una sola *barranca* o quiebra; sobre el camino se encuentran de un lado y otro pueblecitos, que ellos llaman *milpas*, donde puede haber cerca de veinte cabañas.

En medio del camino hay una cuesta de donde se descubre toda la ciudad y la domina de tal modo que con dos piezas de cañón se podría tener con alarma a toda Guatemala.

Además de esta cuesta donde está el gran camino, hay otras montañas a derecha e izquierda, que se aproximan más a la ciudad, y sin duda se podría incomodar mucho a ésta con el cañón en caso de que la alta costa se encontrara estar muy retirada.

Cuando se ha bajado al fondo de la montaña, se encuentra un ancho y hermoso camino, mas a lo mejor se estrecha contra las montañas cerca de un tiro de flecha, y este lugar es muy molesto a causa de las piedras y algunas rocas pequeñas que se encuentran en un arroyo, que descende de la montaña y entra en la ciudad; pero en el lugar donde hay una pequeña ermita llamada San Juan,

el camino se ensancha un poco y descubre Guatemala, se presenta un perspectiva agradable a los viajeros que desean reposar, por la blandura de un camino arenoso y por la verdura agradable de las calles de árboles que encuentran hasta entrar en la ciudad, estando siempre libre a todos los que van y vienen, sea del lado del monasterio de los dominicos, sea del lado de la iglesia y convento de las religiosas de la Concepción.

Después de haber conducido al lector desde el Golfo de Guatemala, y haberle manifestado todo lo que de allí hay de más remarcable, nada diré en este sitio de los otros lugares que dependen de esta ciudad hacia Nicaragua del lado del mediodía, habiendo ya descrito el camino hasta el Realejo, lo haré cuando hable de mi vuelta, la que hice por aquel lado.

Réstame ahora describir el país de Vera Paz y el camino que a él conduce.

Capítulo V

Descripción de Vera Paz, y de una nación que los españoles no han podido aún sujetar, historia de un religioso que hizo un viaje allí, con otras muchas particularidades

Vera Paz se llama así porque los indios de aquel país, habiendo sabido que los españoles habían conquistado Guatemala y sus contornos, se sometieron a ellos pacíficamente y sin resistencia.

Antiguamente aquel país era una diócesis, donde había un obispo exclusivamente, mas ahora está unido al de Guatemala.

Está gobernado por un Alcalde mayor o Presidente mandado de España, que depende de la corte de justicia o de la real Audiencia de Guatemala.

La capital de esta provincia se llama Cobán donde hay un monasterio de religiosos del orden de Santo Domingo y es la residencia ordinaria del Alcalde mayor.

Los españoles todavía no han acabado de conquistar aquella provincia, a pesar de los combates que hayan dado para lograrlo contra aquellos pueblos bárbaros e infieles que están entre esta provincia y la de Yucatán.

Los españoles hacen todo lo que pueden para lograrlo a fin de poder ir libremente por ese país a una ciudad llamada Campín, de la pertenencia de Yucatán, y poder establecer comercio por tierra con aquella provincia, que se cree ser muy ventajoso al país y a la ciudad de Guatemala, y una vía más segura para conducir sus mercancías a la Habana que por el Golfo, porque por lo común los navíos que salen de éste con dirección a la Habana son aprehendidos en su tránsito por los holandeses; pero hasta ahora no lo han podido lograr, porque siempre han encontrado tanta resistencia de parte de estos bárbaros, que les ha sido imposible sujetarlos.

Sin embargo hubo un religioso de mis amigos llamado Fray Francisco Morán que se arriesgó a ir entre estos bárbaros, y con dos o tres indios atravesó su país hasta Campín donde encontró algunos españoles que se asombraron mucho de su atrevimiento y de cómo había osado exponer su vida por aquel camino. Éste volvió a Cobán y de allí a Vera Paz donde hizo una narración de su viaje diciendo, que viendo estos pueblos que él hablaba su idioma, y encontrándolo dulce y comedido con ellos lo trataron con mucha humanidad; temiendo, decía él, que si le quitaban la vida, los españoles por vengarse, no los dejarían jamás en reposo hasta que no los hubiesen exterminado enteramente.

Dijo además que aquel país era mucho mejor que el de Vera Paz, de que son dueños los españoles, que había un hermoso valle y un gran lago en él, y a la orilla de éste una ciudad de indios, que tenía por lo menos doce mil habitantes, cuyas casas están separadas las unas de las otras.

Este religioso ha hecho después la descripción de aquel país, y ha pasado a España para manifestar a la corte el plan de hacer la conquista, en consideración a la utilidad que resultara a la ciudad de Guatemala y a la provincia de Yucatán, si alguna vez se pudiera establecer entre ambas provincias un camino de comunicación que atravesase por aquel país.

Aunque por aquel lado los españoles y la provincia de Vera Paz estén todavía limitados por este pueblo bárbaro, tiene sin embargo el paso libre por el otro lado que conduce al Golfo donde ellos trafican con los navíos que allí arriban a quienes ellos llevan volátiles y otros víveres del país y vuelven con vinos y otras mercancías de España a la ciudad de Cobán.



Thomas Gage, simbólicamente, recibe homenaje de los pueblos indios que visitó.

NOUVELLE RELATION,

CONTENANT
LES VOYAGES DE THOMAS GAGE
dans la Nouvelle Espagne, ses diverses aventures,
& son retour par la Province de Nicaragua,
jusques à la Hayane,

AVEC
LA DESCRIPTION DE LA VILLE
de Mexique, telle qu'elle étoit autrefois,
& comme elle est à présent,

ENSEMBLE UNE DESCRIPTION
*exacte des terres & Provinces que possèdent les Espagnols
en toute l'Amérique, de la forme de leur Gouvernement
Ecclesiastique & Politique, de leur Commerce, de leurs
Mœurs, & de celles des Criolles, des Métifs, des Mulâtres,
des Indiens, & des Negres.*

AVEC FIGURES.

TOME I.

Quatrième Edition revûe & corrigée.



A AMSTERDAM,

Chez PAUL MARRET, dans le Beurs-straat,
proche le Dam, à la Renommée.

M. DCCXX.

Facsimile de la carátula de la edición en francés, hecha en Amsterdam en 1720.

Aquel país es muy montañoso y desigual y a pesar de que hay algunos pueblos bastante grandes no hay más de tres o cuatro que sean considerables.

Los principales géneros que allí se encuentran son el achiote que es el mejor de todo el país de Guatemala, el cacao, el algodón, la miel, el café, la zarzaparrilla y el maíz en gran cantidad; pero no se encuentra trigo.

Hay también mucha cera, volátiles, caza y pájaros de diversos colores, cuyas plumas emplean los indios para hacer muchas cosas curiosas; pero que no igualan a las de Michoacán. Allí se encuentran también muchos papagayos, monos y macacas, que se nutren en las montañas.

El camino de Guatemala en aquel país es el mismo de que he hablado más arriba que se toma viniendo del Golfo hasta el pueblo de San Lucas, y de allá se prolonga por sobre la costa y las montañas que están al lado del valle de Mixco.

A estas montañas se les llama Sacatepeques, del nombre compuesto de *sacate* y *tepec*, de las cuales la última voz significa una montaña, y la primera hierba; de suerte que la unión de las dos significa montañas de hierba.

Hay cuatro pueblos considerables, el primero se llama Santiago donde hay quinientas familias; el segundo San Pedro que tiene seiscientas; el tercero San Juan que tiene otras tantas; y el cuarto Santo Domingo de Senaco, donde puede haber cerca de trescientas familias.

Estos cuatro pueblos son muy ricos; el clima es muy frío en los dos primeros, pero en los otros dos es más caliente. En sus alrededores hay muchas haciendas, donde se cosecha mucho trigo y maíz.

Aquellos indios tiene más valor que los de los otros pueblos, y en mi tiempo estuvieron cerca de sublevarse contra los españoles, porque los trataban mal.

Los españoles son allí extremadamente ricos; y cuando yo estuve en aquel país hubo un indio del pueblo de Santiago que por pura vanidad dió seis mil ducados a la iglesia del lugar; y sin embargo se descubrió después que este miserable era un adivino y un idólatra.

Estos indios ganan mucho alquilando grandes penachos de plumas, de que ellos se sirven en las danzas que hacen el día de la fiesta titular de sus pueblos; porque hay penachos de éstos que tendrán sesenta plumas de distintos colores, y les dan por el alquiler de cada pluma, medio real, que vale cinco sueldos seis dineros, y además el valor de las plumas que se extravían por casualidad.

Desde el pueblo de San Juan, que es el más avanzado, el camino es unido y agradable hasta un pueblecito de cerca de veinte casas que se llama San Raymundo, desde donde hay un buen día de camino que es necesario subir y bajar en las barrancas, hasta que se llega a una casilla que está sobre el borde de un río, siendo el mismo que pasa por Acarabastlán de que ya he hablado antes. De allá se encuentra una montaña muy pedregosa y llena de peñascos, que se llama la montaña de Rubinal, donde han hecho escalones en la roca para la comodidad de las mulas, que por poco que ellas resbalasen a un lado caerían desde lo alto de las peñas y se harían mil pedazos; pero este peligro no dura más que legua y media, y se encuentra un hermoso valle que se llama San Nicolás, a causa de una hacienda que tiene el mismo nombre perteneciente al convento de los dominicos de Cobán.

Aunque este valle no se pueda comparar con el de Mixco y Pinola, es sin embargo remarkable por tres cosas que allí se encuentran: la primera es un molino de azúcar llamado San Jerónimo, que depende del convento de los dominios de Guatemala, y excede al de Amatitlán, no sólo en la cosecha de azúcar, que mandan por medio de mulas más allá de la montaña de Guatemala, y en el número de esclavos, que son mandados por los religiosos, sino particularmente a causa de los buenos caballos que allí se crían, siendo los mejores de todo el país de Guatemala y muy estimados por todas las personas de distinción que tienen placer en montarlos para pasearse en la ciudad. La segunda es la hacienda de San Nicolás que es tan acreditada por las mulas como la de San Jerónimo por los caballos. La tercera es un pueblo de indios llamado Rubinal donde hay por lo menos ochocientas familias, y donde se encuentra todo lo que se puede desear para la comodidad de la vida.

El clima es allí más caliente que frío pero el calor es moderado y muy templado por el gran número de bellas calles de árboles que allí hay.

Se encuentran en este lugar no solamente todos los frutos de las Indias, sino también los de España, como naranjas, limones, limas agrias y dulces, granadas, uvas, higos, almendras y dátiles.

El defecto del trigo en aquel lugar no es considerable para los que prefieren el pan de trigo al de maíz, porque en dos días se les trae fácilmente de los pueblos de Sacatepeque.

En cuanto a la carne, se encuentra allí de buey, de carnero, de cabrito, volátiles, pavos, codornices, perdices, faisanes y conejos.

También hay un río que pasa cerca de sus casas, que les ministra una gran cantidad de pescado de diferentes especies.

Los habitantes de este pueblo son muy semejantes a los de Chiapa de los Indios que ellos imitan en la gallardía de montar a caballo y en toda clase de diversiones.

En este pueblo fué donde mi amigo Fr. Juan Bautista quiso fijar su residencia para vivir en reposo durante el resto de sus días, después de haber sido prior de diversos lugares, y en particular de Chiapa y de Guatemala, y donde él me regaló tan suntuosamente que pudo habersele vituperado no estar bien a religiosos mendicantes querer imitar la magnificencia de los príncipes.

Desde este lugar hasta la Vera Paz, o a Cobán, que es la capital, no hay nada de considerable más que un solo pueblo llamado San Cristóbal, donde hay ahora un gran lago que no se le puede encontrar el fondo, según se dice.

Antiguamente no había tal lago, pero a causa de un gran temblor de tierra, ésta se abrió y sumergiendo muchas casas dejó un lago que ha permanecido siempre en aquel lugar.

De ahí a Cobán los caminos son malos y llenos de montaña, sin embargo las mulas del país no dejan de pasarlo aunque estén cargadas.

Por último hemos recorrido el país de Guatemala en toda su extensión, donde hay muchos pueblos y mejor poblados que en ninguna otra parte de la América, y si los indios se ejercitaran en el arte militar y a manejar bien las armas, no habría en toda la América ningún lugar que fuera más fuerte en pueblo que Guatemala; mas los españoles los envilecen y maltratan dejándolos no solamente sin armas de fuego, picas y espadas sino hasta sin arcos y flechas: esto les ha quitado no solamente el ánimo, sino también la afeción que hubieran podido tener por ellos; de suerte que los españoles deben tener por cierto que si se hiciesen incursiones para invadir el país, esta gran multitud de indios serían otros tantos contrarios que tomarían partido por los enemigos, o en el caso de quedar fieles no les servirían de nada.

Capítulo VI

Descripción del estado en que se encuentran hoy día los indios del país de Guatemala, sus costumbres y manera de vivir desde la conquista y particularmente de sus fiestas anuales

El estado o condición de los indios del país de Guatemala es tan lamentable y digno de lástima, como todos los demás pueblos de la América: pudiéndose decir de ellos en alguna manera lo que el primer capítulo del Éxodo, versículo séptimo, dice del pueblo de Israel, que eran fértiles, crecían y se multiplicaban abundantemente, de suerte que se hacían fuertes y llenaban el país: por eso es que Faraón dice a sus vasallos en el versículo décimo: "es necesario gobernarse sabiamente con ellos, de miedo que no lleguen a multiplicarse, y que cuando llegue alguna guerra no se unan a nuestros enemigos y combatan contra nosotros". Por eso les pusieron vigilantes para hacerlos trabajar, fabricando ladrillos, mezcla y otras obras, con tanto rigor y severidad que esta servidumbre les hizo la vida pesada y les obligó a implorar la asistencia del cielo para deshacerse de ella.

Aunque hay alguna diferencia entre el pueblo de Israel y los indios, sin embargo la comparación tiene alguna relación con respecto a la opresión de unos y otros, y en la manera de tratarlos, para que no puedan multiplicarse más de lo que se desea.

Es cierto que los indios sufren mucho bajo la servidumbre de los españoles, sin embargo se multiplican todos los días y aumentan en riquezas: de suerte que se teme no se hagan demasiado fuertes, y se subleven ellos mismos, o bien se unan a los extranjeros para ir contra los que los tiranizan.

De cualquier manera que sea, por temor o por celos, no se les permite el uso de ninguna especie de armas, ni aún de arcos y flechas de que se servían en otro tiempo sus abuelos.

Aunque los españoles no tienen temor alguno por este lado, sin embargo cuando una nación extranjera intente

conquistar este país, seguramente no tratará de enseñarlos por la misma razón; por consiguiente la política de que han usado los españoles para debilitar a los indios traerá consigo toda su ruina y destrucción. Porque siéndoles inútil para la guerra esta multitud de indios desarmados, y necesitando una reserva para los que quedan en las ciudades, encontrándose esparcidos aquí y allá en esta vasta extensión de país, no parecerían sino un puñado de gente contra un mediano ejército. Aún hay más, entre todas estas gentes habrá pocos que sean propios para las armas, y este pequeño número no será capaz de hacer una gran resistencia no teniendo artillería alguna.

Si a todo esto se agrega el que los negros e indios, que han sido tan maltratados, y que por eso han aprendido siempre algo, se juntan con los extranjeros, claro está que los españoles no podrán evitar su ruina, estando atacados al mismo tiempo dentro y fuera.

Por eso puede decirse cuán infundado es el pensar que hoy es más difícil el conquistar la América que en tiempo de Cortés, teniendo que combatir con los españoles y los indios, siendo así que en otro tiempo no había más que pobres indios desnudos. Y sostengo que esta opinión es falsa: porque entonces los indios estaban agueridos con las guerras que se hacían los unos a los otros, y sabían servirse muy bien de sus arcos, flechas, dardos y otras armas, pareciendo además extremadamente atrevidos y valientes en los combates, según resulta de sus historias.

Hoy día no tienen ánimo alguno, tiemblan de miedo cuando oyen tirar un mosquetazo; esto proviene de que están desarmados y oprimidos por los españoles, que los hacen temblar con un gesto o una mirada, de suerte que no hay medio alguno de instruirlos en el estado en que se encuentran.

Tampoco debe temerse a los españoles, quienes en todos los vastos estados de Guatemala no podrían hacer una leva de cinco mil hombres propios para la guerra. Tampoco podrían defender tantos pasajes y entradas como hay diversos sitios en este país tan fácil de conquistar, porque siendo tan grande, mientras que el español esté ocupado en un sitio, su país podrá ser atacado y aún tomado en otros por los extranjeros.

Sus mismos esclavos se ligarán contra de ellos en esta ocasión a fin de adquirir su libertad; en una palabra los criollos que ellos maltratan tanto, se alegrarán de poderse librar de su tiranía, prefiriendo más bien vivir en

Capítulo XV

De la aplicación de los indios para celebrar sus fiestas, y cómo exceden a los españoles imitándolos, cuando se ejercitan en público en ciertos días del año

Los indios son también muy exactos en observar los días de la semana santa, y tanto que los eclesiásticos hacen estaciones que ellos guardan de día y de noche y ponen un crucifijo por delante con dos vasijas al lado para recibir los simples o dobles reales que cada uno lleva de rodillas y descalzos, viniendo a besar las manos, los pies y el costado del crucifijo.

Se hace también una colectación en todas las casas de los indios para comprar los cirios que arden aquellos días delante de la estación.

Hay asimismo en todas las iglesias una arquilla de la que tiene la llave el cura, donde se echa lo que se quiere dar para hacer pedir a Dios por las almas de los antepasados que están en el purgatorio; de modo que cuando el cura tiene necesidad de dinero allí lo encuentra siempre; yo he hecho abrir estas cajas a menudo y siempre he encontrado muchos reales simples, piezas de a cuatro y de a ocho reales.

Cuando se encuentran alguna cosa que otro ha perdido, si no se sabe quién es su verdadero dueño la dan al cura o le echan, en la caja de la iglesia, porque se les ha hecho creer que estas cosas pertenecen a las almas de los pasados. Los indios hacen esto o bien por vanidad o bien porque el cura tenga buena opinión de ellos, cosa que no harán los españoles, quienes si se hallasen una bolsa que otro hubiera perdido la guardarían para ellos sin pensar en restituirla.

Hubo un indio que vivía en Mixco que encontró en el camino un patagón o pieza de a ocho reales, y habiendo venido a confesarse poco tiempo después me dió la pieza diciéndome, que no se atrevería a guardarla de temor de que las ánimas se le presentaran para pedírsela.

Hacen también muchas ofrendas el día de los muertos de plata, gallinas, maíz, huevos y otras cosas semejantes, que todas son a beneficio del cura.

Un fraile que había en Petapa, para probarme esto, me decía que un día de muertos había recibido en ofrenda cien reales, doscientas gallinas, media docena de pavos, ocho fanegas de maíz, trescientos huevos, seiscientos almendras de cacao, veinte frutas de palmita y más de cien cirios, sin contar algunos panes y otras bagatelas, todo lo que reunido podía llegar a cien libras según el precio del país.

También celebran con mucha devoción la noche buena o Navidad y las Pascuas que le siguen; para esto construyen antes en un rincón de la iglesia una cabaña pequeña cubierta de paja en forma de un establo, que ellos llaman Bethléhem con una estrella cuya cola llega hasta el lugar donde están los tres magos de Oriente. En este establo ponen un pesebre con un niño de madera dentro pintado y dorado representando Jesús recién nacido, a un lado de él la Virgen y San José del otro, completando el cuadro con un asno y un buey que también están a los lados. Arreglado de esta manera los que representan a los magos se ponen de rodillas delante del pesebre y ofrecen oro, mirra e inciensos: los pastores vienen también a ofrecer sus regalos, los unos un cabrito, un cordero o bien leche, y los otros queso, cuajada y frutas.

Se ven allí representados los campos con manadas de ovejas y cabras, y alrededor de la casilla que representa el establo hay muchas figuras de ángeles con velos, laúdes y arpas en las manos, lo que atrae una infinidad de indios a la iglesia, cuyas representaciones les agradan mucho, porque convienen a su entendimiento grosero que no puede comprender nuestros misterios sino por los sentidos.

Mas como no hay un indio en todo el pueblo que deje de venir a ver esta representación, tampoco hay ninguno que no lleve presentes ya sea en plata o en cualesquiera otra cosa.

Los curas han tenido tal destreza que para más captar la devoción de los indios y su liberalidad en ofrecer las ofrendas por el ejemplo de los santos, les ha enseñado a sacar en procesión las imágenes de sus santos durante todas las fiestas hasta los reyes, al lugar donde se hace la representación de Bethléhem, para presentar allí sus ofrendas, según el número de los santos que hay en la iglesia; un día cinco, otro ocho, otro diez; y así por

su orden hasta que todos hayan ido antes del día de los reyes, para hacer sus ofrendas, sea en plata o en otra cosa.

Aquel a quien pertenece el santo marcha por delante guapamente vestido aquel día con todos los de la familia, si no hay cofradía del santo, y se pone de rodillas delante del pesebre: después se levanta y quitando la ofrenda del santo la deja delante del pesebre y se retira en seguida con su comitiva.

Si hay una cofradía que dependa de aquel santo, entonces serán los bedeles o principales oficiales de la cofradía los que vendrán a hacer ese homenaje y ofrendas.

El día de los reyes, los alcaldes y todos los oficiales de justicia vienen también a rendir sus homenajes y traer sus ofrendas a ejemplo de los santos y los reyes, porque ellos representan el poder y la autoridad del rey.

En todos aquellos días hay también en el pueblo una danza de pastores que vienen la víspera de la Navidad a media noche a bailar delante de aquel Bethlehem donde ofrecen una oveja entre todos.

Hay otras danzas de personas vestidas de ángeles con grandes alas en las espaldas, lo que no sirve poco para atraer el pueblo a las iglesias por ver todas aquellas cosas.

La Candelaria o el día de la Purificación, se observa también con muchas ceremonias, porque se lleva en procesión la imagen de la virgen hasta el altar, doce de ellas ofrecen cirios y pichones o tortolillas entre las manos del cura. Todo el pueblo debe imitar su ejemplo, y cada uno trae también cirios para hacerlos bendecir, pero de cuatro o cinco que cada uno trae no lleva más de uno bendito, quedando los otros al cura de quien los indios los vuelven a comprar después, dando mucho más por éstos, que por los otros, porque están benditos.

En el día de Pentecostés dan otra representación en la iglesia, donde mientras que se canta el himno del Espíritu Santo y estando el cura en el altar con la cara vuelta al pueblo, se le deja caer sobre la cabeza una paloma adornada con flores, y por varios agujeros hechos expresamente tiran sin cesar, por espacio de media hora, muchas flores sobre la cabeza del cura, para representar los dones del Espíritu Santo, a su persona, y los indios le hacen también regalos para imitar este ejemplo.

Los españoles no solamente han enseñado a los indios estas ceremonias y representaciones, sino también el modo de disciplinarse la semana santa; en lo que no sólo los

imitan sino que los exceden mucho en el rigor con que se castigan hombres y mujeres; pues yo he visto a algunos no sólo desmayarse, sino morir en la iglesia por haberse dado muy fuerte la disciplina. Cuando esto sucede no da mucha pena a los curas, porque están seguros de que los parientes mandarían decir una misa por ellos, que les valdrá tres o cuatro escudos sin las otras ofrendas.

Capítulo XVI

Diversos medios con que los españoles se aprovechan del dominio que tienen sobre los indios

No son solamente los eclesiásticos los que se enriquecen a expensas de los indios, sino en lo general todos los españoles que estando la mayor parte de ellos, ociosos, perezosos y desafectos al trabajo se enriquecen con el de estas pobres gentes, forzándolas a hacer todos sus trabajos, como he dicho antes, los trasquilan como ovejas, y los cargan todavía con una multitud de ocupaciones inútiles, a fin de tener siempre pretexto de especular sobre ellos y pillarles lo poco que han adquirido con tanta pena y trabajo.

El presidente de Guatemala, los jueces de la cancellería o real Audiencia, los gobernadores y los presidentes de las otras provincias, se sirven de estos pobres indios también para adelantar y enriquecer a sus criados.

Hay algunos a quienes dan el empleo de visitar los pueblos y de ver lo que cada indio ha sembrado de maíz para el sustento de su familia; otros que tienen comisión de observar la cantidad de gallinas que crían: otros de visitar sus casas para ver si están en buen orden, y si las camas están bien arregladas según el número de hijos y sirvientes que tienen, y otros que tienen poder de reunirlos para componer los caminos, o la comisión de numerar las familias para saber cuántos habitantes hay en los pueblos, a fin de poder dar orden de que las tribus aumenten en lugar de disminuir.

Es necesario advertir que ninguno de aquellos oficiales va a los pueblos para ejercer su encargo sin que cada indio no le dé con qué pagar sus gastos, y sin embargo nada gastan, porque todo el tiempo que están en el pue-

blo se hacen llevar todas las gallinas y víveres que necesitan sin pagar nada por ellos.

Cuando éstos vienen para saber el número de los habitantes de los pueblos, llaman por lista y orden a todos los indios y hacen venir con ellos a sus hijos, varones, y hembras para saber si están en estado de casarse. Si se encuentran algunos en edad de hacerlo y que no lo hayan verificado, reprenden al padre por la omisión y por haber guardado tantas personas inútiles sin contribuir al tributo del pueblo; de suerte que se le aumenta al padre el tributo a proporción de los hijos e hijas que tiene sin casar y capaces de hacerlo hasta que él haya provisto a esto, y en este caso queda descargado de esta obligación cargando con ella los hijos a su turno.

Pero a fin de que el tributo vaya siempre en aumento es necesario se casen todos los que hayan llegado a la edad de quince años; también se ha arreglado el tiempo para el matrimonio de los indios a catorce años los hombres y trece las mujeres, porque los españoles dicen que no hay nación que esté más temprano dispuesta a la generación ni que más pronto, se desarrolle en conocimientos y milicia, o más propia para el trabajo que la de los indios.

Algunas veces los obligan también a casarse a la edad de doce o trece años, si ven que son bien proporcionados y vigorosos, explicando uno de los cánones, que aprueba el matrimonio a la edad de catorce o quince años, con esta condición, *nisi malitia supleat aetatem*.

Cuando yo vivía en el pueblo de Pinola perteneciente a don Juan de Guzmán, que era un hombre de calidad de Guatemala, este pueblo fué numerado, y el número de los indios tributarios se completó de aquella suerte.

Ocho días se estuvieron en hacer este padrón, en los cuales se hicieron casar cerca de veinte muchachos con otras tantas jóvenes que, con los que se habían verificado de el último padrón, hacían cincuenta familias que debían pagar tributo al comendador o señor del pueblo. Pero era una vergüenza ver cuántos había de éstos demasiado jóvenes que habían forzado a casarse a pesar de las razones que yo opuse para impedirlo, hasta presentar la fe de bautismo de éstos para hacer ver su edad; de manera que casaron a algunos que no pasaban de doce a trece años, y uno particularmente que no tenía doce cumplidos, pero cuyo vigor e inteligencia se juzgó que supliría el defecto de su edad. De manera que en la ley

que debe ser la más libre como es la del matrimonio, los indios son tratados como esclavos por los españoles, a fin de aumentar el tributo que sacan y aumentar por este medio sus riquezas.

Capítulo XVII

De los bailes de los indios y de sus instrumentos

Aunque los indios viven bajo el yugo y la servidumbre no dejan por eso de ser de muy buen humor y de divertirse a menudo en festines, juegos y danzas, y principalmente el día de la fiesta del santo patrón de su pueblo.

No hay en las Indias un pueblo, grande o chico, aunque no sea más que de veinte casas, que no esté dedicado a la virgen o a algún santo.

Dos o tres meses antes de la fiesta se reúnen los indios del pueblo todas las noches para prepararse a las danzas acostumbradas en aquellos días, y en estas asambleas beben gran cantidad de chocolate y chicha.

Hay una casa ordenada expresamente para cada manera de danza donde hay un maestro que va a enseñar a los otros a fin de que la sepan perfectamente antes que llegue el día de la fiesta del santo.

En todo aquel tiempo no se oye otra cosa todas las noches más que gentes que cantan, que aúllan, que dan golpes sobre conchas y que tocan fagotes y flautas. Mas cuando llega la fiesta, por espacio de ocho días se les ve bailar en público y poner en práctica todo lo que han aprendido en los tres meses en aquellas casas.

Aquel día se visten muy bien de seda y tela fina con una gran cantidad de listones y plumas según la naturaleza de la danza, que ellos comienzan en la iglesia delante de la imagen del santo patrón de su pueblo o bien en el cementerio; y durante la octava van a bailar de casa en casa, donde les dan a beber chocolate, chicha o cualquiera otro brebaje, de suerte que por ocho días no se ve otra cosa que borrachos en el pueblo, y si se les reprenden sus excesos responden que ellos se regocijan con su santo que está en el cielo y que quieren beber a su salud para que se acuerde de ellos.

La danza principal que se practica entre ellos se llama *toncontin* que algunos españoles que han vivido entre los indios han bailado delante del rey de España en Madrid para hacerle ver algunas de las costumbres de aquellos pueblos, y se dice que su majestad católica quedó muy satisfecho.

Ved aquí cómo lo bailan ordinariamente; los indios que deben bailarlo son lo menos treinta o cuarenta, según el tamaño del pueblo: todos están vestidos de blanco tanto los jubones como los calzones y ayates, que de un lado llegan a tocar la tierra: los calzones y los ayates están bordados de seda o de plumas o adornados con algún buen galón. Algunos también alquilan jubones, calzones y ayates de tafetán hechos expresamente para esto, llevan sobre la espalda grandes ramilletes de plumas de todos colores pegadas a un cierto aparejo dorado que hacen expresamente para esto y atado a sus espaldas con cintas para que no caiga al tiempo del baile. Además llevan sobre la cabeza otro ramillete de pluma, pero más pequeño que el otro, atándolo a sus sombreros o bien a una especie de casco pintado o dorado que se acomodan en la cabeza.

Tienen además en la mano un abanico de plumas y la mayor parte lo tienen también en los pies en forma de unas pequeñas alas; algunos llevan zapatos, otros no; pero están casi todos cubiertos de hermosas plumas desde los pies hasta la cabeza.

El instrumento que usan para marcar la cadencia está hecho de un tronco de árbol hueco, que es bien redondo y alisado por dentro, y por de fuera muy suave y reluciente, el cual es cuatro veces más grueso que nuestras violas, con dos o tres grandes hendiduras del lado de arriba y algunos agujeros en la extremidad. A este instrumento lo llaman *tepanabad*.

Colocan éste sobre dos sillas o sobre un banco en medio de los indios, y el maestro del baile pega en él con dos palos guarnecidos de lana en la extremidad, y cubiertos de un cuero dado con pez para contener la lana.

Aunque este instrumento produzca un sonido sordo y pesado, sin embargo el que lo toca no deja de sacar diversos tonos según el modo de dar los golpes, y por el cambio de este tono hace oír a los que bailan los movimientos que deben hacer, bien sea alargándose, bien encurvándose, o bien cuando es necesario que canten o eleven la voz.

Ellos bailan alrededor de este instrumento, los unos siguiendo a los otros, una veces todo derecho y otras dando vueltas alrededor o no haciendo más que una media vuelta; algunas veces se inclinan de manera que las plumas que llevan en la mano tocan por tierra, y en esta postura cantan la vida del patrón de su pueblo o de algún otro santo.

Este baile no es otra cosa más que una especie de marcha en círculo, que hacen durar dos y tres horas en un mismo sitio, y después se van a hacer lo mismo a otra casa.

Los jefes y principales del pueblo son solos los que bailan este *Toncontin*, que es la danza que ellos practicaban antes que fuesen cristianos; no hay nada de cambiado, sino que en lugar de las alabanzas a sus falsos dioses cantan la vida de los santos.

Muchas veces practican también otra especie de baile, que es como una caza de bestia salvaje, que en otro tiempo se sacrificaba a sus falsas divinidades y que hoy día ofrecen al santo que tienen por patrón.

Se sirven de una gran diversidad de cánticos y tono en esta danza con un pequeño *tepanabad* y muchas conchas de tortuga, o bien con jarros cubiertos de cuero sobre los cuales pegan como sobre el *tepanabad*, acompañando con flautas.

Cuando bailan esta danza gritan y hacen gran ruido hablándose los unos a los otros, como en una comedia, los unos cuentan una cosa, los otros otra y siempre con referencia a la caza de la bestia.

Todos están disfrazados en bestias, los unos tienen pieles pintadas en forma de león, los otros de tigres y lobos, y teniendo sobre la cabeza gorros hechos como la de estos animales; o bien se disfrazan en águila y otros pájaros de rapiña.

También llevan en la mano palos pintados figurando dardos, espadas y hachas, con la que amenazan de matar a la bestia que persiguen: otros en lugar de cazar a una bestia persiguen a un hombre, como si estuviese perseguido por bestias salvajes en un desierto para devorarlo. El que está así perseguido debe ser muy ágil y ligero en la carrera, como un hombre que corre para salvar su vida, pegando aquí y allá sobre estas bestias que corren detrás de él, pero que al fin lo cogen y comen.

Como el *Toncontin*, consiste en marchar y dar vueltas a voluntad, y a extender poco a poco el cuerpo, esta

danza al contrario está llena de acción, tanto corriendo alrededor de un círculo y algunas veces fuera, tanto formando y tocando instrumentos que llevan en la mano; lo que hace que esta diversión es muy enfadosa, llena de ruido, y donde no me he divertido jamás.

Todavía se sirven en México de otra suerte de baile, donde los unos se visten de hombre y los otros de mujer.

En tiempo del paganismo se servían de esta diversión para cantar alabanzas a su rey y emperador; pero hoy dice aplican estas canciones al rey de la gloria o al santo sacramento, sirviéndose ordinariamente de estas palabras o de otras análogas:

*Salid mexicanos, bailad toncontín,
Cantan las galanas en cuerpo gentil.*

y se repite:

*Salid mexicanos, bailad toncontín,
Al rey de la gloria tenemos aquí.*

De esta manera bailan en círculo, tocando sus guitarras, repitiendo todos a un tiempo una coplilla, o dos de tiempo en tiempo, y llamando a las señoras de México para venir a cantar con ellos las alabanzas al rey de la gloria.

Además de estas danzas bailan también nuestras zarabandas y las de los negros con castañuelas: pero el baile que atrae más al pueblo y lo que más le atolondra, es una tragedia que representan bailando, que consiste muchas veces en la muerte de San Pedro o en la de San Juan Bautista.

Allí se representa el emperador Nerón, al rey Herodes con sus mujeres, vestidas magníficamente; y otro personaje con un vestido talar que representa San Pedro o San Juan Bautista, el cual mientras que los otros bailan se pasea en medio de ellos con un libro en las manos como si leyese oraciones; todos los que bailan están vestidos de capitanes y soldados con espadas, puñales y alabardas en las manos.

Bailan al son de un tamborcillo y algunas flautas; algunas veces alrededor y otra adelante, hablando muchas veces al emperador o al rey y después entre ellos, con el objeto de coger y hacer morir al santo.

El rey y la reina se sientan muchas veces para oírlos hablar contra el santo, y para oír también sus defensas; después bailan con los otros.

El fin del baile es crucificar a San Pedro con la cabeza abajo y cortar la de San Juan Bautista, teniendo dispuesta al intento una cabeza pintada en una fuente que presentan al rey y a la reina, quienes de contento bailan después todos juntos, concluyendo por quitar de la cruz al que representaba la persona de San Pedro.

La mayor parte de los indios tienen una especie de superstición y de apego a lo que hacen en este baile, como si hubiese allí alguna realidad o algo más que la representación de la historia.

Cuando yo me hallaba entre ellos, el que había representado a San Pedro o San Juan Bautista, tenía siempre costumbre de venir a confesarse el primero, diciendo que debían estar puros y santos como el santo que habían representado, y que se debían preparar para morir.

De la misma manera, el que había representado el personaje de Herodes o de Herodías y los soldados que durante el baile habían acusado o hablado contra los santos, venían también a confesar su crimen y a pedir la absolución.

En el capítulo siguiente diré todavía cosas muy remarquables de los indios, que yo he aprendido mientras he vivido entre ellos.

Capítulo XVIII

Cómo salió el autor de la ciudad de Guatemala para ir a vivir con los indios

Después de haber enseñado por espacio de tres años un curso entero de filosofía en la Universidad de Guatemala, y habiendo comenzado el de teología, me vino la idea de volver a Inglaterra.

Con este objeto me dirigí al Provincial y al Presidente de Guatemala y les supliqué me dieran permiso para volver a mi país; pero ni el uno ni el otro quisieron concedérmelo, porque había una orden expresa del rey católico y de su consejo que defendía a todo sacerdote, que

hubiera estado mandado por su Majestad a las Indias, de volver a España antes de haber pasado allí diez años.

Viéndome pues reducido a estar como prisionero en aquel país y sin esperanza de volver en mucho tiempo a Inglaterra, me resolví a no vivir por más tiempo en Guatemala. Mi resolución fué la de dejar la ciudad e irme a vivir al campo, por aprender la lengua indiana y predicar en algún pueblo donde yo estaba seguro de ganar más dinero para ayudarme a mi vuelta, cuando llegara el tiempo de verificarla, que en los monasterios de Guatemala.

Sin embargo, yo creí que no estaría por demás escribir a España a un amigo mío, religioso inglés, que vivía en San Lucas, llamado Fray Pablo de Londres, para suplicarle me consiguiera una permisión de la corte, del general de nuestra orden en Roma, para poder volver a mi patria.

En este mismo tiempo el prior de Cobán, de la provincia de Verapaz, llamado Francisco Morán, vino a Guatemala, para representar al Presidente y a los demás magistrados de la ciudad, la necesidad que tenía de asistencia, para poder descubrir un camino para comunicar de aquella provincia con la de Yucatán, y para destruir los bárbaros que impedían el paso y venían algunas veces a robar en los pueblos de los cristianos.

Este Morán que era mi particular amigo, y que se había educado en el monasterio de San Pablo de Valladolid en España, donde yo había tomado el hábito de religioso, deseaba mucho que yo fuese con él a fin de poder más fácilmente convertir a aquellos paganos idólatras al cristianismo; él me decía que sin duda se encontrarían grandes riquezas en ese país nuevo, y que podía yo estar seguro de que tendría mi buena parte así como él.

Yo no me hice rogar mucho, porque sobre todo lo que deseaba era poder trabajar a la conversión de algún pueblo que jamás hubiese oído hablar de Jesucristo; de suerte que me resolví a dejar el empleo que tenía en la universidad por ir a predicar el nombre de Jesucristo a aquel pueblo infiel.

El provincial tuvo mucho gusto por la resolución que le manifesté, y después de haberme dado algunos regalos y dinero para mis necesidades, me mandó con Morán a la Verapaz con cincuenta soldados españoles que el presidente nos había dado para escoltarnos en este viaje.

Quando llegamos a Cobán nos proveímos de todas las cosas necesarias para una empresa tan difícil y arriesgada como era a la que íbamos.

De Cobán pasamos a dos grandes pueblos de cristianos llamados San Pedro y San Juan, donde se nos incorporaron cien indios para reforzar nuestra escolta y servirnos en el viaje.

Después de aquellas dos jornadas, y estando próximos de las fronteras de estos paganos no encontramos camino practicable para nuestras mulas y nos fué preciso marchar a pie.

Por espacio de dos días no hicimos más que subir y bajar montañas por entre los bosques; de suerte que estas arboledas y la dificultad del camino nos hacían perder la esperanza de encontrar el pueblo que íbamos a buscar. Por la noche estuvimos bien a la vela de miedo de ser sorprendidos por los enemigos y resolvimos de no pasar otra el día siguiente.

En aquellas montañas encontramos diversas clases de frutas y muchos manantiales y arroyos en las barrancas y varios árboles de cacao y achiote.

El tercer día nos echamos a andar y llegamos a un valle donde hay un río poco profundo que pasa por el medio, y allí vimos algunas milpas y campos sembrados de maíz.

Esto nos hizo conocer que había indios cerca y nos obligó a unirnos y estar dispuestos a rechazarlos si nos venían a atacar.

Mientras caminábamos encontramos inopinadamente cosa de media docena de pobres casas, cubiertas de ramas de árboles y de hojas de palmitos, donde hallamos dos hombres, tres mujeres, y cinco niños, todos desnudos y que hubieran querido muy bien huir, pero les fué imposible.

Reposamos en sus casas y les dimos de nuestras provisiones, que ellos rehusaron al principio, no haciendo otra cosa que alborotar, hasta que Morán los consoló un poco por sus palabras que ellos entendieron en parte.

Les dimos algunos vestidos y los llevamos con nosotros con la esperanza de que nos ayudarían a encontrar algún tesoro o una habitación más grande que la suya; pero éstos estuvieron todo aquel tiempo de tan mal humor que nada pudimos saber de ellos.

Continuamos a caminar de esta suerte, siguiendo las trazas de los indios que encontrábamos acá y allá, hasta

cerca de la noche que encontramos una docena de casas donde había cerca de veinte personas, tanto de hombres como mujeres y niños, a quienes quitamos algunos arcos y flechas, hallando en sus casas una buena cantidad de palmitos, pescado y venazón con que nos refrescamos.

Estos nos dijeron que a dos jornadas de allí había un gran pueblo, lo que nos obligó a tener buen cuidado toda la noche.

Yo me puse malo y fatigado en aquel lugar, como también algunos otros de nuestra compañía, y el día siguiente me fué imposible pasar adelante, lo que nos hizo resolver el quedarnos allí y mandar a algunos indios y españoles para descubrir el país.

Éstos encontraron todavía algunas cabañas y campos sembrados de maíz, de chile, de frijoles, y algodón, mas todos los habitantes se habían escapado.

Capítulo XIX

Continúa el autor la relación de su viaje

Habiendo vuelto nuestra gente nos dió gana de pasar adelante, por la relación que nos hicieron de la hermosura del país; pero éstos nos advirtieron también que estuviésemos bien prevenidos porque la huida de los indios era una señal de que todo el país estaba advertido de nuestra llegada.

El día siguiente tomamos la resolución de avanzar hasta la habitación que nuestras gentes habían visto, porque aquel era un lugar más descubierto y propio para conocer los peligros que nos pudieran amenazar.

Todas estas habitaciones están situadas cerca de la orilla del río donde el sol estaba tan caliente que nos dió fiebre y despeños de estómago a algunos de los nuestros.

A pesar de estar tan cansado y fatigado no dejé de ir con los otros; pero no sin estar arrepentido de haberme comprometido a hacer este viaje, y de marchar a pie, comenzando a temer alguna impensada desgracia porque los indios estaban advertidos ya de nuestra llegada.

Los prisioneros que teníamos comenzaron a familiarizarse con nosotros, y nos dijeron que algunas veces contraban oro en aquel río, y que más adelante había

un gran lago alrededor del cual habitaba un gran número de indios muy valientes y diestros en el manejo del arco y la flecha.

La esperanza de hallar el oro daba esperanza a los unos; pero el miedo de tener que hacer con esta multitud de indios, hizo que los otros hubiesen querido salir de estos bosques y lugares desconocidos, y comenzaron a murmurar contra Morán porque los había puesto en aquel gran peligro.

Cuando vino la noche yo me fuí a acostar como también los otros españoles que estaban enfermos, los unos sobre la tierra y otros conmigo en hamaca, que son camas de red que se amarran a dos estacas o a dos árboles y que quedan suspendas en el aire, las cuales con el más pequeño movimiento del cuerpo se menean de un lado a otro, y se duerme uno tan dulcemente en ellas como en una cama.

Yo me dormí hasta cerca de media noche que los centinelas dieron el alarma y nos advirtieron que los enemigos se aproximaban y se creía que eran más de mil hombres.

Llegaron a nosotros como desesperados; pero cuando vieron que estaban descubiertos y que oyeron el ruido de nuestros tambores y el de nuestros fusiles y mosquetes, se pusieron a aullar y dar gritos tan espantosos que con todo el escalofrío de la fiebre me eché a correr de miedo y terror.

Pero Morán que vino a confesarse conmigo, para prepararse a morir o a recibir alguna herida mortal, me consoló diciéndome que nada debía temer, que procurase estarme tranquilo no pudiéndoles servir de nada en el estado en que estaba, que el peligro era menos del que yo creía porque nuestros soldados estaban colocados en torno de mí; de manera que estos infieles no podían penetrar por ninguna parte hasta donde yo estaba y que no podíamos huir sin correr gran riesgo de perder la vida.

El combate no duró más de una hora porque los enemigos se fugaron después de esto. Tomamos diez prisioneros y el día siguiente encontramos trece muertos sobre el campo. Nosotros tuvimos también cinco heridos, de los cuales el uno murió al día siguiente.

Por la mañana nuestros soldados se amotinaron manifestando intenciones de volverse atrás, porque temían todavía un ataque más fuerte y peligroso que el de la no-

che o día precedente; porque algunos de los indios que teníamos prisioneros les dijeron claramente que si no nos volvíamos debíamos estar seguros de que vendrían seis o siete mil indios sobre nosotros.

Dijeron además que ellos sabían bien que los españoles poseían todo aquel país a excepción de esta pequeña comarca donde ellos vivían, y de que querían gozar en paz sin tener nada que hacer con nosotros; pero que si nosotros queríamos ver su país y pasar por él como amigos, que ellos nos los permitirían sin hacernos ningún género de mal. Mas que si veníamos para atacarlos y hacerlos esclavos, como habíamos hecho con sus vecinos, que estaban resueltos a morir todos combatiendo antes que rendirse.

Aquellas palabras introdujeron la división entre nuestros soldados; porque los unos opinaban con Morán que debían probarse los indios y pasar pacíficamente a través de su país hasta llegar a algún pueblo de Yucatán. Otros había que querían que se atacase a los indios, y otros que querían volverse porque no eran bastante fuertes para resistir a tanta gente como había en el país. Nada se resolvió aquel día porque no se podía continuar la marcha a causa de los enfermos y heridos.

Así es que pasamos allí aquella noche en la cual, y casi a la misma hora que la precedente, vinieron los enemigos a atacarnos por segunda vez; mas como ellos vieron que estábamos prevenidos para aguardarlos se marcharon bien pronto.

La mañana siguiente tomamos la resolución de volvernos, y Morán mandó decir a los indios que si lo querían dejar pasar pacíficamente por su país para descubrir las tierras de Yucatán que vendría a verlos dentro de pocos meses no trayendo con él más de seis indios y confiándoles su vida, debiendo saber que si ellos le hacían daño todos los españoles de los alrededores se armarían contra ellos y los exterminarían a todos. A lo que ellos respondieron que si venía con el corto número de indios que decía, sería bien venido, y que sería tratado amigablemente él y los de su comitiva, lo que Morán y ellos cumplieron exactamente el año siguiente.

Desde ese día comenzamos a retirarnos por el mismo camino que habíamos venido, y yo comencé a encontrarme mejor, dejándome la fiebre; llevándonos con nosotros algunos muchachos de los que habíamos cogido con el objeto de presentárselos al presidente de Guatemala.

Tan pronto como llegamos a Cobán, el prior Morán creyó hacer un gran servicio a Dios, bautizando a estos muchachos; decía que podían ser santos, y que en lo venidero sus oraciones podrían tener bastante eficacia para convertir a sus padres, y todos los demás habitantes del país a la religión cristiana.

Aunque yo me opusiese diciéndole que era necesario instruirlos antes en los artículos de la fe para hacerlos fieles y capaces de recibir el sacramento del bautismo, y no hacerlo como los religiosos del tiempo de Cortés, quienes se contentaban de hacer llevar a los indios a los ríos y echarles un poco de agua sobre la cara haciéndoles el signo de la cruz sin instrucción alguna preliminar.

Él resolvió el bautizarlos; y habiéndolo hecho y pués- toles nombres cristianos, los hizo vestir y los mandó al presidente de Guatemala quien ordenó que se les alimentase e instruyese, en el convento de religiosos del Orden de Santo Domingo.

Después de esto yo me quedé durante algún tiempo en Cobán y en los pueblos de la circunferencia, hasta que los navíos abordasen en el golfo; a donde fui con Morán para comprar vinos, aceite, hierro, paño y otras cosas necesarias al convento. Y como se encontrase también allí una fragata dispuesta para partir a Trujillo, donde Morán tenía algunos negocios que le llamaban, me embarqué con él.

En este puerto no nos quedamos arriba de ocho días, es débil y sin resistencia, a lo que parece, por la facilidad con que los ingleses y holandeses lo han tomado; al cabo de este tiempo nos resolvimos a volver a Gutemala, por tierra, y de pasar por el país de Comayagua, llamado comúnmente las Honduras.

Este país está lleno de bosques y montañas, muy malo e incómodo por los viajeros, y además muy pobre; no habiendo allí otras mercancías que cueros, cañafístola y zarzaparrilla.

Además tienen tan poco pan, que alrededor de Trujillo se ven obligados a servirse de cazabe, raíz que casi ahoga las personas comiéndola cuando está seca; por eso es que la meten en el caldo, agua, vino o chocolate, con el objeto de hacerla pasar más fácilmente.

En el país y particularmente alrededor de la ciudad de Comayagua, que es la silla del obispado, y aunque este sitio sea pequeño y no coptenga más que quinientos habitantes, se encuentra una gran cantidad de maíz; esto

se debe a una gran parte de indios que se han unido, y que viven en muchos pueblos grandes y pequeños.

Yo he encontrado que este país era el más pobre de toda la América: el sitio más sano y mejor para vivir es el valle llamado Gracias a Dios, donde hay algunas ricas haciendas de ganado y trigo. Pero como está tan cerca de Guatemala como de Comayagua, y los caminos son mucho más cómodos del lado de Guatemala, que del otro, esto hace que la mayor parte de este trigo sea transportado a Guatemala y pueblos circunvecinos, más bien que a Comayagua o a Trujillo.

De Trujillo a Guatemala hay cerca de ochenta o cien leguas, y aunque este país sea bastante estéril, hicimos por tanto este viaje sin falta de guías ni víveres, porque los pobres indios no perdonaban nada por servirnos, sea con sus personas sea con sus bienes, y no encontraban nada de bueno que no nos presentaran.

De esta manera volvimos a Guatemala donde fuimos recibidos con gran placer de los religiosos; el presidente nos recompensó también considerablemente, y por toda la ciudad nos llamaban verdaderos apóstoles, porque habíamos aventurado nuestra vida buscando esos paganos, a quienes habíamos abierto el camino de su conversión y encontrado el lugar de su principal habitación, y que habiendo mandado, antes que nosotros llegásemos, aquellos muchachos, era un testimonio evidente del trabajo que nos habíamos tomado.

Morán estaba tan envanecido de los favores que recibía del presidente y de los aplausos del pueblo que se resolvió a arriesgar todavía su vida, según el tratado que había hecho con estos indios idólatras, de pasar tranquilamente por su país con una media docena de indios.

Bien hubiera querido él que lo hubiese acompañado todavía; pero yo temía que estos bárbaros se amotinassen contra nosotros, a causa de los muchachos que nos habíamos llevado; y sobre todo el país no me agradaba, porque me parecía pobre, y no veía sitio dónde poder juntar fondo suficiente para volverme a Inglaterra, que era mi principal objeto.

Por eso me resolví a separarme de mi amigo Morán y abandonar todos estos nuevos descubrimientos de infieles, y esta clase de empresas difíciles donde mi vida y mi salud corrían mucho riesgo, sin otra utilidad que un poco de crédito y vanagloria en este país.

Capítulo XX

Cómo he aprendido la lengua de los indios, y lo que me ha sucedido de más notable durante la estancia que he hecho entre ellos con un detalle particular de la procedencia de las rentas de los Curas en estos países

Después de haber renunciado a las nuevas descubiertas por las razones que he dicho ya, me pareció no poder hacer cosa mejor que emplear mi tiempo en aprender algunos de los idiomas indios de los alrededores de Guatemala, donde consideraba la riqueza de los pueblos y la buena voluntad de los indios, a suplir a las necesidades de los curas, y finalmente su ignorancia en algunos artículos de la fe, donde creía que podía instruirlos enseñándoles una doctrina sólida, predicándoles Jesucristo crucificado como el autor de su salud.

Tenía una confianza tan grande en mis amigos, que sabía muy bien no me sería muy difícil de escoger el sitio que yo quisiera cerca de Guatemala, donde yo podría disponer las cosas necesarias para volver a Inglaterra y escribir a España, de donde podía tener respuesta todos los años más fácilmente que en lugar alguno.

Comuniqué mi pensamiento al padre provincial, que se hallaba entonces en Guatemala, y quien acordó al instante mi petición; aconsejándome aprender la lengua *poconchi* de la que tenía ya algunos principios cuando estaba en la provincia de Veracruz, y que está en mucho uso en los contornos de Guatemala, y en las provincias de Veracruz y San Salvador.

Me prometió enviarme al pueblo de Petapa, para aprender allí la lengua con uno de sus particulares amigos llamado fray Pedro Molina, hombre muy avanzado en edad y que necesitaba de una persona más joven que él para aliviarle en su carga, porque el pueblo era muy grande, y además había muchos pasajeros.

Parece que el provincial había adivinado mi pensamiento nombrándome ese lugar, porque allí era particularmente donde tenía designio de ir; de suerte que cerca de quince días antes de la fiesta de San Juan Bautista,

partí de Guatemala para Petapa, que dista seis leguas de allí, donde me establecí con el objeto de aprender la lengua indiana.

Los religiosos de estos cuarteles que entienden las lenguas indias, han compuesto gramáticas y diccionarios para ayudar a los que pudiesen ocupar sus plazas después de su muerte; pero mientras que ellos viven no quieren enseñar estas lenguas a otros, de miedo que los estudiantes después de estar perfeccionados, no los planten y quiten el provecho que ellos sacan de los pueblos de los indios, donde están establecidos en calidad de curas.

Sin embargo este Molina viendo que estaba ya viejo y por la afección de su buen amigo el provincial, no rehusó mi compañía ni el comunicarme los conocimientos que había adquirido durante muchos años en el lenguaje *poconchi*.

Me dió pues un compendio de todos los rudimentos de esta lengua, que consistía la mayor parte en declinar los nombres y conjugar los verbos, lo que aprendí fácilmente quince días después que estuve con él; después me dió un diccionario de palabras indias para aprenderlas de memoria y poder estudiar sin libro, y hasta que fuese capaz de predicar a los indios, lo que hice fácilmente después discurriendo y conferenciando mucho con ellos además del estudio particular que yo hacía todavía.

Seis semanas después Molina compuso una pequeña exhortación en aquella lengua que me presentó y quiso que yo aprendiese de memoria, lo cual hice y la recité públicamente el día de Santiago.

Éste me compuso otra en español para el día quince de agosto siguiente, que me hizo traducir en lengua indiana, y corrigió lo que encontró a propósito de ser cambiado; lo que dándome valor comencé de allí en adelante a no temer presentarme en público delante de los indios.

Yo continué estas exhortaciones tres o cuatro veces hasta el día de San Miguel, predicando lo que había traducido del español con su auxilio hasta que pude hablar solo con los indios y componer por mí mismo mis sermones.

Después del día de San Miguel, Molina estaba extremadamente satisfecho de la instrucción que me había dado y de verme tan adelantado en esta lengua en tan poco tiempo, no habiendo más que tres o cuatro meses que había comenzado a estudiar con él.

Escribió pues al provincial dándole parte del trabajo que se había tomado en instruirme y el buen suceso de sus tareas, asegurándole que yo estaba en disposición de gobernar a los indios y de predicar por mí solo, rogándole me diera algún pueblo de indios o algún beneficio, donde yo pudiese practicar lo que había sabido continuando a predicar y fortificarme más y más en el uso de esta lengua que había aprendido con tanta facilidad.

El provincial que había sido siempre mi amigo no dió lugar a muchas instancias para manifestarme la afección que me tenía, y bien pronto me mandó la orden para que fuera a los pueblos de Mixco y Pinola a hacerme cargo de los indios de aquellos lugares, debiendo dar cuenta cada tres meses al convento de Guatemala, a quien pertenecía todo este valle, de todo lo que yo recibiera.

Todos los pueblos de los indios y los religiosos que viven en ellos dependen de algún convento, y es preciso que estos religiosos den cuenta a su superior de todo el dinero que han ahorrado después de sacado su manutención y la de sus criados y el sobrante se emplea por el superior en las necesidades del convento.

Esta orden no está establecida todavía en el Perú, porque todos los frailes que tienen beneficios en los pueblos de los indios no dependen de convento alguno, y con esto guardan todo lo que pueden juntar; mas por otra parte no reciben nada de sus conventos y están obligados a vestirse y nutrirse por su propia cuenta, de las ofrendas y de otros derechos que reciben de los indios; lo que hace que los religiosos del Perú sean los más ricos de todos los que hay en las Indias, donde viven como señores, y juegan públicamente a los naipes y a los dados sin que nadie se los impida.

Aunque los de Guatemala, Oaxaca y México tengan lo suficiente y aún más de lo que conviene a su profesión, no tienen por tanto el derecho de disponer a la renta de sus beneficios como los del Perú, porque están obligados a dar a su superior el sobrante de sus gastos; y él les manda todos los meses una bota de vino que contiene arroba y media, y todos los años un hábito nuevo con las demás cosas necesarias para vestirse.

Sin embargo de eso no quiero decir que los religiosos de Guatemala no tengan bastante libertad y riquezas: porque tienen demasiadas, y juegan y se divierten tanto como los otros, y en vez de quinientos escudos que podían dar al convento al año, no entregan sino trescientos, guar-

dando para ellos el resto, traficando por trasmano con los comerciantes, quebrantando con esto el voto de pobreza que tienen hecho.

Bajo aquellas condiciones y dependencia del prior y convento de Guatemala fuí enviado para predicar a los indios de los pueblos de Mixco y Pinola; de donde por mi causa separaron a un religioso viejo que tenía cerca de ochenta años, haciéndolo venir al convento para descansar, porque ya no podía desempeñar este encargo, teniendo dos pueblos a su cuidado distantes tres leguas el uno del otro.

La renta de que yo gozaba en estos dos pueblos incluso las ofrendas y otros derechos que recibía de los indios, era como sigue:

Recibía yo todos los meses veinte escudos en el pueblo de Mixco y quince en Pinola, que me eran pagados con mucha puntualidad, y aún antes que acabara el mes, por los alcaldes y regidores.

Para hacer este pago los habitantes sembraban un pedazo de tierra de trigo o maíz, y apuntaban en un registro público la cantidad de la cosecha y el dinero que habían sacado de ella; yo también estaba obligado a poner allí todos los meses el recibo de la cantidad que percibía, y al fin del año llevaban su registro para que fuese examinado por un oficial nombrado al efecto por la corte de Guatemala.

Además de esta pensión mensual recibía yo de las cofradías de las ánimas todas las semanas dos escudos en cada pueblo para decir una misa por los que están en el purgatorio; dos escudos en Pinola el primer domingo de cada mes de la cofradía del rosario de la Virgen, y en Mixco otro tanto todos los meses por cada una de las cofradías de los indios, españoles y negros.

Tenía yo a más dos escudos mensuales de cada cofradía de la Verdadera Cruz, y otro tanto a Mixco de una cofradía de españoles de San Nicolás Tolentino, dos escudos también por mes de la cofradía de San Basilio Pinola, y otros dos en Mixco de la de San Jacinto, además de las ofrendas en plata, gallinas y cirios que se hacían en los días que se celebraban las misas, lo que montaba a sesenta y nueve escudos por mes de que yo estaba bien seguro de ser pagado antes del fin de éste.

Esto es sin contar lo que ya he dicho de las imágenes de los santos que dependen de las iglesias, que producen continuamente al cura dinero, gallinas, cirios y otras ofren-

das. De manera que la renta que yo tenía en estos dos pueblos no era poco considerable, porque había diez y ocho imágenes de santos en Mixco y veinte en Pinola, que me producían cuatro escudos cada una el día de su fiesta, por la misa, el sermón y hacer la procesión; a más de éstos las gallinas, pavos, cacao y las ofrendas que ponían delante de los santos, que valían por lo menos tres escudos en cada fiesta, y producían cada año más de doscientos sesenta y seis escudos.

Las cuatro cofradías del rosario de las que tres estaban en Mixco y una en Pinola, en los días de las cinco principales fiestas del año me dejaban cada una cuatro escudos, dos por decir la misa aquel día y dos por la del día siguiente, que ellos llaman el aniversario para los que habían pertenecido a la cofradía; lo que, además de las ofrendas y los regalos de gallinas y cacao, hacían más de ochenta escudos al año.

Las dos cofradías de la Verdadera Cruz en el tiempo de sus fiestas, que una es el catorce de septiembre, y la otra el tres de mayo, me producían cuatro escudos cada una por la misa de ese día y la del aniversario y además dos escudos todos los viernes de cuaresma, que ascendía al año a cuarenta y cuatro escudos, y todo lo que he dicho arriba era una renta que yo contaba como segura en esos dos pueblos.

Sería demasiado fastidioso calcular todo lo que me venía casualmente además de esto. Las ofrendas que se hacían en la noche buena en estos dos pueblos me valían ordinariamente cuarenta escudos; las que se hacían el jueves y viernes santo, ciento; la de todos santos ochenta y cuarenta escudos las que se hacían ordinariamente el día de la Candelaria.

Hay además lo que se ofrece en los días de la fiesta de cada pueblo por todos los del campo que van a hacer sus devociones, lo que me valió un año en Mixco ochenta escudos en dinero y cirios, y cincuenta en Pinola.

Los que venían a comulgar dando cada uno un real hacían lo menos mil reales en los dos pueblos, y las confesiones de la cuaresma bien valían otro tanto; además de las ofrendas de huevos, miel, cacao, gallinas y frutas, por cada bautismo dan también dos reales, dos escudos por cada matrimonio y otro tanto por los entierros, habiendo muchos que dejaban al morir diez o doce escudos para decir cinco o seis misas para el reposo de sus almas.

Puede juzgarse lo bien que lo pasaban los eclesiásti-

cos y el medio que tienen de enriquecerse en este país, por la renta que yo tenía en estos dos pueblos de Mixco y Pinola; que sin embargo son mucho menores que los de Petapa y Amatitlán que están en el mismo valle, y donde se hacían muchas menos ofrendas que en otros varios pueblos: produciéndome sin embargo con las ofrendas que echaban en las arquillas y lo que los indios me traían cuando venían a verme, y otras misas extraordinarias, más de dos mil escudos moneda de España, o a lo menos seis mil libras por año.

Así pues me pareció que este beneficio era una estancia más cómoda y útil para mí que el convento de Guatemala, donde no podía hacer otra cosa sino romperme la cabeza en cuestiones de teología, y tener muchos aplausos de los estudiantes, pero poco provecho; debiendo sin embargo pensar también en él como los de mi orden; y tanto más cuanto que pensando volverme a Inglaterra, recibiría muy poca asistencia durante este largo viaje: además dejando a mis amigos en estos lugares me parecía no poder encontrar otro mejor que el dinero para acompañarme por tierra y por mar.

La primera cosa que hice, fué el instruirme por medio de los registros de las entradas y salidas en el convento de Guatemala, cuáles eran las cuentas que mi predecesor y otros habían dado todos los años al convento, de Mixco y Pinola, con el objeto de gobernarme y arreglar mi gasto, para poder vivir con honor y que al mismo tiempo los del convento me diesen gracias dándoles más que ninguno de mis predecesores. Yo vi que el último no había dado más que cuatrocientos escudos por sus cuentas, y que ordinariamente antes de él no se había dado casi nada más por estos dos pueblos.

Habiendo tenido una vez ocasión de preguntar al prior de Guatemala, qué es lo que deseaba que yo le diese todos los años mientras que yo estuviese en estos dos pueblos, me respondió que si yo le daba tanto como mi predecesor se daría por contento y no me pediría más; que yo podía muy bien guardar todo lo que pudiese tener en estos dos pueblos, para comprarme libros, cuadros, chocolate, mulas y criados. A lo cual yo le respondí que esperaba vivir con honor en este pueblo dando al mismo tiempo al convento más que ninguno otro lo había hecho antes de mí; que me sometía a ser desposeído de este beneficio, si no daba todos los años cuatrocientos cincuenta escudos.

El prior me dió afectísimas gracias, asegurándome que no

me dejaría faltar de vino, que tendría cuidado de enviarme todos los meses; y que me daría todos los años hábito, lo que era para mí una grande economía: de suerte que me encontré provisto de todo lo que tenía necesidad durante el tiempo que viví en las Indias.

Por aquí se puede ver cómo un religioso que tiene un beneficio en la América, puede vivir allí con cuatro o cinco mil libras de renta sin costarle nada el vino y el vestido; además tiene los regalos de gallinas y el precio de la carne tan bajo que se compran trece libras por dos sueldos seis dineros: con esto tiene con qué divertirse, comprar mulas, tapicería, cuadros, adornar salas y aún llenarlas de pistolas y piezas de a ocho para negociar en Madrid, y obtener en seguida un buen obispado como lo hace la mayor parte.

La primera cosa que hice en estos dos pueblos fué el comprar una buena mula para transportarme de un pueblo al otro cuando se ofreciese la ocasión: bien pronto encontré una que me costó ochenta escudos, que me sirvió para atravesar prontamente el valle, y hacer las tres leguas que hay del uno al otro pueblo.

Aunque mi estudio principal era el de perfeccionarme en la lengua india para poder predicar a los indios y hacerme entender bien, no dejaba por eso de continuar en el designio que tenía de volver a Inglaterra, y trabajar para el intento de obtener mi licencia de Roma o de España, sirviéndome de Isidoro y de Zepeda, comerciante de Sevilla y capitán de uno de los buques que trajeron mercancías a la ciudad de Guatemala, en el primer año que yo estaba establecido en Mixco.

Por medio de este capitán, que pasaba muchas veces por el valle de Mixco, escribí a mis amigos de España, de quienes tuve respuesta, pero con poca satisfacción con respecto a lo que esperaba de ellos.

La amistad que yo tenía con este capitán Zepeda era tan grande, que le declaré mi designio y le supliqué de llevarme a España en su navío: él se negó a ello representándome el peligro en que le ponía si se le acusaba con el presidente de Guatemala: me aconsejó de quedar donde estaba y de proveerme de dinero, para poder volver con honor después de haber obtenido mi licencia.

Viéndome pues obligado a vivir en este país, resolví dejarme conducir por la providencia de Dios, quien encontraría los medios para sacarme de allí cuando lo juzgase necesario para su gloria y para mi bien.

Con todo eso viví cinco años enteros en estos dos pueblos de Mixco y Pinola donde se me presentaron ocasiones mucho más favorables para aprovecharme, que no han tenido todos los que me habían precedido; porque en el primer año que yo viví allí, Dios envió una de las siete plagas de Egipto que jamás se había visto, una plaga de langosta.

Estas langostas eran parecidas a las de Europa, pero más gordas, y volaban todas unidas por bandadas y en tan gran número, que obscurecían el día impidiendo el paso de los rayos del sol. Por todas las partes donde se pegaban, no se veía otra cosa más que señales de ruinas y desolación; porque no solamente comían los trigos sino también las hojas y frutas de los árboles, a donde acudían en tan gran número, que con su peso rompían las ramas donde se paraban y las separaban del tronco del árbol.

Los grandes caminos estaban todos cubiertos, de suerte que ellas hacían temblar a cada instante las mulas que andaban por el país, silbando alrededor de sus orejas y cosquillándoles los pies.

Yo me acuerdo que caminando en el país estaba tan molesto por estos animales, que si no hubiera tenido puesta una máscara con anteojos, me hubiera sido imposible poder continuar mi camino.

Los rancheros que habitaban hacia la costa del sur se quejaban de que su añil, que aún no era maduro, estaba a punto de ser destruido por estas langostas.

Los que cultivaban la azúcar se quejaban también de que sus cañas, que aún estaban tiernas, corrían el mismo peligro; pero sobre todo era una cosa digna de lástima oír las quejas de los labradores del valle donde yo vivía, quienes temían que su trigo fuera devorado en una noche por este ejército de langostas.

Como este asunto tocaba al público, esto obligó a los magistrados a poner todos los medios posibles para arrojarlos del país.

A este efecto se hizo salir al campo a todos los habitantes de los pueblos, con trompetas y otros instrumentos semejantes, a fin de espantarlos con el ruido y echarlos de los lugares de donde pudieran hacer más perjuicio, lo que afortunadamente surtió buen efecto; porque era una cosa asombrosa el ver cómo se marchaban al oír el ruido que los indios hacían.

En todos los lugares en que la langosta bajaba, sobre la montaña y en los grandes caminos, dejaban hijuelos que

se arrastraban sobre la tierra, y la amenazaban de una segunda plaga para el año siguiente; mas para remediarlo, se ordenó a todos los habitantes de los pueblos de hacer anchos fosos para enterrarlos en ellos.

Por este medio y con mucha pena y pérdida de los pobres indios, estos pestilentes insectos fueron arrojados en la mar del Sur donde encontraron su sepulcro en las aguas, al mismo tiempo que sus hijos lo encontraron en la tierra; y como no se les pudo enterrar a todos a un tiempo quedaron todavía algunos; mas no siendo grande el número, se consiguió bien pronto el fin que se deseaba.

Pero mientras todo el mundo estaba afligido de aquella suerte, los curas hicieron bien su negocio; porque por todos lados se hacían procesiones y se mandaban decir misas para tratar de alejar esta peste del país.

Todas las imágenes de los santos que estaban en Mixco fueron llevadas al campo en procesión, y particularmente las de la Virgen y las de San Nicolás de Tolentino, en honor del cual se tiene la costumbre de bendecir panecillos, donde está estampada la imagen del santo; dicen que son buenos para quitar la peste, fiebre y toda suerte de peligros y grandes riesgos públicos.

Todos los labradores y hacendados españoles del valle, vinieron a Mixco para traer sus ofrendas a este santo, hicieron decir misas y bendecir de estos panecillos que llevaron a sus curas; los unos los arrojaron entre sus trigos, y los otros los encerraron en sus cercas y matorrales, con la creencia de que tenían a San Nicolás, que estos panes benditos en su nombre impedirían que viniesen las langostas a sus campos; de suerte que cuando éstas se retiraron sin dañar sus trigos, empezaron todos a gritar milagro en favor de Nuestra Señora y de San Nicolás de Tolentino, y a hacer decir misas para pagar los votos que habían hecho durante la plaga; de manera que su devoción en esta ocasión me valió mucho más dinero todavía, que el que recibía de costumbre de las cofradías de que he hablado más arriba.

Al año siguiente todo el país fué generalmente infectado de una cierta enfermedad casi tan contagiosa que la peste, que ellos llamaban *tabardillo*; esta era una cierta fiebre en las entrañas que con gran cuidado duraba hasta el séptimo día, porque de ordinario hacía morir a las personas al tercero o quinto días.

El mal olor y la hediondez que salía del cuerpo de los enfermos bastaba para infectar no solamente a los de la casa, sino también a todos los que venían a verlos; esta fiebre

les hacía podrir la boca y la lengua, y los volvía antes de morir tan negros como el carbón.

Hubo muy pocos españoles infectados de esta enfermedad contagiosa, pero los indios lo fueron generalmente todos. Se decía que había comenzado en los alrededores de Mixco, y que de allí se había ido esparciendo de pueblo en pueblo hasta Guatemala, y después había pasado más allá, como las langostas lo habían hecho el año anterior; éstas habían partido de Mixco y en seguida habían corrido por todo el país.

He visitado a muchas personas que murieron de esta enfermedad, sin haberme servido de otro antídoto que el olor de un pañuelo mojado de vinagre, con lo cual, mediante la gracia de Dios, salí siempre del riesgo, mientras que otros murieron.

Enterré en Mixco noventa personas, y más de ciento en Pinola, de los cuales tuve dos escudos por cada uno que pasaba la edad de ocho años, con el objeto de decir una misa para sacar sus almas del purgatorio; de suerte que en menos de seis meses saqué cerca de cuatrocientos escudos, y por este medio como por el de las langostas tuve con que enriquecerme en el término de dos años, como todos los otros curas mis vecinos.

Pero es necesario no imaginarse que porque murieron muchas personas en este pueblo, se disminuyeron las ofrendas que tenía costumbre de recibir: los señores de estos dos pueblos cuidaron de remediar esto.

A fin de no perder nada el tributo que se tenía costumbre de pagárseles antes de la enfermedad, después que ésta cesó hicieron empadronar a los indios, y obligaron a todos los que habían pasado de doce años a casarse, lo que era un nuevo medio de producirme dinero, porque cada matrimonio me valía dos escudos sin contar las ofrendas; y sucedió que en este caso hice por lo menos ochenta matrimonios, de suerte que saqué una buena suma de ellos.

Esta desercia no fué la sola del país: después de esta enfermedad contagiosa las lluvias fueron tan grandes, que los labradores lo que temían, era la pérdida de todos sus bienes.

Todos los días a mediodía y durante un mes, el aire se encontraba cubierto de nubes tan espesas y negras, que no solamente la luz del sol estaba oscurecida, sino que con la violencia de las lluvias se arruinaron muchos trigos y vinieron por tierra cantidad de pequeños cafetales de indios; pero lo más pasmoso era que al mismo tiempo de la lluvia había tantos rayos que parecían amenazar de ruina todo el país.

Dos hombres que viajaban juntos en el valle de Mixco fueron muertos de un rayo cayendo de sus mulas por tierra.

La capilla de Nuestra Señora del Monte Carmelo, en el mismo valle, fué quemada toda entera, y otras dos casas en el río de las Vacas.

Otro rayo cayó también en Petapa sobre el altar mayor de la iglesia abriendo las paredes, y corriendo de un altar a otro borró todas las pinturas y dorados sin haber hecho por tanto mal alguno.

Un religioso que dormía en su cama después de comer, en el convento de franciscanos de Guatemala fué atacado de muerte, y su cuerpo quedó tan negro como si hubiera estado quemado al fuego, y sin embargo, no había sobre él ninguna apariencia de herida.

Acaecieron diversos accidentes este año de 1632 en todo el país; pero Dios me libró siempre por su gracia como por una especie de milagro porque estando un sábado en Mixco todo temblando y lleno de temor, rezando en mi cuarto mis oraciones, cayó un rayo sobre la pared de la iglesia que la une a mi habitación y mató dos terneros que estaban atados a un pilar en el patio, los cuales debían matarse el día siguiente para el gasto del convento.

El relámpago fué tan cerca y terrible que mi cuarto pareció todo de fuego, tirándome al suelo con tal violencia que me quedé por algún tiempo como muerto, y habiendo vuelto en mí encontré muchos indios alrededor de mi casa que habían venido, persuadidos de que el fuego se había apoderado de ella o bien de la iglesia.

Estas tempestades me hicieron también mucho provecho; porque como he dicho antes, los españoles del valle, y los indios, hicieron muchas procesiones sacando en ellas las imágenes de los santos, lo que no se hizo sin dinero; porque cada uno llevaba las ofrendas y limosnas como a lo ordinario.

El verano siguiente hubo temblores de tierra extraordinarios, que fueron tan grandes en el Perú que la ciudad de Trujillo se hundió, habiéndose abierto la tierra en diversas partes, y tragándose casi a todos los habitantes que estaban rezando en la iglesia.

El daño que hizo alrededor de Guatemala fué mucho menor que en otros lugares, porque no hizo más que derribar algunas paredes y hacer temblar las iglesias; lo que no dejó de dar una grande aprensión a los habitantes, que temían una desgracia igual a la del temblor que hubo un poco antes que yo fuera a aquel país, que para evitarlo to-

dos se hicieron devotos e mandaron decir cantidades de misas para alejar el peligro que los amenazaba.

Estos temblores de tierra son muy frecuentes, pero de corta duración; en cuyo corto espacio la tierra se mueve de tres maneras diferentes, a derecha, a izquierda, y el tercer movimiento parece que vuelve todas las cosas a su lugar.

Es constante que si los temblores duraran largo tiempo no habría campanarios, torres ni edificios, por bien construídos que estuvieren, que no echarían completamente a tierra.

Uno hubo en Mixco que fué tan fuerte, que hizo sonar las campanas e inclinarse el campanario de un lado; pero yo me acostumbré tanto que no me tomé ya más el trabajo de dejar mi cama por esto. Pero aquel año tuve tanta aprensión que puedo decir que hubiera estado perdido si Dios no me hubiese ayudado.

Una mañana que estudiaba yo en mi cuarto vino un temblor de tierra tan repentino y violento que me hizo dejar la mesa para refugiarme bajo una ventana, temiendo que antes que yo hubiese bajado las escaleras toda la casa cayera y me hubiera aplastado. La ventana estaba en una pared muy gruesa, y abovedada en forma de arco, que es el lugar que los españoles tienen por más seguro en caso que una casa llegue a caerse.

En el instante que me puse bajo esta ventana cesó el temblor; y cuando yo deliberaba en mí mismo si permanecería donde estaba o si bajaría al patio vino un segundo todavía más fuerte que el primero, de suerte que esto me hizo temer sería machucado al fin por estos movimientos tan violentos; porque yo veía que si la casa venía a caer, esta ventana no me podía salvar y que sería arrojado a la abertura, que era bastante ancha y elevada, sin vidrios ni marcos de madera, como se usa en aquel país. De manera que sucediendo esto, el menos riesgo que yo corría era el de quebrarme la cabeza, un brazo o una pierna; si saltaba a tierra de mí mismo podría salvar la vida, pero no podía dejar de estropearme.

El susto que yo tenía me impedía de tomar ninguna resolución; pero en medio de esta perplejidad habiendo venido un tercer temblor tan violento como los otros, me quitó de tal manera la razón que puse un pie sobre la ventana para echarme abajo; pero Dios me contuvo, y al mismo tiempo hizo cesar todos estos temblores.

De aquel modo Dios salvóme la vida dos veces en Mixco; pero en Pinola me ví también en peligro de perder una pierna a causa de un animalillo más pequeño que una pulga.

Este pueblo de Pinola se llama en lengua indiana *Pan-cac*; *pan* significa *dentro* o *entre*, y *cac* significa tres cosas, la primera fuego, la segunda una fruta que también se llama *guiava*, la tercera un gusanillo que los españoles llaman *nigua*, que son comunes en todas las Indias, pero más en unos lugares que en otros, y particularmente donde hay muchos puercos.

Dicen los españoles que muchos soldados de Francisco Drake murieron cuando desembarcaron en los alrededores de Nombre de Dios y subieron a las altas montañas de San Pablo hacia Panamá. Como éstos sentían comezón en los pies, e ignoraban la causa, se rascaron con tanta fuerza que les sobrevinieron tumores costándoles la vida.

Algunos dicen que estos animales se crían en todas partes, arriba y abajo, sobre las mesas y las camas, así como en el suelo; pero la experiencia enseña que no se crían más que en el suelo, y particularmente en las casas puercas y que no se barre a menudo.

Ellas se pegan ordinariamente en los pies y entran en los zapatos, pero rara vez en las manos y en las otras partes del cuerpo, lo que hace ver que se crían sólo en el suelo y no en las otras partes.

Son mucho menores que las pulgas más chicas; de suerte que cuesta trabajo distinguirlas, y cuando se entran en los pies se siente un calor y una comezón terribles. En aquel tiempo se presentan negras, y no son más grandes que la punta de un alfiler, pudiéndose sacar con uno de éstos fácilmente; pero si queda la más pequeña cosa, causará el mismo mal que todo el cuerpo, y se introducirá dentro de la carne.

Cuando llegan a introducirse en ella forman una vejiga llena de liendres, que crece poco a poco hasta el tamaño de un garbanzo, y causa una comezón muy grande que si se rasca se convierte en una postema poniendo todo el pie en peligro.

Algunos opinan que lo mejor es sacarlas cuando comienzan a picar y a entrar en la piel; pero esto es muy difícil a causa de la dificultad que hay de poderlas ver, y porque son muy susceptibles de romperse.

Por esto muchos no las tocan hasta que han entrado en la carne y criado una vejiga llena de liendres, que se deja ver al través de la piel por su transparencia, y entonces la rascan en redondo con la punta de un alfiler, y la desarraigan de manera que la pueden sacar entera

con la misma punta del alfiler: porque si se le revienta se vuelve a criar de nuevo; mas si se le saca completa y se mete un poco de cerilla o ceniza en el agujero, dentro de uno o dos días queda curado.

El modo de impedir que este gusanillo entre en los pies, es el de poner las medias y zapatos con el resto de los vestidos sobre un taburete o una silla levantada del suelo, y no andar descalzo.

Pero lo que admira es que los indios que andan descalzos jamás son molestados, lo que se atribuye a la dureza de su piel, porque si la tuvieran tan tierna como los que usan medias y zapatos, serían tan mortificados como ellos.

Pancac o Pinola es muy sujeto a esta clase de insectos o niguas como yo lo he probado por una desgraciada experiencia; porque a mi llegada a este lugar, no conociendo todavía la naturaleza de estos insectos, dejé permanecer uno tanto tiempo en un pie, rascándolo siempre, que al fin se hizo una postema que me obligó a recurrir a un cirujano y de guardar la cama por espacio de dos meses, después de lo cual quedé curado enteramente por la gracia de Dios.

Pero con el fin de que la posteridad pueda conocer los beneficios que la divina providencia me ha hecho en aquellos países tan distantes de mi patria, antes de concluir este capítulo quiero hacer una descripción de los otros peligros en que me ví y el modo como Dios me libró de ellos.

Aunque sea cierto que la mayor parte de los indios no sean cristianos, más que en la apariencia y por formalidad, y que sean dados secretamente al sortilegio y a la idolatría; sin embargo como estaban a mi cargo creí que predicándoles a Jesucristo, acariciándolos y protegiéndolos contra la crueldad de los españoles, podría yo instruirlos con más facilidad en la verdad y particularmente por lo que pertenece a Dios Padre y nuestro Señor Jesucristo.

Como tenían mucho respeto y afición para conmigo, procuraba en toda suerte de oraciones manifestarles mi amistad doliéndome de su condición, tomando su partido cuando los españoles les hacían injusticias, y teniendo siempre en mi cuarto aguardiente y vino para darles a beber cuando venían a verme, y para fortificarlos cuando estaban malos o afligidos, lo que sin embargo me costó casi la vida en el pueblo de Pinola; porque un indio de este pueblo que servía a un español llamado Francisco

de Montenegro, que vivía a una media legua de allí, fué un día de tal manera golpeado y lastimado por su amo, porque él le decía que vendría a quejarse a mí, pues que no le quería pagar sus salarios; que si no hubiera sido éste conducido a su casa y yo no le hubiese mandado al instante un cirujano, que hice venir de Petapa para curarlo, ciertamente hubiera muerto.

Habiéndome quejado al presidente de Guatemala de los malos tratamientos que había recibido este pobre indio; hizo caso de ello mandando al español que viniera a la ciudad, lo puso preso y quedó allí hasta que el indio fué curado y después de haber pagado una fuerte multa.

Además hice un sermón en el cual mostraba esta acción a los otros españoles mis vecinos, exhortándolos a no hacer ningún daño a los pobres indios, y advirtiéndoles que yo no lo permitiría como si me lo hiciesen a mí mismo; porque considerándolos yo como neófitos y nuevas plantas del cristianismo, no se debía chocar con ellos, antes bien se debía procurar atraerlos a Jesucristo por medio de la dulzura y amistad.

En seguida dije a todos los indios que cuando se les hiciese daño alguno viniesen a quejarse a mí; y que representaría sus quejas asegurándoles que se les haría justicia, como podían muy bien haberlo visto por lo que había hecho ya.

Este sermón inquietó de tal manera a Montenegro, que juró, a lo que se me dijo, de hacerme morir; mucho trabajo me costó el creer esto, imaginándome que era más bien una fanfarronada española que una verdadera resolución. Algunos de mis amigos me aconsejaron ponerme en guardia; pero yo desprecié también este aviso, hasta que ví venir corriendo a la puerta de mi cuarto los criados indios que servían en mi casa, diciéndome que tuviese cuidado de no salir, porque Montenegro estaba en el patio con una espada desnuda y me quería matar.

Yo les dije de ir a buscar inmediatamente a los oficiales del pueblo para que vinieran a mi socorro; este español que era una verdadera furia, viéndose descubierto se escapó del pueblo. Ésto me obligó a pensar en mi seguridad; para este efecto hice venir un negro llamado Miguel Delva, hombre fuerte y robusto, para que viviese conmigo hasta ver el fin del designio de Montenegro.

El domingo siguiente debiendo ir por la mañana al pueblo de Mixco, tomé mi negro conmigo y una media docena de indios para acompañarme; pasando por un pe-

queño bosque que se halla en medio del valle, encontré a mi enemigo que me esperaba, el cual viendo la escolta que yo llevaba no se atrevió a decirme otra cosa que injurias, y que esperaba encontrarme algún día que estuviese solo.

Esto me obligó a hacer una segunda queja contra él al presidente; éste la recibió muy bien, y después de haber tenido a Montenegro una mes en la prisión lo desterró a treinta leguas del valle.

No solamente fuí perseguido por los españoles mientras que vivía en estos pueblos, a causa de los indios, sino también por los mismos indios que no tenían religión más que en apariencia; pero aunque me encontrase en gran peligro por el odio de unos y otros, Dios me hizo siempre la gracia de librarme de ellos.

Capítulo XXI

De los hechiceros y sortilegios; con tres historias remarcables sobre este asunto

Había algunos en Pinola que eran muy afectos al sortilegio y que por el poder del diablo habían hecho cosas muy extrañas.

Entre otros había una vieja llamada Matea de Carrillo que ya había estado acusada de haber hechizado a muchas personas del pueblo; mas los jueces españoles la absolvieron no encontrando pruebas ciertas contra ella; lo que la volvió peor de lo que era antes e hizo mucho más daño.

En el tiempo que allí estuve murieron dos o tres personas, que se les acabó la vida por consunción, y dijeron a la hora de la muerte que esta Carrillo las había matado, y que ellos la veían a menudo alrededor de su cama amenazándolos con una cara llena de cólera y furor.

Los indios la temían tanto que no se atrevían a quejarse ni querían tener que hacer con ella; lo que me obligó a hacer decir a don Juan de Guzmán, que era el señor de aquel pueblo, que si no lo remediaba ésta destruiría su pueblo. Por esto él obtuvo para mí y para otro oficial de la inquisición, una comisión del obispo a fin de hacer una exacta averiguación de su vida y costumbres; lo que ha-

biendo hecho, los indios dieron grandes quejas contra ella, la mayor parte de los habitantes del pueblo atestiguaron que era verdaderamente hechicera, y que antes que ella fuese acusada la primera vez, tenía por costumbre de hacerse seguir de una perra por dondequiera que iba, que cuando entraba a la iglesia se quedaba en la puerta hasta que salía volviéndose después con ella a su casa, y que ellos creían que esta perra era su demonio y espíritu familiar, porque habían puesto muchas veces perros cerca de ella que en lugar de aproximársele se huían; pero desde que había sido acusada a la justicia esta perra no había parecido más, lo que suponía hecho con malicia a fin de que no se sospechase en lo sucesivo que ella se mezclaba en aquellas cosas.

Esta vieja era viuda y de las más pobres del pueblo en la apariencia, y sin embargo ella tenía siempre mucho dinero, sin que pudiera decir de dónde le venía.

Cuando yo hice esta pesquisa secreta contra ella, que era en tiempo de cuaresma cuando todos los habitantes del pueblo se venían a confesar, ella vino también como los otros y me trajo el mejor regalo que yo haya recibido entre todos los del pueblo; porque siendo común dar un real, ella me dió cuatro con más de un pavo, huevos, pescado y un jarrito de miel.

Ella se imaginó que esto me daría mejor opinión de su persona, de la que yo había recibido por los informes de los habitantes del lugar.

Yo recibí sus ofrendas y la confesé; pero ella no dijo más que bagatelas que con gran pena se podían poner en la clase de pecados veniales: lo que me obligó a examinarla más escrupulosamente sobre la opinión común que todos los indios tenían de ella, y particularmente de aquellos que al morir me habían declarado que ella los había hechizado y que había amenazado antes de que hubiesen caído enfermos, apareciéndoseles después en el tiempo de su enfermedad alrededor de su cama, amenazándolos de matarlos, sin que nadie pudiese verla más que ellos. A lo cual ella no respondió otra cosa, poniéndose a llorar al instante, que se le hacía agravio con creer esas cosas.

Yo le pregunté ¿cómo siendo una pobre mujer viuda, sin tener hijos que la socorriesen, y sin otro medio de ganar su vida, poseía sin embargo tanto dinero que podía darme más de lo que me daban los más ricos del pueblo, cómo había adquirido aquel pavo, pescado y miel no teniendo nada de esto en su casa? A lo que ella me res-

pondió que Dios la amaba y le había dado todas aquellas cosas, y que el resto lo había comprado con su dinero.

Yo le pregunté a quién las había comprado, y me respondió que a los del pueblo.

La exhorté mucho a arrepentirse, a dejar al demonio y a no tener ninguna familiaridad con él; sobre lo cual me dió algunas respuestas llenas de piedad y devoción, suplicándome con instancia para que le administrase la comunión como a todos los demás que debían comulgar el día siguiente. Mas yo le respondía que no me atrevería a hacerlo, sirviéndome de las palabras de Jesucristo en que dice que no se debe dar a los perros el pan de los hijos, ni tirar las perlas a los puercos, y que sería un grande escándalo si yo le diese la comunión después de haber sido no solamente sospechada sino acusada de hechicería.

Ella recibió esto muy mal y me dijo que por muchos años siempre había recibido la comunión, y que le causaba un gran desconsuelo verse privada de ella en su vejez, después de lo cual se puso a llorar; mas todas estas lágrimas no me ablandaron y me estuve firme en negarle la comunión dándole orden de retirarse.

A cosa del medio día, después de haber acabado mi oficio de la iglesia, ordené a mis gentes de ir a recoger las ofrendas, y de prepararme para comer el pescado que ella me había traído; pero apenas había llegado a la cocina cuando el cocinero lo encontró lleno de gusanos y que olía mal, de manera que fué preciso tirarlo.

Esto me comenzó a dar sospechas de esta vieja hechicera y me obligó a ir a visitar la miel que me había dado, la que puse en un plato y encontré también llena de gusanos; en cuanto a sus huevos no pude reconocerlos entre los otros, porque yo había recibido en aquel día cerca de ciento, pero a medida que se iban gustando se encontraban unos podridos y otros que tenían pollos muertos dentro.

El pavo fué hallado muerto al día siguiente; y en cuanto a sus cuatro reales ya no pude apercibirme si me había hechizado por aquel medio, porque los había puesto en el bolsillo, con otros muchos que me habían dado aquel día; sin embargo a lo que pude acordarme de todos los que me habían dado, hallé que me faltaban cuatro reales.

A la noche, después de que mis criados indios se fueron a acostar, yo me quedé hasta muy tarde en mi cuar-

to para estudiar, porque tenía que hacer una exhortación el día siguiente a todos los que debían comulgar.

Después de haber estudiado un poco de tiempo, entre diez y once de la noche, repentinamente se abrieron la gran puerta de la sala, a cuyo lado estaba mi recámara y la de mis criados, y otras tres, y oí un ruido como de alguno que entraba en la sala y se paseaba en ellas algún tiempo.

Después de ésto vi todavía abrir otra puerta que conducía al cuarto donde se guardaban los arneses de mis mulas, lo que me hizo creer sería mi negro Miguel Delva que muchas veces se retiraba muy tarde, particularmente después de mis temores por Montenegro, y me imaginé que sería él que iba a guardar la silla de su mula, lo que hizo que lo llamase por su nombre dos o tres veces desde mi cuarto, sin que nadie me hubiese respondido una palabra; pero en vez de ésta oí abrir todavía otra puerta que conducía al jardín, lo que me dió tal miedo que todo el cuerpo me temblaba y los cabellos se me erizaron; tal susto tenía yo que no tuve valor para llamar a mis criados.

Esto me hizo pensar en la hechicera y rogar a Dios me librara de su malicia. Habiéndome reanimado con esto, y sintiéndome la voz libre, que el miedo me había quitado hasta entonces, comencé a llamar a mis criados y a pegar fuerte con una caña, a fin de que pudiesen oír, porque yo no me atrevía a abrir la puerta ni a salir de mi cuarto.

El ruido que hice despertó a todos mis criados, quienes vinieron a la puerta de mi cuarto y habiéndola abierto yo les pregunté si habían oído a alguno que andaba en la sala, y la abertura de todas las puertas; a lo que me respondieron que como dormían nada habían oído; sólo un muchacho me dijo que había escuchado todo y me lo refirió tal cual había pasado.

En seguida tomé una vela y me fuí a la sala para visitar las puertas, que encontré cerradas como los criados me aseguraron que las habían dejado.

Esto me hizo conocer entonces que la hechicera había tenido intención de espantarme, pero que no había podido hacerme mal.

Después de esto me retiré a mi cuarto y me metí en la cama teniendo cuidado de hacer venir a dos criados para que durmieran cerca de mí.

La mañana siguiente mandé buscar a mi oficial y le conté lo que me había pasado en la noche; de lo que él

se puso a reír y me dijo que ésta era la viuda de Carrillo, quien había hecho muchas veces iguales malas pasadas en el pueblo a las personas que le habían chocado; por esto es que él me vino suplicar la noche antes de darle la comunión, de miedo que ella no me hiciese algún mal, lo que yo le rehusé como había hecho a ella misma; y en seguida me dijo que yo me debía alegrar porque sabía muy bien que no tenía poder alguno para hacerme daño.

Aquel mismo día después de la comunión, algunos de los principales indios me vinieron a ver, y me dijeron que la vieja Carrillo se había jactado de que ella me burlaría de una manera o de otra, porque no quería yo darle la comunión.

Pero para librar al pueblo de una criatura tan mala, la hice conducir a Guatemala con todas las informaciones y testigos que yo tenía contra ella, y que mandé al presidente y al obispo, quienes la pusieron en un prisión donde murió dos meses después.

Hay también en aquel pueblo otros indios que se dice hacen cosas bien raras.

Entre otros se decía que había un cierto Juan González que se transformaba a menudo en león, y cuando estaba en esta figura fué herido en las narices por un pobre inocente español, que ganaba su vida cazando ciervos y otras bestias salvajes en los bosques y en las montañas.

Un día habiendo observado un león escondido detrás de un árbol, a quien no le veía más que el hocico, tiró sobre él y el león se salvó al instante.

El mismo día González se puso enfermo, y me fueron a buscar para confesarlo; cuando yo llegué a su casa lo encontré herido en su cara y con las narices todas rotas, y habiéndole preguntado cómo le había sucedido aquello, me respondió que había caído de un árbol, que poco le había faltado para matarse; sin embargo él acusó después a este español de haber tirado sobre él.

Habiendo sido llevado el asunto adelante del juez se recibió información, que yo dí de que González me había dicho que se había caído de un árbol. El español fué preguntado bajo juramento y dijo que él había tirado a un león en un bosque muy espeso, y donde no se podía creer jamás que un indio tuviera algo que hacer.

El árbol fué hallado en el bosque señalado por las balas del fusil, y González confesó que aquel era el lugar donde se había herido, y haciéndole cargo que como no había caído, ni había sido encontrado por el español

cuando vino a buscar al león que él creía haber muerto, respondió que se había huído de que el español no lo acabase de matar. Mas como la mayor parte de estas respuestas parecieron frívolas, la inocencia del español fué reconocida y como además se tenían sospechas en todo el pueblo de que González tenía comercio con el demonio, el español fué absuelto de todo lo que el otro había de puesto contra él.

Todo eso no fué nada en comparación de lo que sucedió después a uno llamado Juan Gómez, el principal de los indios de aquel pueblo, de edad de cerca de ochenta años, jefe y gobernador de la tribu más considerable que había entre ellos, y cuya opinión era siempre preferida a la de los otros, que parecía bastante hombre de bien y que pocas veces faltaba a la misa y por la tarde a las vísperas, habiendo hecho además grandes regalos a la iglesia del lugar. Este indio pues, habiendo caído enfermo repentinamente, cuando yo me hallaba en el pueblo de Mixco, el bedel de la cofradía de la virgen, temiendo que no muriese sin confesión y ser reprendido por su negligencia, me vino a buscar a Mixco hacia media noche, para suplicarme fuera al instante a asistir a Juan Gómez y ayudarlo a bien morir, diciendo que éste deseaba mucho verme y que yo fuese para consolarlo.

Aunque la hora no era muy cómoda; y que llovía mucho, juzgando que ésta era una obra de caridad, monté a caballo y anduve tres leguas en la oscuridad de la noche y a pesar de la lluvia.

Cuando yo llegué a Pinola todo mojado me fuí directamente a la casa del viejo Gómez que estaba acostado en su cama con la cara envuelta, quien me dió gracias por el trabajo que yo tomaba por la salud de su alma, me rogó que lo confesara, y tanto por sus lágrimas como por la confesión me dió pruebas de una buena vida y del deseo que tenía de morir y de ir con Jesucristo.

Yo le consolé y lo preparé para morir, pero antes de partir le pregunté ¿cómo se encontraba?, él me respondió que su mal no era otra cosa que vejez con la debilidad que la acompaña.

Después de esto me fuí a mi casa donde me mudé ropa y me acosté por tomar un poco de reposo; pero al instante me vinieron a buscar para dar la Extrema Unción a Gómez, que es una cosa que los indios no olvidan jamás antes de morir.

Cuando yo le ungía las narices, los labios, los ojos,

las manos y los pies, observé que estaba hinchado y todo amoratado, sin embargo yo no caí en la cuenta creyendo que esto provenía de la enfermedad.

Me volví a casa como al amanecer, y después de haber reposado un poco, algunos indios vinieron a llamar a mi puerta, que venían a comprar cirios para hacer las ofrendas por el alma de Juan Gómez que acababa de morir, y que debía ser enterrado aquel día solemnemente después de la misa.

Yo me levanté todavía con los ojos encarnados por no haber reposado toda la noche y me fuí a la iglesia donde encontré que se comenzaba a abrir la sepultura.

Hallé a dos españoles que vivían cerca del pueblo que habían venido a misa aquella mañana, los cuales se vinieron conmigo a mi cuarto y entablé con ellos conversación respecto a Juan Gómez, diciéndoles que yo había recibido mucho consuelo de haberlo visto morir tan bien, que no tenía duda en que se había salvado, y que todos los habitantes del pueblo perdían mucho con su muerte, porque él era su jefe y conductor, y que siempre los había gobernado con mucho acierto y prudencia.

Sobre esto estos dos españoles comenzaron a reírse y a mirarse el uno al otro diciéndome que yo estaba bien engañado por todos los indios y particularmente por el difunto Juan Gómez, si creía que éste era un santo o un hombre de bien. Yo les respondí que como ellos eran enemigos de los pobres indios, siempre juzgaban mal; pero que yo podía hablar con más datos que ellos porque sabía el estado de sus conciencias.

Uno de ellos me replicó que le parecía que yo no sabía casi nada con respecto a la muerte de Juan Gómez, por la confesión que me había hecho antes de morir, y que era necesario que no supiese el ruido que corría por el pueblo tocante a su muerte; lo que me pasmó tanto, que le supliqué de decirme la verdad de todo lo que sabía. Me dijeron que el ruido era que Juan Gómez era el mayor mago y hechicero del pueblo, que algunas veces había sido siempre enemigo mortal de un cierto Sebastián López, indio viejo y jefe de otra tribu; que se habían encontrado los dos hacía dos días en la montaña, Gómez bajo la figura de un león y López bajo la de un tigre; que allí se habían batido muy cruelmente, hasta que Gómez que era el más viejo y el más débil, se fatigó y fué de tal manera mordido y molido a golpes que se había muerto.

La prueba de que esto era verdad, decían ellos, era que López estaba preso por causa de esto; que las dos tribus estaban en contestaciones sobre el particular; que la tribu y los parientes de Gómez pedían satisfacción a López y a los de su tribu, y una grande suma de dinero, y a la falta de esto le amenazaban de poner el negocio entre las manos de los magistrados españoles: que no querían hacerlo tan pronto, en el caso de no poder pacificar las cosas entre ellos, de miedo que esto no causase daño al pueblo y los volviese odiosos a los españoles.

Esto me pareció tan extraordinario que no sabía ya qué es lo que debía creer, y me hizo resolver a no dar ya crédito a los indios, si podía descubrir que Juan Gómez hubiera sido tan disimulado y me hubiera engañado de aquella suerte. Me despedí de los españoles y me fuí a la prisión donde encontré a López con los grillos en los pies.

Estando de vuelta en mi casa mandé buscar a un oficial de la ciudad que era alguacil mayor y grande amigo mío, a quien hice preguntar en particular por qué López estaba preso. Como él temiese de decirme el temor que los indios tenían, esperando que el negocio se arreglaría entre las dos tribus y que no se hablaría en el país, porque en esta época los dos alcaldes y regidores con los principales de estas dos tribus, se habían juntado para esto en la casa del Ayuntamiento; la reserva que yo advertí en este oficial aumentaba todavía más el deseo que tenía de saber lo que se pasaba; lo apuré para que me diese la verdad, añadiéndole alguna cosa de lo que se me había dicho antes tocante a estos dos españoles. A lo cual me respondió que si se podían acomodar entre ellos, que no recelara que los españoles hicieran correr malas voces en su pueblo: pero yo le dije que quería saber por qué se habían juntado tan secretamente en el Ayuntamiento.

Me prometió que si yo le daba mi palabra de no hablar de él, porque temía la animosidad de todos los habitantes si llegaban a saber que me había revelado el asunto, me diría la verdad. Le dí mi palabra de no decir nada y además un vaso de vino para animarlo, y prometiéndole que no le sucedería mal alguno por todo lo que podía decirme.

Entonces me contó todo el asunto como los españoles lo habían hecho, y me dió que no creía que las tribus se acordasen, porque había muchos amigos de Gómez que aborrecían a López y a todos los que tenían familiaridad con el diablo como él, y no se inquietaban si

la vida disimulada de Gómez era conocida de todos; pero había otros tan malos como López y Gómez, que querían ocultarla del miedo de ser descubiertos, como los magos y hechiceros del pueblo.

Esto me tocó extremadamente el alma al ver que estaba precisado a vivir entre un pueblo, que gastaba todo lo que podía ganar con su trabajo a hacer bien a la iglesia y ofrendas a los santos, y que sin embargo estaba tan familiarizado con el demonio.

Me disgustaba mucho el ver que les predicaba la palabra de Dios inútilmente; lo que me hizo resolver a trabajar en adelante contra las astucias de Satanás y a representar, con mucho más vigor que lo que había hecho antes, el gran peligro en que estaban las almas de los que habían hecho alguna suerte de pacto con el demonio; a fin de inclinarlos a renunciar a sus obras, y entregarse a Jesucristo con una fe sincera.

Después de haber despedido al oficial indio me fuí a la iglesia por ver si el pueblo había venido a la misa; pero no encontré más que dos hombres ocupados en hacer la sepultura de Gómez. Viendo esto me volví a mi casa, pasmado de lo que acababa de saber, y muy incierto si debía enterrarlo como cristiano, después de haber vivido y muerto de la manera que se me había dicho. Con todo eso me pareció no deber creer a un solo indio, ni a los españoles, que a mi modo de ver no hablaban sino por oídas.

Mientras que yo me hallaba en la incertidumbre de lo que debía hacer vinieron por lo menos veinte de los principales indios del pueblo, con los dos alcaldes, regidores y todos los oficiales de justicia; me suplicaron a dilatar el tierro de Juan Gómez, porque habían resuelto hacer venir un oficial de la corona para visitar su cuerpo y examinar la causa de su muerte; porque temían recibir algún disgusto a causa suya y tendrían que desenterrarle.

Hice como que nada sabía de este asunto, y les pregunté ¿por qué me hacían esta súplica? Entonces me contaron todo; diciéndome cómo había testigos en el pueblo, que pretendían haber visto pelear un león contra un tigre y que un poco después estas fieras habían desaparecido de delante de ellos; que habían visto a Juan Gómez y Sebastián López casi en el mismo sitio; que se habían separado el uno del otro, y que después de esto Juan Gómez había venido a su casa todo golpeado, y se había

metido en la cama de la que no se había levantado; que había declarado al morir a algunos de sus amigos que Sebastián López lo había matado: por esto lo habían arrestado y puesto preso.

Además me dijeron que aunque jamás habían visto nada malo en estos dos hombres, que eran los principales del pueblo, y a quienes habían tenido siempre mucho respeto, sin embargo en esta ocasión estaban bien informados, tanto por una tribu como por la otra, de que estas dos personas habían comunicado siempre con el demonio, lo que era una cosa vergonzosa para todos los habitantes del pueblo; pero que por lo perteneciente a ellos renunciaban a todas estas malditas inteligencias, que me suplicaban no imputara a todos el crimen de algunos particulares, y que estaban resueltos a perseguir a todos aquellos desgraciados, y a no permitir que vivieran mezclados con ellos en el pueblo.

Yo les dije que aprobaba su celo, y los exhorté a trabajar como buenos cristianos para desterrar al demonio de su pueblo, añadí que habían hecho muy bien de advertir de este accidente a las autoridades españolas de Guatemala, y que si lo hubieran ocultado hubieran podido ser todos castigados como culpables de la muerte de Gómez, y cómplices de los instrumentos de Satanás. Yo les aseguré que no tenía ninguna mala opinión de ellos, y que antes al contrario les agradecía mucho lo que todos unidos habían resuelto hacer.

Aquella noche llegó el oficial de la corona que habían mandado solicitar, quien visitó el cuerpo de Gómez en mi presencia, y lo encontró todo destrozado, arañado, mordido y herido en muchas partes.

En virtud de esto se suscitaron muchas atestaciones y sospechas contra López, tanto de los habitantes del pueblo como de los amigos de Gómez; por esto lo condujeron a Guatemala donde fué todavía examinado delante de los mismos testigos; y como éste no se defendió muy bien, y confesó en alguna manera la cosa, fué condenado a ser ahorcado y ejecutado en seguida; y Gómez en lugar, de ser enterrado en la sepultura que se le había hecho en la iglesia lo fué en otra que se hizo en una zanja.

También encontré algunos indios de Mixco que no eran menos disimulados que Gómez, y eran cuatro hermanos llamados Fuentes, de los principales y más ricos del pueblo, y más de una docena de otros.

Aquellas gentes vivían bien en la apariencia, eran li-

berales con los particulares, bienhechores a la iglesia, devotos con los santos, teniendo un gran cuidado de celebrar sus fiestas; pero en secreto eran grandes idólatras.

Dios quiso servirse de mí, como de un instrumento, para descubrir y poner en claro el secreto de sus obras de tinieblas, que la soledad de un bosque y una montaña habían ocultado a los ojos del mundo por muchos años.

Algunas de aquellas gentes estando un día en compañía de otras varias personas, que eran mejores cristianos que ellos, en uno de los desarreglos de su chicha, comenzaron a jactarse de su dios, diciendo que él les había predicado mejor de lo que yo lo había hecho, y que nada debían creer de lo que les había enseñado de Jesucristo, debiendo seguir la antigua religión de sus mayores quienes adoraban a Dios como era debido; que ahora por el ejemplo de los españoles ellos habían sido engañados e inclinados a adorar un falso dios.

Los otros cristianos que oyeron estas palabras comenzaron a asombrarse, y les preguntaron ¿dónde estaba pues aquel Dios? Con bastante trabajo y prometiendo de imitarlos y servir a su dios, supieron de ellos el lugar y la montaña donde podían encontrarlo.

A pesar de que estos buenos cristianos les hubiesen prometido, en medio del desarreglo, de imitarlos, sin embargo, habiendo reflexionado maduramente en su promesa cuando se separaron se burlaron de su compromiso, como de una cosa frívola, y de todos los discursos que les habían hecho.

No pudieron por tanto tener la cosa tan secreta que no llegara a noticia de un español que vivía en el valle, quien creyéndose obligado en conciencia de revelarla me vino a ver a Mixco, y me dijo que había ciertos indios en el pueblo que adoraban a un ídolo y que se jactaban de que éste había predicado contra mi doctrina en favor de la idolatría de los antiguos paganos.

Yo dí gracias a Dios porque todos los días destruí todas las obras de Satanás y rogué al español me dijera de quién había sabido todas estas cosas, lo que él hizo nombrándome al que se lo había dicho, el cual me lo hubiera revelado si no temiera descubrir a aquellos indios.

Con esto yo mandé buscar al indio para carearlo con el español, delante del cual me confesó lo que había oído decir, pero que no se había atrevido a declarar porque sabía bien que si descubría a aquellos indios le harían mucho daño por medio del diablo. A esto yo le hice ver que

si era verdadero cristiano debía combatir contra el diablo y no temerlo, porque él no le haría mal alguno mientras Dios estuviera con él, que se acogiera a Jesucristo por medio de la fe; y que si descubría este ídolo sería el modo de convertir a los idólatras cuando verían el poco poder de su falso Dios en comparación del verdadero de los cristianos.

Le dije además que si no quería decirme quiénes eran esos indios y dónde estaba el ídolo, lo mandaría yo a Guatemala y que allá le harían decir todo lo que sabía.

Esto le puso miedo y todo temblando me dijo que eran los Fuentes los que se habían vanagloriado de tener ese ídolo, que ellos llamaban su dios, y que habían dado por señas del lugar en que se hallaba, un paraje donde había una fuente y un pino a la entrada de una caverna, en tal montaña.

Yo le pregunté si sabía el lugar, y qué especie de ídolo era, a lo que me respondió que él había estado muchas veces sobre esta montaña, donde había visto dos o tres vertientes, pero que jamás había bajado a ninguna caverna.

Yo insistí en preguntarle si quería venir conmigo y ayudarme a descubrir este lugar; pero se rehusó temiendo estos idólatras, y me dijo también que no fuera de miedo que me matasen si ellos estaban allí, antes que dejar-se descubrir. Yo le respondí a esto que llevaría conmigo una escolta tan buena que bastaría para defenderme de ellos, y que la fe que yo tenía en Dios vivo y todopoderoso me garantizaría contra aquellos falsos dioses.

Por esta razón me resolví a ir al día siguiente a buscar aquella caverna acompañado de este español, otros tres o cuatro (también españoles), mi negro Miguel Delva y el indio, que no quise dejar volver aquel día a su casa de miedo de que no descubriese en su pueblo mi designio, y que sabiéndolo los idólatras no me previniesen por la noche trasportando su ídolo fuera de aquel lugar.

El indio rehusó siempre acompañarme, hasta que lo amenacé con que mandaría llamar a los oficiales de la justicia para hacerlo poner preso, lo que le obligó a ofrecerme que vendría conmigo; pero a fin de que no pudiese hablar a ninguno del pueblo ni con mis criados, supliqué al español lo llevara con él a su casa cuidándolo bien de día y de noche, prometiéndole que yo pasaría para recogerlo al día siguiente por la mañana; recomendándole sobre todo el secreto y despidiéndolo en seguida con el indio.

El mismo día me fuí a Pinola para hacer venir al negro Miguel Delva que yo traje conmigo a Mixco, sin descubrirle nada de mi designio; fuí también a ver a cuatro españoles de mis vecinos a quienes rogué que estuvieran listos para el día siguiente por la mañana, para acompañarme en un asunto, en que se trataba de hacer un servicio a Dios, que se reuniesen en casa de uno de nuestros vecinos, y que si llevaban sus fusiles nos podríamos divertir en el lugar a donde íbamos, que yo daría orden para que tuviéramos vino y carne suficiente.

Todos ellos me prometieron que vendrían conmigo imaginándose que, aunque yo les decía que era para el servicio de Dios, lo que únicamente quería era cazar algún ciervo en las montañas.

Yo quedé muy contento de ver que interpretaban mi designio de aquella suerte, y en seguida, me volví a mi habitación, donde hice provisión aquella noche de un buen jamón, y de algunas gallinas asadas y cocidas bien empimentadas y saladas, para nuestro viaje del día siguiente.

Encontré toda mi compañía en la casa donde había yo hecho guardar al indio, y de allá nos fuimos juntos al lugar donde los idólatras iban a adorar a su falso dios, que estaba como a dos leguas de Mixco hacia el pueblo de San Juan de Sacatepeque.

Cuando entramos en el bosque encontramos en primer lugar una profunda barranca donde había un arroyo; lo que nos obligó a hacer una exacta rebusca por todas partes, pero nada encontramos por allí de lo que íbamos a buscar.

Salimos pues a lo alto de la barranca, y después de haber empleado mucho tiempo todavía en buscar encontramos un manantial; pero aunque escudriñamos con mucha exactitud en todo alrededor no vimos allí ninguna caverna.

Buscamos así en vano todo el día hasta la tarde; de suerte que temiendo perdernos si la noche nos sorprendía, mis amigos comenzaron a enfadarse y hablaban de volverse. Mas considerando que no habíamos pasado la mitad del bosque, y que si nos volvíamos a casa para retornar el día siguiente a aquel lugar, podríamos ser descubiertos y nuestro designio divulgado; fuimos de opinión que lo mejor era dormir aquella noche en el bosque dentro de la barranca donde habíamos buscado primero; porque allí había buena agua para beber chocolate, que los árboles estaban buenos para dormir debajo de ellos, y que

a más de esto podíamos fácilmente hacer nuestra segunda busca.

Toda la compañía fué de mi mismo dictamen, y la noche, que estaba tranquila y serena, favoreció nuestra buena intención.

Hicimos luego para nuestro chocolate y cenamos muy bien con nuestra carne fría, y pasamos una parte de la noche en conversación, teniendo siempre los ojos fijos en nuestro indio, que yo había puesto bajo el cuidado de Miguel Delva, de miedo de que se nos escapase.

La mañana siguiente rezamos nuestras oraciones y rogamos a Dios nos condujera aquel día a la ejecución del designio que teníamos, descubriéndonos la caverna de tinieblas y de iniquidad, donde estaba oculto este instrumento de Satanás, a fin de que descubierto sirviera para honra y gloria del verdadero Dios, y sus enemigos cubiertos de vergüenza y castigados según lo merecían.

Entramos pues de nuevo en el bosque subiendo una montaña muy áspera y pendiente, y habiendo buscado por todas partes del lado del sur, nos dirigimos hacia el norte donde encontramos otra bajada muy profunda que comenzamos a descender registrando de todos lados, y no en vano, porque a cosa de una media milla de lo alto de la montaña encontramos algunos vestigios de un camino por el cual se había pasado y estaba un poco trillado, tomamos éste que nos llevó a un segundo manantial.

Nos pusimos a buscar muy exactamente en los alrededores donde encontramos algunos restos de platos y de jarros de barro, y otra pieza de un escalfador parecido a aquéllos en que los indios acostumbraban quemar el incienso en las iglesias delante de las imágenes de los santos.

Esto nos hizo creer, como era en realidad, que con esta clase de incensarios incensaban los idólatras a su ídolo; en lo cual nos ratificamos más cuando reconocimos que éste era de la misma loza que se fabrica en Mixco, y el pino que descubrimos en seguida acabó de confirmar las esperanzas que habíamos concebido de que estábamos próximos al lugar que tanto habíamos buscado.

Cuando estuvimos cerca de este árbol encontramos al instante la caverna que estaba muy próxima de él, muy oscura por dentro, pero clara a su entrada, donde encontramos todavía de estos vasos de barro con cenizas dentro, lo que nos hicieron conocer que habían quemado incienso en ellos.

Como no sabíamos hasta dónde podría ir esta caver-

na, ni lo que podía estar dentro, hicimos fuego con un fusil y encendimos velas, con las que entramos en dicha caverna.

Esta era ancha a su entrada avanzándose un poco hacia el centro de la tierra; mas luego que hubimos entrado vimos que volteaba a la mano izquierda hacia la montaña; pero no muy adelante; porque a cosa de dos toesas encontramos al ídolo colocado sobre una silla pequeña y cubierta de tela.

Este estaba hecho de una madera negra y lustrosa parecida al azabache, y como si lo hubieran pintado o ahumado. Tenía la cabeza hecha como la de un hombre hasta la espalda, pero sin barbas ni bigotes, su mirar horrible, la frente toda arrugada y los ojos muy grandes y desordenados.

No nos puso miedo su mala cara, y no nos impidió de llevarlo con nosotros: pero al quitarlo de la silla, de donde estaba colocado, encontramos debajo algunos reales sencillos que sus favoritos le habían ofrecido; lo que nos hizo buscar con más cuidado en la caverna, y no fué mal propósito, porque hallamos todavía sobre la tierra otros varios reales con algunos palmitos y otras frutas, cirios a medio quemar, ollas llenas de maíz, un jarrito de miel y pequeños vasos donde habían quemado incienso.

Esto me hizo conocer que los ídólatras hacían las mismas ofrendas que los cristianos, y que si no hubiera yo sabido que ellos llamaban a este ídolo su dios, no los hubiera podido vituperar más que a los otros indios del pueblo que ofrecían las mismas cosas, y se arrodillaban delante de las imágenes de los santos, entre los que había algunos de madera que no estaban mejor hechos que este ídolo, quien no teniendo la cara de bestia como yo había creído sino la de un hombre, ellos podían darle el nombre de algún santo, y excusarse con esto en alguna manera.

Mas sea que no vudiesen o no quisiesen hacerlo, ellos persistieron en el error de que era su dios el que les había hablado; y habiéndoles preguntado todavía después de esto si no era la imagen de algún santo como los que estaban en Mixco y en otras iglesias, me respondieron que no y que era superior a todos los santos del país.

Quedamos pues encantados de ver que no habíamos perdido nuestro trabajo, ni mal empleado nuestro tiempo, de suerte que después de haber sacado este ídolo fuera de la caverna cortamos gran cantidad de ramas de árbol que echamos dentro para llenarla e impedir la entrada.

Después de esto partimos de aquel lugar cargando al ídolo sobre las espaldas del indio, envuelto con una tela, con el fin de que no lo vieran en los lugares por donde teníamos que pasar. Yo fuí de opinión de esperar que fuese de noche para entrar en Mixco a fin de que los indios no pudiesen apercibirse de nada; de suerte que permanecí en la casa de uno de los españoles hasta que fué tarde, y le supliqué advirtiese de mi parte a todos los españoles de los alrededores que se encontraran en la iglesia de Mixco el domingo siguiente, temiendo que los ídólatras, siendo en gran número, no se sublevaran contra mí y que sólo les hiciese entender que yo tenía alguna cosa que decirles a ellos y a sus negros sobre el asunto de sus cofradías; porque yo no quería que ellos tuvieran ningún conocimiento de este asunto hasta que oyesen hablar de él en la iglesia y que vieran el ídolo delante de ellos, temiendo que si esto llegaba a oídos de los indios, los ídólatras tuviesen el medio de irse del pueblo.

Cuando vino la noche tomé al indio conmigo y a Miguel Delva y me fuí a casa donde guardé al ídolo en una caja hasta el domingo próximo, y despidiendo al indio con orden de no decir nada, porque él sabía bien el mal que los ídólatras podían hacerle; así es que se guardó bien de decir que me había acompañado.

Yo detuve a Miguel Delva conmigo, porque él tenía gana de ver el desenlace de todo este asunto, y me preparé a predicar el domingo siguiente sobre el verso tercero capítulo veinte del libro del Éxodo (*Tú no tendrás otros dioses delante de mí*), que yo escogí expresamente para esta ocasión, aunque no fuera el evangelio de aquel día, de donde se tiene la costumbre de tomar el texto del sermón que debe predicarse en la iglesia.

El domingo por la mañana estando preparado el púlpito por el que tiene cuidado de la iglesia y de los altares, hice llevar al ídolo a la iglesia por Miguel Delva, escondido bajo de su capa, y lo hice poner en el púlpito, a fin de que no lo viesan hasta que yo encontrara a propósito de mostrarlo en mi sermón, dando la orden de tener cuidado alrededor de la iglesia, cuando el pueblo viniera, a fin de que nadie lo viera y se lo llevara.

Jamás había habido una concurrencia tan grande en la iglesia como aquel día, tanto de españoles como de negros de los alrededores del pueblo, quienes en virtud de la advertencia que se les había hecho de mi parte, creían que yo tenía alguna cosa de consideración que decirles.

Había además muy pocos habitantes del pueblo que estuviesen ausentes, los Fuentes mismos y todos los otros que estaban sospechados de servir a este ídolo se encontraban reunidos en la iglesia aquel día, quienes estaban bien lejos de saber que les habían quitado su dios de la caverna donde estaba, y que se hallaba en el púlpito en donde debía ser expuesto para su mayor vergüenza y confusión.

En seguida ordené a Miguel Delva de estarse cerca del púlpito mientras el sermón, y de advertir a los españoles que sabían el asunto, y a algunos negros de sus amigos, de estarse también cerca de las gradas del púlpito.

Acabada la misa subí al púlpito para predicar el sermón y cuando recité las palabras del texto observé que los españoles y los indios se miraban mutuamente, no estando acostumbrados a oír sermones sobre el antiguo testamento.

Para la exposición de este mandamiento demostré que la idolatría era un crimen horrendo a los ojos de Dios, que no había ninguna criatura que pudiese ser igual a Dios vivo creador de todas las cosas, ni ninguno que pudiese hacer ni bien ni mal a los hombres sin su permisión, y por consiguiente, que no debía dárseles ninguna adoración; pero mucho menos a aquéllas que eran inanimadas como el palo y la piedra, a quien los hombres podían hacer una boca, ojos y dos orejas; pero que éstos no eran más que ídolos muertos que no sabrían hablar, ver ni oír, y que cuando éstos tuvieran brazos y manos no sabrían defenderse ni a los que los adorasen y pusiesen de rodillas delante de ellos.

Cuando estuve a la mitad de mi sermón me agaché dentro del púlpito de donde saqué aquel negro y horroso ídolo, que puse al lado del púlpito, mirando fíamente a algunos de los Fuentes y otros que yo remarqué cambiaban de color, enrojecían y parecían extremadamente asombrados, mirándose los unos a los otros.

Entonces supliqué a la asamblea, que considerara quién era aquel dios que algunos de entre ellos adoraban, que lo remarcara bien y viera si había alguno de ellos que supiera qué parte de la tierra estaba bajo su dominio y que pudiera decir de dónde venía.

Les dije además que algunos de entre ellos se habían jactado de que este pedazo de madera había hablado y predicado contra lo que yo había enseñado de Jesucristo, por lo que ellos lo habían adorado como dios, le habían ofrecido dinero, miel y frutas, y quemado inciensos delante de él en cierta caverna secreta y escondida bajo de la tierra, manifestando de este modo que ellos tenían vergüenza de

reconocerlo en público, y que estando escondido bajo de la tierra dependía solamente del príncipe de las tinieblas.

Yo lo desafié entonces en público a que hablara y defendiera su causa, y de no hacerlo su silencio cubriría de vergüenza y confusión a todos sus adoradores.

Les manifesté en seguida que éste no era más que un pedazo de madera, que había estado construido de aquel modo por la mano de los hombres, y concluyendo que no era más que un ídolo muerto.

Argüí bastante tiempo en contra y desafié a Satanás, quien se había servido de él como de su instrumento, para que viniese a quitarlo del lugar donde yo lo había puesto, si estaba en su arbitrio, para manifestar que su poder era bien débil respecto a mi fe en Jesucristo.

Después de haber bien razonado y disputado según la capacidad de los indios que estaban presentes, les dije que si este dios tenía el poder de garantizarse del suplicio a que yo lo iba a exponer que era el de mandarlo hacer pedazos con un hacha y de quemarlo públicamente, yo los dispensaba de creer en el evangelio de Jesucristo, pero que si veían que no tenía ningún poder contra mí, que era el más débil de los instrumentos del verdadero Dios vivo, que les suplicaba se convirtiesen a este verdadero Dios, creador de todas las cosas, de poner la esperanza de su salud en su hijo Jesucristo, que era nuestro solo mediador y salvador, y de renunciar de entonces en adelante a toda aquella idolatría pagana de sus antepasados.

Les aseguré además que por lo que se había pasado yo emplearía mi intercesión por ellos, y los garantizaría del castigo a que el obispo y el presidente de Guatemala los podrían justamente condenar, y que si ellos querían venir a verme yo haría todo lo que pudiera para instruirlos y meterlos en el verdadero camino del cristianismo.

Después de haber concluido de este modo sin haber, sin embargo, nombrado a ninguno, bajé del púlpito e hice llevar al ídolo delante de mí, y habiendo hecho traer un hacha, mandé que lo hiciesen pequeños pedazos y que lo echasen en el fuego para que fuese quemado delante de todo el pueblo en medio de la iglesia.

Algunos de los españoles comenzaron a gritar, *victor, victor*, y otros decían, *gloria sea a nuestro Dios*; mas los idólatras guardaron silencio, y no dijeron una palabra, pero después de esto hicieron cuanto pudieron para hacerme pecer.

Yo escribí al presidente de Guatemala, dándole aviso de lo que había hecho, y al obispo como inquisidor a quien pertenecía el conocimiento de aquellos negocios, para saber de qué manera me debía yo gobernar con los culpables, de quienes no conocía yo más que una parte; y esto por el dicho de un solo indio.

Los dos me dijeron gracias por el trabajo que había tenido en buscar la montaña y en descubrir el sitio a donde estaba el ídolo, y por el celo que había manifestado en este negocio.

En cuanto a la manera con que debía gobernar a los idólatras, me aconsejaron de descubrir todos los que pudieran trabajar para convertirlos al conocimiento del verdadero Dios valiéndome de la dulzura, manifestando compasión por su ceguera, y prometiéndoles obtener el perdón de la inquisición con tal que se arrepintiesen de su crimen; porque la inquisición, mirándolos como nuevas plantas, no quería tratarlos con rigor como haría con los españoles si cometiesen crímenes de esta naturaleza.

Siguiendo este dictamen envié a buscar secretamente a los Fuentes, a quienes hice venir a mi cuarto y les representé la dulzura de la inquisición para con ellos, esperando que se convertirían y cambiarían de manera de vivir. Los encontré muy obstinados y llenos de cólera porque había hecho quemar el dios que ellos adoraban, y también como otros muchos habitantes de este pueblo y de San Juan Sacatepéquez; y queriendo hacerles ver que no se le debía honrar como dios, uno de ellos me respondió con altivez, que sabían muy bien que no era más que un pedazo de madera y que no podía hablar por sí mismo; pero puesto que había hablado, como todos ellos eran testigos; que era un milagro que ellos debían creer, y que estaban verdaderamente persuadidos de que Dios estaba en esta pieza de madera, puesto que en su discurso había manifestado que era una madera ordinaria estando Dios allí; por consiguiénte que merecía más bien las ofrendas y la veneración, que los santos que estaban en la iglesia y que no habían hablado al pueblo jamás.

Los repliqué que más bien era el diablo quien había formado este discurso, que Dios, en el caso de haber oído alguno, para engañarlos y llevarlos a los infiernos; que podían convencerse muy fácilmente de esto por la doctrina, que me habían dicho, les habían predicado contra Jesucristo, el hijo único de Dios, de quien hablaba a su antojo, y había dicho mil inverosimilitudes por medio de este ídolo.

A esto me respondió otro tan atrevido como el primero, que sus abuelos no habían oído hablar jamás de Jesucristo antes de la venida de los españoles en este país; que sabían bien que había dioses; que ellos los adoraban y ofrecían sacrificios; y que no ignoraban que este dios había sido en otro tiempo uno de los dioses de sus abuelos.

Como pues, *les dije*, fuerza es que este dios sea bien débil puesto que ha permitido lo haya hecho quemar. Entonces me apercibí que no había ya manera de raciocinar con ellos y que estaban obstinados del todo; de manera que me ví precisado a despedirlos como habían venido.

Si Dios no me hubiese protegido contra estas gentes, seguramente me hubieran matado, porque un mes después de quemado este ídolo, cuando pensaba que todo estaba olvidado y que los idólatras vivían en paz, entonces fué cuando comenzaron a querer ejecutar sus malos designios.

Yo comencé a apercibirme por un ruido que oí una vez a media noche, de ciertas personas que rodeaban mi casa y a la puerta de mi cuarto; yo grité no atreviéndome a abrir la puerta, pero nadie me respondió; y como ellos continuasen a echar la puerta abajo, esto me hizo conocer que eran gentes que querían entrar por la fuerza.

Esto me precisó a coger las sábanas de mi cama y atarlas por una de las puntas y por la otra a una de las barras de la ventana, para bajarme a tierra y escaparme durante la noche si hubieran hecho violencia para entrar.

Como ellos continuasen a empujar la puerta sin decir una palabra, me pareció que gritando bien alto tendrían miedo y se escaparían; al efecto, llamé a mis vecinos y a mis criados, que se encontraban a la extremidad de una larga galería, para que me socorriesen contra los ladrones.

Mis gentes que estaban ya despiertas con este ruido vinieron a mi ayuda, de suerte que mis enemigos se escaparon por las escaleras y no se les oyó más por esa noche. Pero reconociendo por esto cuál era su animosidad y su malicia, me pareció no deber vivir más así solo, con criados solamente, en una casa tan grande como la de Mixco.

El día siguiente mandé buscar a Miguel Delva, a quien me confié enteramente y quien solo podía batir a una media docena de indios, con orden de traer todas las armas que pudiese para mi defensa. Lo tuve conmigo más de quince días, y el domingo siguiente hice decir en la iglesia que los que habían venido a mi casa durante la noche, para amedrentarme o hacerme mal, tuviesen cuidado consigo, porque me había provisto de armas ofensivas y defensivas.

Aunque durante algún tiempo estuvieron callados, sin embargo, no cesaron por eso de continuar sus malos designios; porque sabiendo que Miguel Delva no dormía en mi cuartó, quince días después estando estudiando con luz y a eso de media noche, subieron las escaleras tan despacito que no los sentí; pero el negro que no dormía lo conoció al instante, y levantándose con mucho silencio de sobre una mesa donde estaba acostado encima de una estera, tomó dos ladrillos de los que se hallaban bajo de la mesa y que estaban destinados para una obra que yo hacía construir; abrió la puerta y aunque con mucho cuidado, el ruido que hizo fué bastante para hacerlos escapar al momento por donde habían venido.

El negro corrió tras de ellos, pero como se hallasen ya bastante lejos y no sabiendo qué camino tomarían, les arrojó sus dos ladrillos a la cabeza, y atrapó a uno de ellos; porque el día siguiente pasando por el pueblo encontró a uno de los Fuentes con un pañuelo en la cabeza; y como hubiese preguntado a algunos indios qué es lo que tenía, le respondieron que tenía la cabeza rota, pero que no sabían de qué le provenía.

Los Fuentes viendo que estaba siempre resguardado por Miguel Delva, se abstuvieron después de venir por la noche a mi casa; pero no tuvieron por esto menos animosidad contra mí.

Un mes después, cuando yo creía que no pensaban en nada, y cuando me manifestaban en apariencia más cortesía y buena voluntad, vino a verme un hombre de parte del hermano mayor Pablo Fuentes, para decirme que estaba muy malo, y como próximo a morir, me suplicaba fuera a consolarlo e instruirlo en la verdad de nuestra religión, porque tenía verdadero deseo de convertirse.

Yo recibí esta noticia con mucho gusto, creyéndola verdadera; de suerte que sin sospechar nada de lo contrario, rogué a Dios seriamente me asistiera en la conversación de este hombre, y todo lleno de celo me fuí prontamente a su casa, en donde toda mi alegría se cambió bien pronto en tristeza y disgusto.

Al llegar a la puerta de su casa encontré al entrar en ella a los hermanos de Pablo Fuentes y a algunos otros sospechosos de idolatría, que estaban en rueda dentro de la plaza; mas como ví que Pablo no estaba allí, me retiré un poco y les pregunté por él, sospechando alguna cosa al verlos reunidos a todos de aquella suerte: mas cuando ví que no se levantaban ni me respondían una palabra, y que no

se quitaban el sombrero, comencé a temer al instante y a sospechar que había alguna traición; de suerte que los dejé para volverme a mi casa.

No hube tan pronto vuelto las espaldas cuando he aquí a Pablo Fuentes, que había fingido estar malo y quererse convertir, que viene por detrás de su casa con un gran palo en la mano levantando el brazo para pegarme; de manera que a no haber yo tomádole el palo con las dos manos y parado el golpe era seguro que con él me hubiera hechado por tierra.

Cuando disputábamos los dos quién sería el dueño del palo, los otros indios que estaban sentados dentro de la casa salieron al patio, que siendo un lugar público y todo abierto me era más ventajoso que si hubiera estado dentro de la casa.

Estos se echaron todos sobre mí tirándome unos de un lado y otros de otro, rasgándome los vestidos en dos o tres partes, y uno de ellos por hacerme largar el palo me dió con el cuchillo una herida en la mano, cuya cicatriz parece todavía hoy, y estoy seguro de que si no hubiésemos estado en un lugar público me hubiera metido su cuchillo en el costado.

Otro, viendo que no quería yo dejar aquel palo lo tomó con Pablo Fuentes y los dos juntos lo empujaron tan fuertemente contra mi boca y con tanta fuerza que me rompieron los dientes, de suerte que tenía yo la boca llena de sangre, siendo además el golpe tan recio que me hizo caer al suelo todo aturdido; sin embargo, me repuse bien pronto y me levanté al instante viéndolos que se burlaban de mí, pero que no se atrevían a hacerme más daño temiendo ser descubiertos.

Quiso Dios que al mismo tiempo que yo estaba en el suelo tirado, pasó por allí una esclava mulata que servía a un español en el valle, quien oyéndome llamar a los vecinos a mi socorro, que estaban bastante lejos de allí, porque todas las casas cercanas pertenecían a los Fuentes, entró en el patio, y viéndome todo lleno de sangre creyó que estaba herido de muerte; de suerte que después de haberlos injuriado como a unos asesinos, echó a correr por la calle gritando, "al asesino, al asesino en el patio de Pablo Fuentes", hasta que llegó a la plaza del mercado y a las casas consistoriales, donde encontró a los alcaldes y regidores con dos españoles, quienes habiendo sabido el peligro en que yo estaba, vinieron con la espada desnuda en la mano a todo

correr con los oficiales de la justicia al patio de Pablo Fuentes para ayudarme en el peligro en que estaba.

Pero los idólatras habiendo oído los gritos que daba la mulata se huyeron de uno y otro lado para esconderse, y Pablo Fuentes se fué también para cerrar su casa y ausentarse; pero conociendo su intención yo hice cuanto pude para retenerlo e impedirle que se escapara hasta que alguno viniera a socorrerme.

Cuando los españoles llegaron y me vieron todo lleno de sangre se echaron todos enfurecidos sobre Pablo Fuentes con sus espadas desnudas, y lo hubieran muerto si yo no lo hubiera impedido diciéndoles que se imputaría a mí todo el mal que le hicieran.

Supliqué además a los oficiales de la justicia que no embargasen nada de sus bienes, aunque era rico, y que se aseguraran de su persona poniéndolo preso, haciéndolos responsables, en caso de omisión, ante el presidente de Guatemala, lo que hicieron en el acto.

En seguida hice hacer una información de todo lo que se había pasado, en la que parecieron como testigos los españoles y la mulata de que me habían visto herido en la mano, la boca llena de sangre y mis vestidos también ensangrentados y rasgados, cuya información remití al instante al presidente de Guatemala.

Este asunto se divulgó al instante en el valle, y todos los españoles vinieron a ofrecerme su asistencia. Miguel Delva, que se hallaba por casualidad en casa de uno de estos españoles, vino también con ellos, y entre todos hubieran hecho mucho mal a los indios aquella noche si yo no lo hubiera estorbado.

Yo les rogué de retirarse pacíficamente a su casa, diciéndoles que nada temía y que me era suficiente quedarme con Miguel Delva para que me cuidara. Pero ellos no quisieron irse diciéndome que aquella noche era más peligrosa para mí que lo que yo pensaba, y tenía necesidad de tener en mi compañía más de un hombre solo, porque creían que estos idólatras haciendo reflexión sobre lo que habían hecho aquel día, y temiendo ser rigurosamente castigados por el presidente de Guatemala, viéndose perdidos y arruinados, podían intentar, por desesperación, sacar a su hermano de la prisión aquella noche, y atacarme después, huyéndose para salvarse.

A pesar de que ellos me lo dijeron yo no pude jamás imaginarme que aquellas gentes tuviesen bastante osadía para emprender aquellas cosas, ni que quisiesen irse, por-

que todos tenían casas en el pueblo y tierras en los alrededores; sin embargo, yo consentí que se quedasen por aquella noche para cuidarme en unión de Miguel Delva.

Después de cenar hicieron centinela alrededor de mi casa hasta que vieron que todo estaba tranquilo y que los indios se habían retirado, y después de esto pusieron guardias en torno de la prisión con el fin de impedir que nadie viniese para libertar a Pablo Fuentes.

No estando todavía contentos con todas estas precauciones, pretendiendo que ellos corrían tanto riesgo como yo, no siendo más que cosa de una docena; si todos los indios se llegaban a amotinar contra nosotros instigados por los idólatras, quisieron hacer levantar a los alcaldes y a otros dos oficiales inferiores para hacer pesquisa en el pueblo y buscar a los demás Fuentes y otros conocidos por idólatras, para asegurarse de sus personas, ponerlos en prisión y mandarlos a Guatemala, impidiéndoles por este medio de hacer más mal, no sólo aquella noche sino también en lo sucesivo.

Con toda esta diligencia y el gran cuidado que tomaron de mi persona ellos fueron la causa de que yo no durmiese en toda la noche.

Se fueron pues a llamar a los alcaldes y dos oficiales que condujeron a mi casa, rogándome que les manifestara era necesario buscar el resto de los otros indios.

Los pobres alcaldes quedaron espantados al ver tantos españoles a aquella hora en mi casa con las espadas desnudas; de suerte que no se atrevían a negar lo que se deseaba de ellos y que era necesario en aquellas circunstancias. Después de salir de mi casa a cosa de media noche, se fueron al pueblo buscando en todas las casas donde se sospechaba que los Fuentes pudiesen estar escondidos, o cualquiera de los otros que les habían ayudado a insultarme ese día.

No hallaron a ninguno en sus casas hasta que fueron a la de Lorenzo Fuentes, uno de los cuatro hermanos, donde encontraron a todos los que estaban con ellos cuando me habían atacado, que bebían y hacían francachela.

Como la casa fué sitiada por todos lados no había medio alguno de escaparse, y como vieron las espadas de los españoles desnudas no se atrevieron a hacer ninguna resistencia; pero sin esta precaución sin duda alguna hubieran causado un gran tumulto en el pueblo esta noche, como supimos después, habiéndome juntado todos para libertar a

Pablo Fuentes, insultarme, y escaparse después, no sabiendo que yo me hallaba tan bien escoltado por los españoles.

En esta casa se encontraron diez, los cuales fueron conducidos a la prisión al instante y sin hacer ruido en el pueblo, donde fueron encerrados y guardados por los españoles.

En la misma mañana don Juan de Guzmán, presidente de Guatemala, que era un gobernador lleno de piedad, habiendo considerado lo que yo le había escrito el día anterior, y pensando que me encontraba en gran peligro, me envió un oficial de justicia español con una gran comisión para llevar prisioneros a la ciudad de Guatemala a todos los indios que me habían atacado el día precedente: y en caso de no poder encontrarlos, confiscase todos los bienes que pudieran pertenecerles tanto en el pueblo de Mixco como en el valle.

Pero el cuidado que los españoles habían tomado la noche precedente hizo que él los encontrase a todos; y después que ellos pagaron los gastos de este oficial que él mismo tasó como quiso, los de Miguel Delva y los de dos o tres españoles más que se juntaron a este oficial en el nombre del rey para asistirle y conducirlos con seguridad a Guatemala, se los hizo montar a caballo, y en ese mismo día fueron presentados al presidente.

Tan pronto como llegaron los mandó presos, y después los condenó a ser azotados públicamente por las calles, desterrando además dos al golfo de Santo Tomás de Castilla; y los hubiera desterrado a todos si no se hubiesen humillado y no me hubieran suplicado, como lo hicieron, de interceder por ellos, prometiendo ser buenos en adelante, darme toda especie de satisfacciones si se les permitía volver a su pueblo, y que en caso de volver a cometer la misma falta, se sometían a ser ahorcados y perder todos sus bienes.

Sobre esto el presidente, después de haberlos condenado a pagar veinte escudos de multa a cada uno para la iglesia, y para ser empleados según a mí me pareciera conveniente, los mandó a sus casas; allí vinieron a mi encuentro según me lo habían prometido, y humillándose y llorando a mares, manifestaron sentir mucho lo que habían hecho, echando toda la culpa al demonio, que había tenido demasiado poder sobre ellos y les había tentado hasta el punto de hacerles cometer esta mala acción; que renunciaban a todas sus prácticas, y que en lo sucesivo querían vivir como buenos cristianos y no adorar más que a un solo Dios.

Yo fui extremadamente enternecido por sus lágrimas y

por las pruebas que me daban de su arrepentimiento, y viendo que en este momento se hallaban más dispuestos a abrazar la fe de Jesucristo que no lo habían estado en tiempos pasados, procuré instruirlos en su conocimiento y enseñarles el camino de la salvación.

Después de esto no me quedé mucho tiempo en el pueblo; pero en todo el que estuve encontré un cambio tal en sus costumbres, que me hizo creer que su arrepentimiento era verdadero y sincero.

No he recitado estas historias particulares de algunos indios para vituperar toda esta nación, que amo extremadamente y por la que hubiera querido haber dado toda mi sangre, si ésta pudiera serles útil para su bien y la salvación de sus almas: sino más bien para hacer que se tenga piedad y compasión de estas gentes, que después de tantos años que hace se les predica, no son, la mayor parte, más cristianos en apariencia y en la práctica de las ceremonias.

Ciertamente, su natural es muy bueno, fácil a ceder y dejarse conducir a la adoración de un solo Dios, si se les enseñase particularmente su verdadero culto.

Capítulo XXII

El autor refiere los motivos que le impidieron de servirse de la permisión que recibió de su general para volverse a Inglaterra: cómo el conocimiento que tenía de la lengua del país le hizo aceptar el cargo de vicario de Amatitlán y de toda la comarca, de que hace una exacta descripción, como también de las costumbres de los indios y de las utilidades de su vicariato

El mismo año en que se pasó en Mixco esta buruca recibí de Roma del general de la Orden de Santo Domingo la permisión para volverme a Inglaterra; esto me causó mucha alegría, porque ya estaba cansado de vivir entre indios, y me enfadaba el ver el poco fruto que yo sacaba, no atreviéndome, a causa de la inquisición, a predi-

carles la verdad del Evangelio, que hubiera podido volverlos buenos y verdaderos cristianos en el alma; y además porque veía que Antonio de Soto Mayor, señor del pueblo de Mixco, me aborrecía por haber hecho desterrar a dos habitantes de su pueblo, y haber hecho un insulto público a los Fuentes a causa de su idolatría, y que él tomaba como si hubiese sido hecho a todos los indios de ese pueblo.

Después de bien consideradas todas estas cosas, yo escribí al provincial que estaba entonces en Chiapas, que tenía el deseo de volverme a mi patria, según la permisión que había yo recibido de Roma; mas como supo todo lo que yo había hecho en el pueblo de Mixco, reduciendo a la sazón a los idólatras que allí había, quemado su ídolo exponiendo mi vida por una causa tan buena como era aquella, y sabiendo además que yo había adquirido un perfecto conocimiento de la lengua Poconchí, no quiso jamás consentir que yo me fuese, haciendo todo lo que pudo por bellas palabras para obligarme a permanecer en aquel país, no dudando que así como había yo hecho antes servicios a Dios, los seguiría haciendo mayores en lo venidero.

Para más obligarme me mandó las patentes por las cuales me hacía su vicario del pueblo y convento de Amatitlán, donde se construía entonces un nuevo monasterio, para separar a todo este valle del convento de Guatemala. Me suplicó de recibir este testimonio de la afección que él tenía por mis adelantos, no teniendo duda en que, como yo hablaba bien la lengua indiana, pudiese contribuir mucho más que cualquiera otro a hacer acabar bien pronto el edificio de este nuevo convento, lo que le daría ocasión de procurarme en lo sucesivo algún otro empleo mucho más útil para mis adelantos.

Aunque yo no hice mucho caso del encargo que éste me dió ni de los otros honores que podía adquirir en seguida, creí que no era el tiempo que Dios había fijado para mi vuelta a Inglaterra, porque yo veía que si el provincial y el presidente de Guatemala se hacían a una para oponerse e impedir mi partida, cuya intención había yo conocido por la carta del provincial, me sería imposible de irme por un lado u otro sin ser descubierto y vuelto en seguida, lo que me hizo resolver a esperar que el provincial estuviese de retorno a Guatemala, a fin de poder conferenciar con él en lo particular, y representarle las razones que tenía para abandonar aquel país y volver a mi patria.

Yo acepté, pues, libremente el encargo del pueblo de Amatitlán, donde podía ganar mucho más que en los otros

dos en que había yo permanecido cinco años enteros; porque además de que aquel pueblo era más grande que Mixco y Pinola juntos, la iglesia mucho más llena de imágenes de santos que las de estos pueblos, y que también había muchas cofradías de sus dependencias, además recibía mucho del molino de azúcar de que he hablado antes, que estaba cerca del pueblo y del cual recibía todos los días ofrendas de los negros y españoles que vivían en él.

Tenía también a mi cargo otro pueblo más pequeño llamado San Cristóbal de Amatitlán, distante dos leguas del gran pueblo de este nombre. Este pueblo de San Cristóbal se llama propiamente en este idioma Palinha; *ha* significa agua, y *palí* estar de pie, v está compuesto de dos palabras que significan una agua que está derecha o de pie: porque el pueblo estando situado a la espalda del Volcán de Agua mira al lado de Guatemala y arroja no solamente diversas fuentes por este lado, sino también sale de una peña muy alta una corriente de agua, que cae de muy alto y hace mucho ruido; la peña de donde sale estando casi vertical, forma un riachuelo muy gracioso que pasa al lado del pueblo. Esto ha dado lugar a los indios a llamar a su pueblo Palinha, a causa de esta peña tan alta y derecha de donde cae el agua.

En este pueblo hay muchos indios ricos que trafican en la costa del mar del Sur, y el pueblo está tan sombreado por los árboles frutales, que parece ser un jardín hecho a voluntad. El principal de sus frutos es llamado piña o ananas, crece en todos los patios de los indios, y son muy buscadas de los españoles para hacer conserva, a causa de la comodidad del molino de azúcar que se encuentra en este sitio; efectivamente es el dulce más delicado que yo he comido en todo este país.

Los habitantes de este pueblo sacan mucho dinero de los cedros que crecen en gran cantidad cerca de este volcán, vendiéndolos en Guatemala y en sus alrededores para emplearlos en la fabricación de casas.

Entre el gran Amatitlán y este pueblo el camino es plano y unido, y está bajo un Volcán de Fuego que en otro tiempo arrojaba tanto humo como el de Guatemala; pero habiéndose formado una grande abertura en la parte superior y arrojado una cantidad de piedras que se ven todavía al pie de la montaña, desde ese tiempo no ha vuelto a arrojar piedras ni humo, ni incomodado de manera alguna al país que está a sus alrededores.

En mi tiempo hubo un tal Juan Bautista, de Guatema-

la que hizo edificar un nuevo molino de azúcar en este camino, el cual debía hacer ganar mucho a este pueblo.

En el tiempo en que vivía en Amatitlán, tenía además otro pequeño pueblo a mi cargo llamado Pampichi, situado al pie de una montaña del otro lado del lago; no era otra cosa más que una capilla dependiente del gran Amatitlán, a donde yo iba una vez todos los tres meses del año con sólo el objeto de divertirme: este pueblo está muy propiamente dicho en la lengua india, se compone de *pan* que significa en o dentro y *pichi* flores, esto es, dentro de las flores, porque todo está rodeado de éstas, lo que lo hace extremadamente agradable. Además, es muy cómodo el pasearse en el lago, o bien pescar valiéndose de los canales que están sobre el río y cerca de las casas, de manera que mientras viví en Amatitlán podía escoger entre los tres pueblos para divertirme: y como tenía mucha carga de almas siempre había alguno para ayudarme.

El lugar de Amatitlán era una corte con respecto a los otros dos pueblos; nada faltaba allí de todo lo que podía recrear el espíritu, y alimentar el cuerpo por la diversidad de carnes y pescado. Sin embargo, el cuidado y gran embarazo que tenía a causa del edificio del convento hicieron que me incomodase pronto la estancia en este grande y agradable pueblo; porque muchas veces tenía treinta o cuarenta obreros, a quienes debía vigilar y pagar todos los sábados por la noche: esto me fatigaba mucho la cabeza, me impedía de estudiar, y lo que es más, era un trabajo en que no encontraba placer alguno y no esperaba nunca el poder gozar de él.

Por eso es que después de haber vivido un año en este pueblo, me fuí a buscar al provincial que se hallaba en Guatemala; le supliqué con mucha instancia de examinar la licencia que había obtenido de Roma, para volverme a Inglaterra mi patria, para predicar el evangelio: bajo esta condición me la había dado el general, y no dudaba hacer un gran servicio a Dios; además le dije que me sentía obligado por conciencia a hacer valer los talentos que Dios me había dado, más bien en favor de los de mi nación que para con los indios y extranjeros.

A esto me respondió que los de mi nación eran unos herejes, y que tan pronto como yo me encontrase entre ellos me harían ahorcar. Yo le repliqué que tenía mucha mejor opinión de ellos, y que viviría de manera para no merecer ser ahorcado.

Después de un largo discurso ví que el provincial esta-

ba inexorable y medio colérico, diciéndome que él y toda la provincia habían puesto los ojos en mí para hacerme todo el bien posible, y que sería un ingrato si les abandonaba por una nación que me habían hecho dejar siendo niño.

Capítulo XXIII

El autor hace de manera que le quiten el empleo de Amatitlán para enviarlo a Petapa donde forma la resolución de valerse por último de la permisón que había recibido de su general, y la ejecuta hábilmente, a pesar de todo lo que pudieran hacer sus superiores para retenerle

Yo ví que era necesario no disputar más con él, y que todo lo que pudiese decirle no servía de nada; de suerte que resolví a escaparme a la primera ocasión que pudiese encontrar, y con la permisón que había recibido de Romairme sin que supiese nada. Solamente le supliqué me sacase de Amatitlán porque no me sentía bastante fuerte para soportar esta gran carga, ni capaz de conducir el edificio del convento.

Esto le costó todavía mucha pena en consentirlo, manifestándome el honor de ser el fundador de un nuevo monasterio y de ver su nombre escrito en los muros para servir de monumento a la posteridad. Yo le dije que no pensaba en esas cosas, y que prefería más mi salud y mi reposo que todas esas vanidades. Esto le obligó por último a acordarme lo que pedía, dándome orden de ir a Petapa, y haciendo venir a mi lugar al vicario de Petapa, para hacer concluir la obra de Amatitlán.

Estuve en Petapa más de un año, muy contento con respecto a las cosas del mundo; pero los designios que tenía no me dejaban tranquilo; me resolví a dejar este país a cualquiera precio, y volverme a Inglaterra; despreciando los peligros en que me iba a meter, y todo lo que podía suceder en el caso de ser cogido y llevado delante del presidente de Guatemala y el provincial.

Viendo que era difícil el irme solo, particularmente los dos o tres primeros días, y teniendo que vender algunas cosas para hacer dinero, me pareció más a propósito el servirme de un amigo fiel que de querer hacerlo todo por mí solo. Me pareció pues no poder encontrar otro que fuese más apto que Miguel Delva, a quien había siempre reconocido serme muy afecto y fiel y que se contaba con muy poco.

Así que le mandé buscar a Pinola donde se encontraba, y después de haberle recomendado el secreto, le dije que estaba precisado de hacer un viaje a Roma para descargar mi conciencia; que quería que nadie supiese nada más que él, que mi objeto era el de volver como lo habían hecho otros muchos que habían emprendido el mismo viaje, y que al cabo de dos años habían vuelto al país.

No quise decirle que mi objeto era el de ir a Inglaterra, de miedo que este pobre negro viejo tuviera sentimiento, temiendo no volver a verme más, y que la amistad que me tenía junta al interés que encontraba cerca de mí, no le obligase descubrir mi resolución, y a buscar los medios de impedir la ejecución.

Este pobre negro se ofreció a venir conmigo, pero lo rehusé diciéndole que era muy viejo para poder sufrir la mar, y que siendo negro, cuando estuviésemos lejos podrían tomarlo por un esclavo fugitivo y cogerlo. El aprobó lo que le dije, y viendo que tenía razón me ofreció a acompañarme hasta la orilla del mar: habiéndole dado las gracias, le dí para que vendiese algunas mulas, trigo y maíz que yo tenía, y algunas otras cosas que él sabía.

En cuanto a los cuadros que estaban en mi cuarto, me pareció que los habitantes de Petapa podrían comprarlos para ponerlos en su iglesia; hablé de esto al gobernador quien se alegró mucho.

Mis libros y muebles los vendí en Guatemala, por medio de Miguel Delva, que tuve conmigo durante dos meses antes de mi partida, reservándome solamente los cofres de cuero con algunos libros, y un colchón para acostarme durante el viaje.

Después de haber vendido todo aquello de que quería deshacerme, me encontré con nueve mil piezas de a ocho en moneda de España, que había ganado en doce años, durante mi estancia en este país. Y pareciéndome que una suma tan grande de plata me sería incómoda en un viaje tan grande como el que iba a emprender, compré por cuatro mil escudos de perlas y piedras preciosas, a fin

de que mi bagaje fuese más ligero, y metí el resto de mi dinero parte en sacos y parte en mi colchón, con el objeto de cambiarlo en el camino en pistolas.

Después de haber tomado algún dinero tuve cuidado de habilitarme de chocolate y dulces para mi provisión durante el viaje: y como mi huída debía ser acompañada de una grande diligencia en la primera semana, y que nuestros cofres no podían correr la posta día y noche como tenía designio de hacer, me pareció conveniente el enviarlos, por lo menos, cuatro días antes de mi partida.

Como no me atrevia a confiarme a ningún habitante de Petapa, envié a buscar a un indio de Méxco que era amigo mío, y que conocía muy bien todo el camino que debía tomar, y a quien declaré mi designio; le ofrecí bastante con qué satisfacer su salario, y a eso de media noche lo hice partir con dos mulas, la una para él y la otra para mi equipaje, y con orden de marchar siempre hacia San Miguel o Nicaragua, hasta que lo encontrase.

Partí pues así cuatro días después de él, llevando conmigo mi buen negro, dejando la llave de mi cuarto en la puerta y nada más que papeles viejos en la casa; y cuando todos los indios estaban dormidos, me despedí del pueblo de Petapa, de todo el valle y de todos los amigos que tenía en América.